



**Una experiencia reciente de cooperativismo chileno.
El caso de la Federación de cooperativas de trabajo Trasol,
en la Región Metropolitana.**

Memoria de Grado para optar al Grado de Licenciado en Sociología y
Título Profesional de Sociólogo.

Sebastián Andre Ulloa Calderón.

Profesor Guía:
Félix Aguirre Díaz.

Abril, 2018.

A mi familia.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a mi familia, en especial a mis padres, María Eugenia y Jaime, por haberme dado el amor, la libertad y la oportunidad para estudiar esta ciencia social y a mis hermanos Catalina, Camila y Nicolás, por haberme entregado su cariño y apoyo durante el desarrollo de mi carrera. A Laura, Jaime y Nadia, cuya existencia perdurará hasta el infinito en nuestros seres.

A Víctor y Catalina, amigo y hermana, con quienes viví, compartimos alegrías, me cobijaron en los peores momentos y recorrimos las infinitas calles y cerros de la mágica ciudad de Valparaíso, la que quiero como mi segundo hogar.

A María José, compañera de mis días y con quien quiero vivir una vida de abundante amor, política y conocimiento.

A mis amigos y amigas, Javiera, Carlos, Sandra, Víctor, Natalia, Melvin Jones, Verónica, Cristóbal, Sebastián, Viviana, Camila, Katherine, Óscar, Carlos, Sebastián, Marcelo, Andrés, Luis, Marcelo, Tatiana, Fernando, Lilian, quienes, de diversas formas, siempre me motivaron a terminar este proceso.

A mis compañeros y compañeras de universidad, con quienes compartí bellos momentos. A Belén, Pamela, Consuelo, Natalia, Marco, Felipe y de manera honrosa, a Tatiana, con quien nos acompañamos durante todo este periplo tesístico.

A mi profesor guía, Félix, quien con sus certeros comentarios, me orientó para llevar a buen puerto este estudio.

A mis compañeros de trabajo de la Municipalidad de Recoleta. A Carolina y Marco, por darme la oportunidad de incorporarme en el proyecto de la Incubadora Popular de Cooperativas.

Y finalmente, a todos los socios y socias de las cooperativas de la Federación Trasol, quienes abrieron amablemente sus relatos sobre sus experiencias, gracias a los cuales, fue posible realizar esta investigación.

“Levántate y mírate las manos
Para crecer, estréchala a tu hermano
Juntos iremos unidos en la sangre
Hoy es el tiempo que puede ser mañana”

(Plegaria a un Labrador, Víctor Jara, 1969)

Resumen

La presente investigación examina la configuración de las prácticas de los siguientes principios cooperativos: Gestión democrática de los miembros; Educación, el entrenamiento y la información; y Cooperación entre cooperativas, desarrolladas por las cooperativas de trabajo pertenecientes a la Federación Trasol, como una experiencia reciente de cooperativismo chileno en la Región Metropolitana. Estas prácticas son desarrolladas en un contexto de globalización neoliberal, cuyas principales características imponen lógicas de acción basadas en normas excluyentes. Ante este escenario, el cooperativismo emerge como una alternativa de producción no capitalista y cambio social.

Mediante el método de investigación cualitativo, es posible acceder a los relatos de los miembros de cooperativas de trabajo pertenecientes a la Federación Trasol en torno a la configuración de las prácticas de los principios cooperativos mencionados.

Estas cooperativas asumen la relevancia de la generación de instancias de gestión deliberativa, de educación cooperativa constante y permanente y la generación de redes intercooperativas, con el fin de fortalecer el movimiento social cooperativo en Chile.

Palabras claves: Cooperativismo, Economía Social, Cooperativas de trabajo, Federación Trasol.

Índice

Introducción..... 10

Capítulo 1: Formulación del Problema..... 12

1.1 Antecedentes. 12

 1.1.1 Orígenes y desarrollo del Cooperativismo en Europa. 12

 1.1.2 Orígenes y desarrollo del Cooperativismo en América latina..... 14

 1.1.3 Orígenes y desarrollo del Cooperativismo en Chile..... 18

 1.1.4 Legislación chilena actual: Ley General de Cooperativas 21

 2.1.5 Experiencias recientes sobre cooperativismo chileno: la Federación de cooperativas de trabajo Trasol..... 25

 1.1.5.1 Proceso de constitución de la Federación. 25

 1.1.5.2 Participaciones de la Federación. 26

 1.1.5.3 Cooperativas de trabajo federadas en la Federación Trasol. 26

1.2 Problematicación..... 29

1.3 Pregunta de Investigación..... 32

1.4. Objetivos. 32

 1.4.1 Objetivo general. 32

 1.4.2 Objetivos específicos 32

1.5. Relevancias..... 33

 1.5.1 Relevancia teórica..... 33

 1.5.2 Relevancia práctica. 33

Capítulo 2: Marco teórico 34

2.1 Sociología de la cooperación y del cooperativismo 34

2.2 Economía Social y Cooperativismo 35

 2.2.1 Orígenes y definición de la Economía Social..... 35

 2.2.2 Agentes de la Economía Social 37

 2.2.3 Campo, objeto de estudio y enfoque metodológico de la Economía Social..... 38

 2.2.3.1 Campo de estudio de la Economía Social 38

 2.2.3.2 Objeto de estudio de la Economía Social: 39

 2.2.3.3 Enfoque metodológico de la Economía Social:..... 40

2.3 Paradigma cooperativo..... 40

 2.3.1 El Paradigma cooperativo y lo político. 42

 2.3.2 Paradigma cooperativo y paradigma capitalista dominante. 44

 2.3.3 Parámetros del Paradigma cooperativo. 46

 2.3.4 Características del Paradigma cooperativo 46

2.4 Las cooperativas. 48

 2.4.1 Definición: ¿qué es una cooperativa?..... 48

 2.4.2 Tipos de cooperativas 49

 2.4.3 Principios cooperativos..... 50

 2.4.4 Diferencias y similitudes entre una empresa cooperativa y una empresa capitalista.... 55

2.5 Practicas de los principios cooperativistas 56

 2.5.1 Prácticas del principio de gobierno y gestión democrática 57

 2.5.2. Prácticas del principio de educación y formación cooperativa 60

 2.5.3. Prácticas del principio de cooperación entre cooperativas..... 62

Capítulo 3: Marco metodológico..... 66

3.1 Tipo de estudio..... 66

3.2 Tipo de diseño: 67

3.3 Unidad de análisis, universo y muestra 67

 3.3.1 Unidad de análisis..... 67

 3.3.2 Universo teórico y práctico..... 68

 3.3.3 Muestra 68

3.4 Técnica de producción de datos 72

 3.4.1 Entrevista semiestructurada 72

3.5 Técnica de análisis de datos 72

 3.5.1 Método de comparación constante 72

3.6 Calidad del diseño 73

 3.6.1 Credibilidad 73

3.6.2 Trasferibilidad 73

3.6.3 Dependibilidad..... 73

3.7 Plan de trabajo. 74

3.8 Condiciones éticas 74

Capítulo 4: Análisis de los resultados. 75

4.1 Prácticas del principio de gobierno y gestión democrática en las cooperativas de trabajo de la Federación Trasol..... 75

4.2 Prácticas del principio de educación y formación cooperativa en las cooperativas de trabajo de la Federación Trasol 88

4.3 Prácticas del principio de cooperación entre cooperativas en las cooperativas de trabajo de la Federación Trasol..... 96

Conclusiones..... 106

Bibliografía..... 114

Anexos 118

Índice de cuadros, tablas, y gráficos

Cuadro 1: Algunas formas de cooperación tradicional latinoamericana que han subsistido hasta el presente	15
Cuadro 2: Orígenes del cooperativismo latinoamericano moderno	16
Gráfico 1: Población económicamente activa / Entidades de la Economía Social	20
Gráfico 2: Cantidad de cooperativas chilenas por rubro	21
Tabla 1: Diferencias entre la empresa capitalista y la empresa cooperativa	56
Cuadro 3: Formas de participación y/o gobierno de los socios en las cooperativas	58
Tabla 2: Resumen de las variables de las cooperativas de la Federación Trasol	70
Tabla 3: Cantidad de entrevistas	71

Siglas

ACI	Alianza Cooperativa Internacional.
CICOPA	Organización Internacional de las Cooperativas en la Industria y los Servicios.
CESE	Consejo Económico y Social Europeo.
CIRIEC	Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social, y Cooperativa.
CONFECOOP	Confederación General de Cooperativas de Chile.
CORA	Corporación de la Reforma Agraria.
CORFO	Corporación de Fomento.
DAES	División de Asociatividad de Economía Social.
DECOOP	Departamento de Cooperativas.
FECOT AG	Federación de Empresas, Cooperativas y Talleres de Trabajo Artesanal y Asociado.
IFICOOP	Instituto de Financiamiento Cooperativo.
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario.
LGC	Ley General de Cooperativas.
OCB	Organización de Cooperativas de Brasil.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
ONU	Organización de Naciones Unidas.
OTEC	Organismo Técnico de Capacitación.
PEA	Población Económicamente Activa.
SENCE	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
SERCOTEC	Servicio de Cooperación Técnica del Estado.
SII	Servicio de Impuestos Internos.
TRASOL	Trabajo y Solidaridad.

Introducción

Desde los inicios del capitalismo moderno hasta la actualidad, o lo que algunos sociólogos han denominado como periodo de transición de una sociedad industrial a una post industrial, el pensamiento crítico ha identificado tres características negativas de las economías capitalistas. Primera característica, la producción sistemática de desigualdades económicas y de poder entre las clases sociales. Lo que se ha denominado como la “separación entre capital y trabajo y la privatización de los bienes públicos actúan como motores que producen rendimientos desiguales y relaciones sociales marcadas por la subordinación del trabajo al capital” (Santos, 2011, pp. 18-19). A esta visión, se añade la crítica feminista sobre cómo las diferencias de clases sociales promueven diferencias de género, por tanto el capitalismo reforzaría una cultura patriarcal. Segunda característica, “las relaciones de competencia que exige el mercado capitalista producen formas de sociabilidad empobrecidas, basadas en el beneficio personal y no en la solidaridad” (Santos, 2011, p. 19). Esta forma de sociabilidad, basada principalmente en las libertades económicas y el beneficio individual representaría lo que Marx conceptualizó como “alienación”. Tercera característica, “La explotación creciente de los recursos naturales en todo el mundo pone en peligro las condiciones físicas de la vida en la tierra” (Santos, 2011, p. 19). Este planteamiento refuerza que el capitalismo generaría un modelo de producción no sustentable, provocando la acelerada destrucción del planeta.

Durante las últimas décadas, los políticos, economistas e intelectuales conservadores, ante el colapso de los socialismos reales del siglo XX, promovieron las economías capitalistas como el único sistema económico viable, objetando cualquier alternativa factible frente a este modo de producción. Ante esta idea, y a diferencia de lo que ocurrió en el inicio del periodo de la industrialización capitalista, las posturas políticas e intelectuales críticas al capitalismo tomaron una posición más bien defensiva y de reorganización. Durante las últimas décadas, las acciones de los actores ligados al pensamiento crítico, comenzaron a cambiar “con el renacimiento del activismo a favor de una globalización contrahegemónica, que incluso comenzó a desarrollar formas de coordinación, como el Primer Fórum Social Mundial de Porto Alegre, a finales de enero de 2001” (Santos, 2011, p. 16).

Considerando las especificidades descritas anteriormente, que presentan las economías capitalistas globalizadas, emergen una serie de movimientos sociales

anti hegemónicos e iniciativas alternativas de producción no capitalista, que intentan contrarrestar las características anteriormente descritas, creando “espacios económicos en los que predominan los principios de igualdad, solidaridad o respeto a la naturaleza” (Santos, 2011, p. 20). Así es como (re)surgen el Ecofeminismo, la Economía Social y el Cooperativismo, Movimientos de Comercio Justo, movimientos que proponen un desarrollo económico alternativo, movimientos ecologistas que promueven alternativas al desarrollo y al crecimiento económico, entre otros (Santos, 2011)

En esta investigación, se pondrá especial énfasis en el Cooperativismo como alternativa de producción no capitalista y movimiento político – social, promotor del cambio social, revisando sus orígenes y planteamientos teóricos y prácticos relacionados a sus objetivos planteados.

Capítulo 1: Formulación del Problema.

1.1 Antecedentes.

Con el propósito de comprender el estado actual del cooperativismo, en este apartado se realizará una breve presentación sobre el origen y desarrollo histórico y social de las cooperativas¹

1.1.1 Orígenes y desarrollo del Cooperativismo en Europa.

Para comprender el estado actual del cooperativismo moderno, se indagará en los inicios históricos y sociales del movimiento. A continuación, se presentará una breve reseña sobre sus orígenes y desarrollo en Europa.

Las cooperativas surgen en el contexto de la Revolución Industrial, proceso que se desarrolla principalmente en Gran Bretaña, entre los años 1750 y 1850 aproximadamente y se expandió rápidamente a Francia, Bélgica y otros países del continente europeo (Burr, 1961): “El éxito de la Revolución industrial alteró completamente la estructura económica-financiera y la de las clases sociales inglesas” (Burr, 1961, p. 39) lo que implicó una transformación radical de las estructuras económicas, políticas y sociales.

Los principales cambios son los siguientes: en lo económico, el reemplazo de las formas de producción artesanales, familiares y gremiales, la extracción agraria y el proteccionismo, por la industrialización de los procesos de producción, la libertad económica y la libre competencia, basados en la doctrina de Adam Smith; en lo social, el surgimiento de dos nuevas clases sociales, la burguesía industrial que reemplazará a la aristocracia tradicional y la clase obrera que reemplazará al campesinado; en lo político, la nueva clase burguesa promovió reformas electorales para lograr su representación en el parlamento inglés.

La naciente sociedad capitalista, provocó una pauperización constante para la nueva clase obrera. Con las migraciones desde el campo a las ciudades industriales, afectaron a los trabajadores por el desarraigo de sus comunidades tradicionales y sus formas de vida. A ello se suma, la miseria provocada por los bajos sueldos junto a las condiciones laborales inhumanas, tales como las

¹ Durante esta sección se hará referencia a las cooperativas de manera general y en algunos casos se señalará el tipo de cooperativa al que se hace referencia. En el capítulo del Marco teórico, se especifican los tipos de cooperativas existentes y sus cualidades.

extensas jornadas laborales, condiciones de inseguridad e insalubridad y altas tasas de mortalidad (Burr, 1961; Santos, 2011).

Ante las nuevas condiciones de precariedad social y económica, la reciente clase obrera reacciona organizándose y formando incipientes formas del movimiento obrero, tales como el “Ludismo”, que consistía en el sabotaje a las maquinarias de las industrias y el Movimiento *Cartista*, que promueve una democratización parlamentaria para los trabajadores. Ambos movimientos fueron fuertemente reprimidos, no logrando sus objetivos, pero sirvieron como la base del futuro movimiento obrero inglés.

Observando el contexto emergente, surgen intelectuales y pensadores que buscan una alternativa de la vida social y económica que se desarrolla bajo las normas de la Revolución Industrial. Entre ellos se puede mencionar al inglés Robert Owen y a los franceses Charles Fourier y Henri de Saint-Simon, los llamados “socialistas utópicos”, quienes generaron y promovieron diversos proyectos de sociedades y organizaciones basadas en teorías asociativistas, cooperativistas, democráticas y solidarias.

El movimiento moderno cooperativo se inicia con la constitución de la Cooperativa “Sociedad de los Justos Pioneros de Rochdale”, en el año 1844, en la ciudad de Rochdale, Inglaterra. La importancia de esta cooperativa para el movimiento cooperativo, es que, ante los fracasos de anteriores experiencias cooperativas, sus socios se reunieron para estudiar y proponer un método y principios que eviten un nuevo revés en los objetivos del movimiento. Esta propuesta quedó resumida en los principios cooperativos, los cuales han guiado la doctrina ideológica del movimiento hasta la actualidad. Los principios son:

“El vínculo abierto y voluntario – las cooperativas están siempre abiertas a nuevos miembros-; el control democrático por parte de los miembros –las decisiones fundamentales son tomadas por los cooperativistas de acuerdo con el principio: <<por cada miembro, un voto>>, es decir, independientemente de las contribuciones de capital hechas por cada miembro o su función en la cooperativa-; la participación económica de los miembros –tanto de propietarios solidarios como de participantes eventuales en las decisiones de beneficios-; la autonomía y la independencia en relación con el Estado y otras organizaciones; el compromiso con la educación de los miembros de la cooperativa –para permitirles una participación efectiva-; la cooperación entre cooperativas por medio de organizaciones locales, nacionales y mundiales; y la contribución para el desarrollo de la comunidad donde se localiza.” (Birchall, 1997 citado en Santos, 2011, p. 24).

Otro hito importante en el desarrollo del cooperativismo moderno es la creación de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). La ACI es una organización no gubernamental cuyo principal objetivo es “Promover y fortalecer cooperativas

autónomas en todo el mundo” (Cooperativa de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional [CICOPA], 2017b). Esta organización se fundó en Londres, en el año 1895. Luego, en el año 1946, la ACI se transforma en la primera organización a la que la Organización de Naciones Unidas (ONU) otorga el estatuto consultivo, una vez que logra sortear ambas guerras mundiales, sosteniendo una actividad ininterrumpida en “base al compromiso con la paz, la democracia y la neutralidad política” (CICOPA, 2017a). Durante el año 1995, en el Congreso de la ciudad de Manchester, la ACI aprueba una nueva revisión de los principios cooperativistas, añadiendo un séptimo principio a los anteriormente señalados, denominado <<El compromiso con la comunidad>>. Después, en el año 2002, aprueba la recomendación de la Organización Interamericana del Trabajo (OIT) sobre la promoción de las cooperativas. Posteriormente en el año 2012, se establece el Año de las Cooperativas para la ONU y el año 2013 se presenta el Plan de una Década Cooperativa, que proyecta las acciones de desarrollo y promoción del cooperativismo para la siguiente década.

1.1.2 Orígenes y desarrollo del Cooperativismo en América latina.

En América latina, los primeros vestigios de formaciones cooperativas se pueden encontrar antes de la llegada de los europeos al continente americano. Luego estas formaciones se mezclaron con la cultura de los conquistadores derivando en nuevas formas de organización. A continuación, se presentará un cuadro resumen señalando algunas de las formas de cooperación que han subsistido hasta la actualidad.

Cuadro 1: Algunas formas de cooperación tradicional latinoamericana que han subsistido hasta el presente

PAÍSES ACTUALES	COMUNIDADES INDÍGENAS	MODALIDADES DE COOPERACIÓN	
		AYUDA MUTUA (contraprestación de servicios)	SERVICIO COMUNAL (trabajo voluntario)
Bolivia	Aymaras Quechuas	Mineca	Ayni
Chile	Araucanos Chilotes	Mingaco Minga	Minga
Colombia	Guambianos Paeces	Minga Mano prestada	Minga
Costa Rica	Borucas	Mano vuelta	Juntas
Ecuador	Quechuas	Ruadi Vuelta brazo Cambia manos	-
Guatemala	Quichés Quekchíes Kakchiqueles	-	Tabjic Sac Comnil
México	Mixtecas Zapotecas Tarahumaras	Guetza Mixteca Guelaguetza Capotecas Mano vuelta	Tequio
Paraguay	Guaraníes	Yopoi	Oñondivepa
Perú	Quechuas Aymaras	Mincca Huasimincca	Mita
Venezuela	-	Cayapa	-

Fuente: Coque, 2002.

En este sentido, es importante recalcar el papel que tuvo la iglesia católica en la formación del cooperativismo en América latina, ya que desde los siglos XVII – XVIII formaron diversas organizaciones cooperativas, entre ellas es destacable las *reducciones*, formas de explotación de la tierra que se basaban en sistemas de propiedad mixta, es decir, los indígenas se distribuían propiedades colectivas e individuales. Estas organizaciones resultaron ser demasiado revolucionarias para la época, por lo que fueron abolidas por una orden papal en 1773, los promotores encarcelados y las comunidades indígenas diezmadas (Vélez y Montoya, 1992 citado en Coque, 2002).

Los inicios del movimiento cooperativo moderno latinoamericano se sitúa a principios del siglo XX, con la llegada de inmigrantes europeos, quienes trajeron ideas y prácticas cooperativistas desde el viejo continente, pero a partir de los años 30 y más aún desde la segunda guerra mundial, es que el cooperativismo toma un impulso relevante en este continente, debido a las políticas de reformas

económicas y sociales promovidas por el Programa de la Alianza por el Progreso, en las que los gobiernos locales adjudicaron tierras a colectividades y cooperativas formadas principalmente por acción de los estados nacionales, para redistribuir la explotación de la tierra, con el fin de frenar la avanzada revolucionaria desarrollada por el marxismo y los partidos políticos revolucionarios, desde el momento de la revolución cubana, efectuada en 1959. La iglesia católica también fomenta y desarrolla cooperativas basadas en su doctrina social (Navas, 1995 citado en Coque, 2002). El siguiente cuadro resumen muestra las principales fuerzas promotoras del cooperativismo moderno América latina:

Cuadro 2: Orígenes del cooperativismo latinoamericano moderno.

Los 3 impulsos básicos	Emigrantes europeos	Tipos	Colonos rurales	•Cooperativas de <u>consumo</u> (modelo Rochdale) y <u>financieras</u> (modelos Raiffeisen y Luzzati). Cajas de Socorro Mutuo •Apego a orígenes doctrinarios: <u>educación</u> cooperativa
			Mutualistas urbanos	•Origen vinculado al <u>sindicalismo</u>, emigrantes procedentes de revoluciones europeas: componente sociopolítico antes que económico. Primero, mutuas, después, cooperativas •Resultados actuales: <u>cooperativismo urbano</u> de consumo y de trabajo asociado
		Rasgos generales		•Experiencias limitadas a los países con mayor emigración: <u>Cono Sur</u> •<u>Autónomas</u> en origen y desarrollo: <u>Resistentes</u> a la historia de inestabilidad del subcontinente •Comienzan a <u> finales del siglo XIX</u> •<u>Paraguay</u>, más reciente: japoneses y alemanes (40s) y menonitas (50s)
	Iglesia católica	Modelo original		•Doctrina Social de la iglesia católica •Experiencia Antigonish: Nueva Escocia –Canadá-, liderada por una <u>universidad</u> jesuita que aplicaba técnicas de <u>educación popular</u> y promovió el <u>desarrollo regional</u> mediante cooperativas de pescadores
		Medios		•Líder original: <u>párroco</u> de cada zona (primer local social: la parroquia) •Etapa de promoción: Excesos de tono evangelizador triunfalista y <u>defectos en el análisis previo</u> de las realidades donde se creaban cooperativas
		Resultados		•Cooperativas de <u>ahorro y crédito locales</u> (Andes, México, Centroamérica)
	Gobiernos nacionales	Objetivos		•Canalización y difusión de servicios públicos y reformas agrarias •Control de las capas sociales más desfavorecidas
		Medios		•Cooperativas de trabajo asociado campesinas •Cooperativas agrarias de comercialización y otros servicios •Cooperativas de vivienda
		Resultados		•El Estado como <u>principal promotor</u> histórico directo del cooperativismo latinoamericano •Realmente, los gobiernos han ido <u>alternando</u> la promoción populista con la indiferencia y el ataque, según evolucionaban los signos políticos •El origen <u>exógeno</u> condiciona el posterior desarrollo: empresas sin recursos propios <u>dependientes</u> de políticas públicas y mercados cautivos

Fuente: Coque, 2002.

Luego del gran auge que consiguen las cooperativas en el continente, durante las décadas de los 50 y 60, se produce una gran involución en el movimiento cooperativo debido a las dictaduras militares que se desarrollan en el continente a partir de las décadas de los 60 y 70, generando una gran represión y eliminación de los movimientos populares. Más adelante, en los años ochenta, viene un proceso de ajuste estructural de la economía mundial, basado en presupuestos neoliberales, por lo cual las cooperativas pierden interés para los centros de poder en las políticas económicas y sociales (Coque, 2002).

Desde la década de los noventa hasta el presente se inicia una nueva etapa en el cooperativismo, con el establecimiento de la Oficina Regional de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) Américas. Durante este periodo, el movimiento cooperativo generó una red de mayor reciprocidad de experiencias e información en los países del continente americano. Sin embargo, a pesar del nuevo auge, “se reconocen debilidades de integración, de gobernabilidad y una baja capacidad de incidencia, lo que debilita las posibilidades de proyectar una mejor imagen del movimiento cooperativo en la mayoría de los países” (Mogrojevo, Mora y Vanhuynegem, 2012, p. 13)

Sin embargo, y a pesar de las debilidades mencionadas, el cooperativismo latinoamericano:

“Representa un sector de la economía social —entre el sector público y el sector privado— en constante crecimiento. En Argentina existen más de 12.000 cooperativas que representan alrededor de diez millones de cooperativistas. En Brasil, la Organización de Cooperativas de Brasil (OCB) tiene 6.652 cooperativas con nueve millones de miembros y genera cerca de 300.000 empleos directos. En Bolivia solo las cooperativas mineras generan alrededor de 100.000 empleos. En la región de América Latina, a pesar de no contar con estadísticas exhaustivas, se puede resaltar que las 13.000 cooperativas afiliadas a la ACI Américas representan a más de 32 millones de ciudadanos y trabajadores.” (Mogrojevo *et al.*, 2012, p. 13).

Con los datos presentados no cabe duda que “a pesar de su “relativa invisibilidad en las políticas públicas nacionales” (Mogrojevo *et al.*, 2012, p. 13), las cooperativas actúan en el desarrollo de diversas localidades, creando trabajo decente para trabajadores excluidos del mercado laboral tradicional, generando sistemas de protección social para los trabajadores y sus comunidades. “En varios países los sectores cooperativistas representan una organización social, junto con otros movimientos (campesinos, indígenas y sindicatos) que promueven la solidaridad, la inclusión social y los derechos humanos y laborales” (Mogrojevo *et al.*, 2012, p. 14).

1.1.3 Orígenes y desarrollo del Cooperativismo en Chile.

En Chile, el movimiento cooperativista surge en la ciudad de Valparaíso, en el año 1887, con la fundación de dos cooperativas de consumo: “La Valparaíso” y “La Esmeralda”, creadas por obreros de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Unión de Tipógrafos. Luego se constituiría la Cooperativa de Consumo de los Trabajadores de Ferrocarriles del Estado, primera cooperativa impulsada por el Estado y los trabajadores. Ya en el año 1924, se registran 40 sociedades cooperativistas, siendo las principales, las de consumo (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2014).

El principal problema de las primeras cooperativas fue la escasa regulación legislativa sobre su funcionamiento. En el año 1924 se aprueba la primera Ley de Cooperativas que viene a subsanar dicho problema. En 1927 se crea el Departamento de Cooperativas, primera institucionalidad que velará y regulará la actividad cooperativa en Chile. En el año 1939, se establece la Corporación de Fomento (CORFO) que favorecerá el cooperativismo en las áreas vitivinícolas, lecheras y de electrificación. Más adelante, en 1960, se aprueba el Decreto con Fuerza de Ley N°326, conocida como la Ley General de Cooperativas (LGC). Lo destacable de la Ley General de Cooperativas es que se desarrolla en pleno auge del cooperativismo y los procesos de reforma agraria en el continente, generando un impulso al sector cooperativista (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2014).

La siguiente etapa, al igual que en el resto de la región, es el desarrollo del cooperativismo proviene principalmente desde el Estado, en el periodo denominado Desarrollismo o el Estado de Bienestar, desde el año 1964 hasta el 1970. Durante este periodo, organismos estatales tales como la Corporación de Reforma Agraria (CORA) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) fomentaron la creación de cooperativas campesinas y pesqueras. En 1965 se creó la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas, compuesta por funcionarios públicos y representantes de cooperativas, y también el Departamento de Desarrollo Cooperativo del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC). Durante esta etapa surgen dos organizaciones cooperativistas relevantes que aunarán el movimiento cooperativo de la época: El Instituto de Financiamiento Cooperativo (IFICOOP) y la Confederación General de Cooperativas de Chile (CONFECOOP). Así mismo, es importante señalar que el avance del cooperativismo recaló en el mundo universitario, creándose el Instituto

de Estudios Cooperativos en la Universidad Católica de Chile y la Carrera Técnico en Cooperativas en la Universidad de Chile.

El siguiente periodo corresponde a la llamada “etapa de ambigüedad” (Pérez, Radrigan y Martini, 2003, p. 8), que transcurre entre los años 1971 hasta el año 1974, etapa que se desarrolla durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende Gossens. Durante su mandato, el cooperativismo no fue prioritario en el proceso de reformas estructurales, a raíz de la estatización de empresas estratégicas y la expropiación de latifundios para profundizar la reforma agraria. La Unidad popular, conglomerado político del Presidente Allende, acordó previamente la no estatización de las cooperativas existentes. Es preciso considerar que en el interior del gobierno sectores políticos consideraron “el modelo cooperativo como una forma de organización económica neocapitalista” (Pérez et al, 2003, p. 8).

Luego del Golpe de Estado y durante los primeros años de la dictadura cívico – militar, un sector cooperativista más cercano al mundo popular, como las campesinas, pesqueras y vivienda cerrada, sufrieron represalias e intervenciones en su gestión democrática, en cambio, otro sector, como el agrícola, “fue tolerado e incluso fomentado” (Pérez et al, 2003, p. 8).

La etapa sucesiva, es de “crisis y replanteamiento” (Pérez et al, 2003, p. 8), que se extiende desde los años 1975 hasta el 1989. En estos años se implementan políticas económicas neoliberales que mermarán altamente el movimiento cooperativo nacional, ya que el Estado promoverá un mercado en el que tendrán un inusitado protagonismo las empresas capitalistas privadas, generando la disolución de 1.258 cooperativas (Pérez et al, 2003). También se menciona la constante intervención y eliminación de entidades intercooperativas, lo que provocaría profundos impactos en el movimiento cooperativo, reduciéndolas “de 45 en 1976, a 22 en 1985” (CEPAL, 1989 citado en Pérez et al, 2003, p. 9).

Desde el año 1983, el movimiento cooperativo comienza una reformulación que se expresa en dos corrientes. La primera corresponde a un sector de cooperativas que “prioriza su dimensión económica, relegando su función social, para insertarse y competir en un mercado crecientemente liberalizado y competitivo” (Pérez et al, 2003, p. 9). En cambio, otra corriente del movimiento desarrolla una iniciativa más integral de cooperativismo, estableciendo relaciones con entidades cooperativas internacionales y articulándose en instancias sociopolíticas que

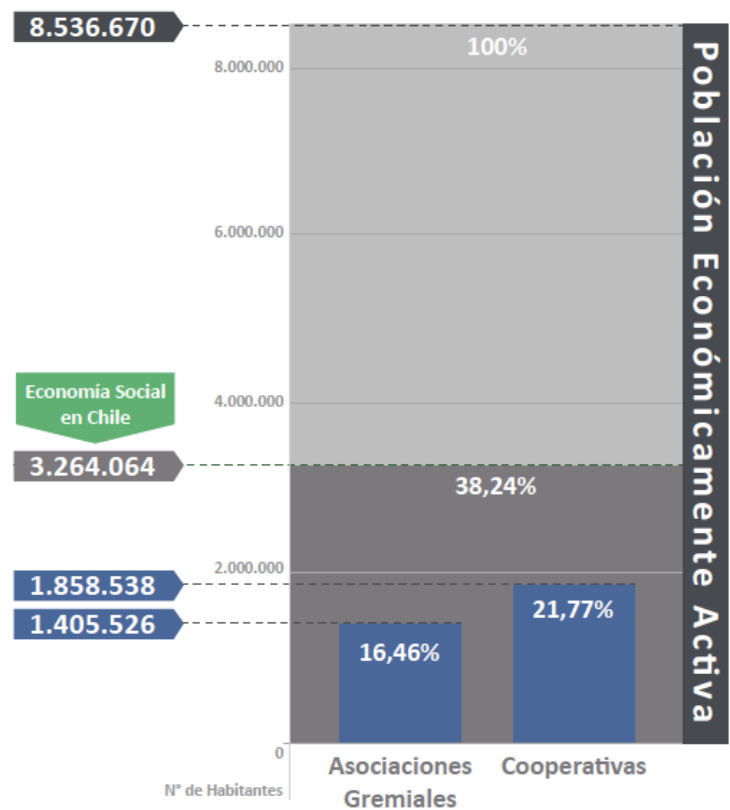
buscan la vuelta de la democracia al país, como es la Asamblea de la Civilidad (Labarca, 2015; Pérez et al, 2003).

La última etapa se configura desde el año 1990, con el retorno de la democracia, hasta la actualidad. Esta etapa se caracteriza “por la autonomía del sector cooperativo y la baja prioridad impuesta por el Estado respecto al tema” (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2014, p. 15).

Esta apreciación se reafirma en el retraso de “diez años de tramitación parlamentaria” (Pérez et al, 2003) para realizar las primeras modificaciones a la rígida legislación heredada de la dictadura cívico – militar. Más adelante, durante el gobierno de Ricardo Lagos, se promulga el Decreto con Fuerza de Ley nº 5 de 2003, conocido también como Ley General de Cooperativas (LGC) y la aprobación del Reglamento de la Ley General de Cooperativas, lo que facilitará la aplicación de la LGC.

En la actualidad, según los datos de la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) (2015), del total de la población económicamente activa (PEA) de Chile 1.858.538 personas pertenecen a cooperativas, representando un 21,77% del total de la PEA, como lo refleja el siguiente gráfico:

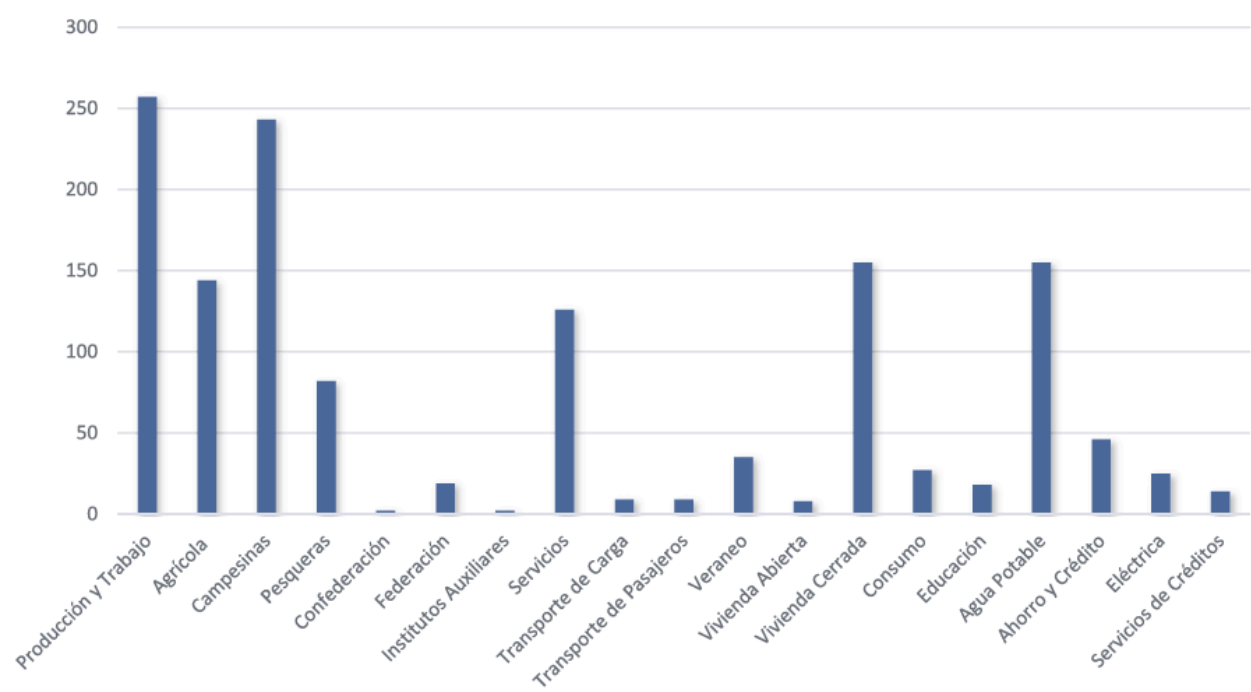
Gráfico 1: Población económicamente activa / Entidades de la Economía Social



Fuente: División de Asociatividad y Economía Social, 2015

En el año 2015, se contabilizan 2.868 cooperativas vigentes. A continuación, se mostrará en el siguiente gráfico, la distribución por rubro:

Gráfico 2: Cantidad de cooperativas chilenas por rubro



Fuente: División de Asociatividad y Economía Social, 2015

Las principales estadísticas sobre Cooperativas en Chile (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2014) muestran que el mayor porcentaje corresponde a las de servicios, pero cuando estás son desagregadas por rubro se observa que la mayor cantidad de estas organizaciones corresponde al rubro de la producción y trabajo.

1.1.4 Legislación chilena actual: Ley General de Cooperativas

En este punto se revisará la Ley General de Cooperativas (LGC), específicamente en lo que refiere a la naturaleza y estructura de las mismas.

La LGC. es la denominación del Decreto con Fuerza de Ley N°5, promulgado el 25 de septiembre de 2003 y publicado el 25 de septiembre de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, cuya última modificación entro en vigencia el día 6 de enero de 2016, realizada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo².

² El Ministerio de Economía cambiaría de nombre en febrero de 2010, durante el primer gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, con el fin de promover la industria turística chilena.

El objetivo de este cuerpo legal, es regular el funcionamiento, organización y fiscalización de las cooperativas en Chile.

Según la LGC, en su artículo primero, se define a las cooperativas como:

- Son cooperativas las asociaciones que de conformidad con el principio de la ayuda mutua tienen por objeto mejorar las condiciones de vida de sus socios y presentan las siguientes características fundamentales:
- Los socios tienen iguales derechos y obligaciones, un solo voto por persona y su ingreso y retiro es voluntario.
- Deben distribuir el excedente correspondiente a operaciones con sus socios, a prorrata de aquéllas.
- Deben observar neutralidad política y religiosa, desarrollar actividades de educación cooperativa y procurar establecer entre ellas relaciones federativas e intercooperativas.
- Deben también tender a la inclusión, como asimismo, valorar la diversidad y promover la igualdad de derechos entre sus asociadas y asociados³

Entre otros aspectos de la organización de las cooperativas, la LGC, regula: la constitución; el ingreso, suspensión y expulsión de socios; la Dirección, Administración y Vigilancia de las cooperativas; el capital y los excedentes; la disolución, fusión, división, transformación y liquidación de las cooperativas.

Para los fines de la presente investigación, se remitirá y presentará una breve revisión del articulado correspondiente a la Dirección, Administración y Vigilancia de las cooperativas, donde se dará cuenta de la estructura administrativa de las cooperativas.

En el Artículo 20, nos presenta la estructura organizacional que todas las cooperativas deben incluir para su funcionamiento, señalando que “La dirección, administración, operación y vigilancia de las cooperativas estarán a cargo de: a) La Junta General de Socios, b) El Consejo de Administración, c) El Gerente, d) La Junta de Vigilancia”

Desde el Artículo 21 al 23 se refiere a la Junta General de Socios, indicando que es la “autoridad suprema de la cooperativa”, compuesta por todos los socios debidamente inscritos en los registros de la cooperativa. La Junta General de Socios es el organismo por excelencia, donde se desarrolla la participación democrática de los socios, contando cada uno con un voto y sea para las elecciones de personas o a las decisiones de las políticas propuestas.

³ Este último aspecto, considerado como una característica de las cooperativas, fue incluido en la última modificación.

Son materia de la Junta General de Socios:

- a) El examen de la situación de la cooperativa y de los informes de las juntas de vigilancia y auditores externos y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por los administradores o liquidadores de la cooperativa.
- b) La distribución de los excedentes o remanentes de cada ejercicio.
- c) La elección o revocación de los miembros del consejo de administración, de los liquidadores y de la junta de vigilancia.
- d) La elección o revocación del gerente administrador y del inspector de cuentas, en el caso de las cooperativas con 20 socios o menos.
- e) La disolución de la cooperativa.
- f) La transformación, fusión o división de la cooperativa.
- g) La reforma de sus estatutos.
- h) La enajenación de un 50% o más de su activo, sea que incluya o no su pasivo; como asimismo la formulación o modificación de cualquier plan de negocios que contemple la enajenación de activos por un monto que supere el porcentaje antedicho. Para estos efectos se presume que constituyen una misma operación de enajenación, aquellas que se perfeccionen por medio de uno o más actos relativos a cualquier bien social, durante cualquier período de 12 meses consecutivos.
- i) El otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros, excepto si éstos fueren entidades filiales, en cuyo caso la aprobación del Consejo de Administración será suficiente. Son entidades filiales aquellas organizaciones en que una cooperativa controla directamente, o a través de otra persona natural o jurídica, más del 50% de su capital.
- j) La aprobación de aportes de bienes no consistentes en dinero y estimación de su valor.
- k) El cambio de domicilio social a una región distinta.
- l) La modificación del objeto social.
- m) La modificación de la forma de integración de los órganos de la Cooperativa y de sus atribuciones.
- n) El aumento del capital social, en caso de que sea obligatorio que los socios concurren a su suscripción y pago de las cuotas de capital respectivas. La adquisición por parte de las cooperativas de la calidad de socias de sociedades colectivas y de socio gestor de sociedades en comandita y la celebración de cualquier contrato que genere la responsabilidad por obligaciones de terceros, salvo que ellos sean una entidad filial de la cooperativa.
- o) La fijación de remuneración, participación o asignaciones en dinero o especies que correspondan, en razón de sus cargos, a los miembros del consejo de administración, junta de vigilancia o cualquier otro comité de socios que se establezca en los estatutos.
- p) Las demás materias que por ley o por los estatutos correspondan a su conocimiento o a la competencia de las juntas generales de socios y, en general, cualquier materia que sea de interés social.

Luego, la LGC, nos muestra, en su Artículo 24, el Consejo de administración, cuya elección se realiza en la Junta General de Socios y “tiene a su cargo la administración superior de los negocios sociales y representa judicial y extrajudicialmente a la cooperativa para el cumplimiento del objeto social”.

En la última modificación, la LGC, presenta una excepción para las cooperativas que tengan 20 socios⁴ o menos, que podrán reemplazar el Consejo de administración y en su lugar asignar un Gerente administrador, que le corresponderán las funciones del Consejo de administración, sin embargo, la Junta General de socios, podrá entregar la totalidad de las funciones o un porcentaje y para ello, se deberá asignar a uno o más socios que acompañen al Gerente administrador. Las cooperativas señaladas en este punto, tampoco deberán contar con una Junta de Vigilancia y tendrán que designar un Inspector de cuentas titular y uno suplente, que contará con las mismas atribuciones de dicho organismo.

Según el Artículo 27, “El Gerente es el ejecutor de los acuerdos y órdenes del Consejo de Administración, representará judicialmente a la cooperativa”. Además, al Gerente de la cooperativa, se podrán otorgar atribuciones y deberes, que se consignarán en los estatutos de cada cooperativa.

Finalmente, y como indica el Artículo 28, la Junta General designará una Junta de vigilancia. Este organismo “tendrá por objeto examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros y las demás atribuciones que se establezcan en los estatutos y en el reglamento.”, es decir, debe vigilar las acciones en materia económica del Consejo de administración y Gerente, para dar cuenta y rendir frente a la asamblea.

La LGC también define los tipos cooperativas que se pueden constituir, dependiendo de la naturaleza de sus funciones, para el propósito de este estudio, se remitirá sólo a la definición de las cooperativas de trabajo.

La LGC, en su Capítulo II, Título I, Artículo 60 determina que “son cooperativas de trabajo las que tienen por objeto producir o transformar bienes o prestar servicios a terceros, mediante el trabajo mancomunado de sus socios y cuya retribución debe fijarse de acuerdo a la labor realizada por cada cual.”

⁴ Antes de la última modificación a la LGC, el número de socios considerado era 10.

2.1.5 Experiencias recientes sobre cooperativismo chileno: la Federación de cooperativas de trabajo Trasol

En este punto se describirá, en rasgos generales, la actual Federación Trasol, organización cooperativista en la que se enfocará la investigación.

La Federación Trasol, tiene por objetivo “integrar y representar a las cooperativas de trabajo para fortalecerlas y promoverlas, difundiendo y fomentando este modelo basado en la autogestión, la democracia y la solidaridad, que mejora la calidad de vida de las personas y aporta a la transformación social” (Federación Trasol [Trasol], 2015a). Esta Federación se constituye como tal, el día 5 de julio, en la sede de una de las cooperativas pertenecientes a esta organización.

Es importante recalcar que la Federación de cooperativas de trabajo Trasol, es la primera Federación de cooperativas de trabajo en formarse desde la década del ochenta en adelante. Precisamente, en esos años se crea la Federación de Empresas, Cooperativas y Talleres de Trabajo Artesanal y Asociado (FECOT A.G.), respondiendo a las necesidades del cooperativismo en su momento, reseñadas con antelación. Es necesario destacar que FECOT A.G es la “continuadora y heredera del trabajo organizativo, comunitario y de ayuda mutua iniciado en 1974 por el Episcopado de Santiago en conjunto con el Instituto Nacional de la Autogestión.” (Federación de Empresas, Cooperativas y Talleres de Trabajo Artesanal y Asociado [FECOT A.G.], 2016)

La Federación Trasol se funda con la participación de 10 cooperativas de trabajo y según una entrevista que ofrecen a CICOPA MERCOSUR este nuevo organismo tiene como misión “asumir la responsabilidad de ser los actores principales en la promoción, el fortalecimiento y el resurgimiento de un movimiento genuino del cooperativismo de trabajo en Chile.” (CICOPA, 2016)

1.1.5.1 Proceso de constitución de la Federación.

Como ya fue señalado, la Federación Trasol se constituye en el mes de julio del año 2015. En este apartado se mostrarán los hitos previos a la conformación de esta organización.

En una primera instancia las cooperativas se reconocen en el mes de mayo de 2015, en la casa Central de la Pontificia Universidad Católica, comenzando los primeros acercamientos entre estas organizaciones laborales y dialogando sobre

los problemas para llevar adelante la promoción del cooperativismo. Luego, en el mes de junio del mismo año, se reúnen en la Universidad de Santiago, jornada en la que acuerdan una, “Declaración de Principios en torno al por qué, al para qué y al cómo debían ser las cooperativas de Trabajo.” (Trasol, 2015b, p. 4). Más adelante y ya formalizados como una Federación de Cooperativas de Trabajo, se congregan en el mes de septiembre en una Jornada de Identidad y Reconocimiento, jornada en que ahondan en el conocimiento sobre sus ideas, historias y prácticas cooperativistas, lo que busca fortalecer la naciente organización.

1.1.5.2 Participaciones de la Federación.

Durante el año 2015 y 2016, la Federación Trasol ha participado en diversos espacios enfocados a la promoción de la economía social y el cooperativismo, llevando a cabo la tarea autoimpuesta en sus objetivos y misión. A continuación, se señalan algunas de estas instancias: Conversatorio en Diplomado de Emprendimiento Social y Economía Solidaria, Facultad de Administración y Economía USACH; Foro “Formas Alternativas de Organización, una perspectiva experiencial”, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile; Foro Las Cooperativas de Trabajo, Universidad Austral de Chile, Valdivia. Exposición Cooperativas de Trasol Coocrear, Kutral y Coenergía; Feria “Yo Me Libro”, Plaza Bogotá; Conversatorio “Experiencias de Cooperativas en Lucha” desafíos de Trasol; 2do Encuentro de Cooperativismo UC, Ponencia Condiciones Laborales y Subcontrato; Seminario Innovación y Desafíos de los dirigentes ante el nuevo modelo cooperativo, Ponencia en Universidad Los Leones, Fecrecoop. Encuentro Internacional sobre Cooperativas en Cultura. Santiago - Valparaíso; Escuela Nacional de Organización Comunitaria y Economía Popular. Iniciativa organizada por CTEP y Barrio Obrero, ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Argentina; Foro "Mujeres en las Cooperativas de Trabajo", realizado en el Campus Miraflores de la Universidad Austral de Chile; entre otras

1.1.5.3 Cooperativas de trabajo federadas en la Federación Trasol.

Actualmente, la Federación de cooperativas de trabajo Trasol se compone de nueve cooperativas de trabajo. A continuación, se presentará una breve reseña⁵ sobre las cooperativas que integran la Federación:

⁵ La información de cada una de las cooperativas fue recabada de sus páginas web, redes sociales y en acercamientos previos del investigador a cada una de ellas.

Cooperativa de trabajo Coenergía, Dedicada principalmente a la Ingeniería, montaje, construcción y arquitectura. Se compone por profesionales y trabajadores del área de la construcción. Opera desde el año 2011. En total, reúne a 10 socios y socias.

Cooperativa de trabajo Kütral, Sus labores se orientan a la realización de proyectos de ingeniería, diseño de redes de alcantarillado e instalación de redes de gas y agua. Ellos se conocieron durante sus estudios superiores. Funcionan desde el año 2014. Reúne a 7 socios y socias.

Cooperativa de trabajo Jatún Newén, Es una cooperativa cuya principal característica es la interculturalidad, ya que aglutina socios y socias de varios países de América, entre ellos Perú, Bolivia, Haití, Colombia y Chile. Jatún Newén (o la Gran Fuerza, en Lengua Quechua y Mapudungún) cumple labores de aseo público, ornato, jardinería y reciclaje. Todos sus socios y socias, anteriormente eran trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Recoleta. En la misma Municipalidad ingresan al programa Incubadora de Cooperativas Populares, para formarse como una empresa solidaria y lograr licitaciones de la Municipalidad y otros organismos públicos y privados. Se desempeñan en su rubro desde el año 2014. Actualmente suman 135 socios y socias.

Cooperativa de trabajo Coocrear, Esta cooperativa surge de la unión de un grupo de estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil y Comercial de la Universidad de Chile, quienes buscaron una forma de trabajo alternativa a la propuesta por el modelo económico. Se dedican a la realización de capacitaciones y asesorías administrativas a cooperativas y distintas organizaciones privadas. Trabajan en conjunto desde el año 2015. Hoy en día, la integran 7 socios y socias.

Cooperativa de trabajo Hunab Ku, Está enfocada al desarrollo de proyectos de energías renovables y eficiencia energética, a la investigación y desarrollo sostenible de energías alternativas y soluciones medio ambientales. Todos los socios son ingenieros civiles industriales, eléctricos y mecánicos, que comenzaron a trabajar como cooperativa desde el año 2007. Compuesta por 6 socios.

Cooperativa de trabajo Auxilio Te Limpio, Es una cooperativa de trabajo compuesta exclusivamente por mujeres. La mayoría de sus integrantes participaron en el Programa Mujeres Jefas de Hogar de Sernameg y luego, al

igual que Jatún Newén, en la Incubadora de Cooperativas Populares de la Municipalidad de Recoleta. Ellas brindan servicios de aseo a domicilios y oficina. Actualmente se han adjudicado una licitación para realizar servicios de aseo clínico a centros médicos municipales de Recoleta. En este momento son 5 las mujeres asociadas y trabajan en conjunto desde el año 2014.

Cooperativa de trabajo Centro Alerta, Son una asociación de cientistas sociales que deciden buscar una alternativa para organizar el trabajo. Su producción se centra en la investigación acción participativa, educación y asesorías a organizaciones sociales y políticas y cooperativas en su gestión y formación. La mayoría son académicos y profesionales ligados a la Universidad de Chile. Sus funciones como cooperativa inician en el año 2010. En la actualidad, Centro Alerta la forman 10 socios y socias.

Cooperativa de trabajo Red Genera, Es un grupo de profesionales con formación en ingeniería civil eléctrica, industrial y mecánica, abogados, al igual que la Cooperativa Hunab Ku, al desarrollo de proyectos en base a energías renovables y eficiencia energética. Comenzaron sus labores en el año 2016. En el presente, la cooperativa es conformada por 6 socios. Operan en base reuniones semanales, en las cuales fijan y evalúan los ejes estratégicos en los proyectos que llevan a cabo.

Cooperativa de trabajo Minka, Es un equipo de profesionales del ámbito silvo-agropecuario, dedicado al desarrollo rural sustentable, a la educación, el fomento de alianzas y entrega de asesoría técnica integral. Ellos comenzaron a funcionar desde el año 2015 y congregan a 6 socios y socias.

1.2 Problematicación

El retorno a la democracia en Chile apuntó principalmente a mantener y profundizar las políticas neoliberales gestadas en dictadura, lo que implicaría que el Estado no contribuiría a fomentar ni fortalecer la acción colectiva, sino más bien a desarrollar los beneficios individuales (Handlin, 2013 citado en Labarca, 2016) y las transformaciones laborales, que se caracterizaron principalmente por su constante flexibilización y precariedad (Ruiz y Boccardo, 2014) lo que afectó directamente en el desarrollo del cooperativismo desde los años 2000 en adelante.

Desde el año 2000 hasta la actualidad, la cantidad de cooperativas de trabajo ha aumentado considerablemente. Los datos de la División de Asociatividad y Economía Social muestran la tendencia de crecimiento del número de cooperativas oficializadas en Chile desde el regreso de la democracia. Durante este periodo se constituyeron 360 cooperativas de trabajo, correspondiendo 55 al periodo entre 1989 y 1999, en cambio, desde el 2000 hasta 2015, se crearon 305. Dicho periodo coincide con la maduración del contexto sociopolítico generado por las políticas neoliberales y las críticas desarrolladas en torno a este modelo (Labarca, 2016)

El trabajo dependiente es una actividad laboral muy importante, en cuanto es considerado una forma de sustento y bienestar para los trabajadores, pero las condiciones creadas desde 1979 con el llamado “Plan Laboral” y las modificaciones poco sustanciales que realizaron los gobiernos democráticos al modelo de desarrollo, continúan generando precariedad, inseguridad social y económica e inestabilidad (Labarca, 2016)

Por otro lado, desde la implementación del neoliberalismo en Chile, este modelo ha transformado la estructura social, dejando atrás a el Estado como un espacio de configuración de la clase media. Con el aumento de la oferta educacional superior privada y el crecimiento económico, ha configurado nuevos grupos medios “cuya característica fundamental ha sido la inseguridad económica en la que viven” (Labarca, 2016, p. 148). Estos nuevos grupos sociales son permanentemente excluidos del desarrollo a causa de la excesiva concentración de la riqueza y las barreras de segregación (Ruiz, 2013, citado en Labarca, 2016). Al mismo tiempo, estos nuevos grupos, se caracterizan por contar con estudios superiores que, como se menciona, no cuentan con las certezas de escapar de las condiciones precarias del trabajo actual, de manera que son estos mismos trabajadores-

profesionales, quienes están formando y constituyendo nuevas cooperativas de trabajo como una alternativa de “resistencia” económica y social. De igual modo, es necesario mencionar que no solamente los profesionales optan por las cooperativas de trabajo, sino también existen experiencias de trabajadores poco (o simplemente nada) calificados, que buscan en las cooperativas de trabajo una sustitución al subcontrato. En este mismo sentido, las mujeres encontraron en las cooperativas de trabajo organizaciones asociativas que brindan mayores seguridades y equidades en un mercado laboral altamente patriarcal (Labarca, 2016).

Si bien las cooperativas de trabajo aún no son un actor relevante tienen una proyección interesante en la economía nacional (Labarca, 2016). Por otra parte, desde el año 2014 en adelante, desde el segundo gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, la relación entre el Estado y el Cooperativismo chileno ha dado un giro a favor de este último. El gobierno ha impulsado un programa de fomento de la Economía Social y el Cooperativismo, mediante la creación de una nueva institucionalidad, la División de Asociatividad y Economía Social (DAES), que reemplaza el antiguo Departamento Cooperativo (DECOOP). Más aún, se establece un Consejo Consultivo Público-Privado de Desarrollo Cooperativo y de la Economía Social, que tiene por misión proponer y diseñar políticas públicas y estudios aplicados que favorezcan el desarrollo de estas formas de economía (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2014). En palabras de la presidenta, se refiere al “nuevo trato” entre el Estado y el cooperativismo chileno:

Quiero decirles que como Gobierno no sólo valoramos lo que hacen diariamente en torno a sus actividades, sino que además compartimos sus objetivos. Y esa es la razón fundamental por la que nos pareció que hoy día no podíamos dejar de estar aquí, porque además de su aporte a la generación de empleo y al desarrollo local, las cooperativas han logrado conservar dos principios esenciales de su funcionamiento: la solidaridad y la democracia. Dos valores que, yo diría, forman parte de la identidad que tenemos como país y que debemos rescatar no sólo en nuestras actividades económicas, sino también en nuestras relaciones sociales y políticas. [...]

Como Presidenta, yo quiero garantizarles que queremos impulsar lo que podríamos llamar “un nuevo trato” entre el Estado y el movimiento cooperativo nacional. Vamos a hacer nuestras sus preocupaciones y prioridades, para que nos permitan generar mayor integración en el sector cooperativo, pero también para generar conocimientos compartidos” (Bachelet, 2014 citado en DAES, 2015)

Considerando el contexto en el que se desarrolla el cooperativismo chileno, y las características claves de las cooperativas, cuyo rasgo esencial son los principios y valores cooperativistas, como la democracia y la solidaridad, y el renovado interés intelectual y de los trabajadores sobre estas organizaciones económicas asociativas como alternativa a las formas de producción capitalista, este estudio se enfocará en describir el funcionamiento y desarrollo de cooperativas de trabajo,

observando principalmente la configuración de las prácticas democráticas y solidarias, en una experiencia reciente de cooperativismo chileno, concretamente, en la experiencia de la Federación Trasol, Federación que reúne nueve cooperativas de trabajo de distintos rubros, pero caracterizadas por los rasgos propios de las cooperativas que se han constituido desde el año 2000 hasta la actualidad.

En particular, la investigación se abocará a la descripción de la configuración de los siguientes principios cooperativistas: Gestión democrática de los miembros; Educación, entrenamiento e información y Cooperación entre cooperativas, en las cooperativas de trabajo federadas en esta organización de nivel superior.

Para aclarar la selección de estos principios, se argumenta que una de las cualidades esenciales de las cooperativas es “la creación de formas de sociabilidad solidarias basadas en el trabajo colaborativo y en la participación democrática para la toma de decisiones sobre las empresas” (Santos, 2011, pp. 19-20). De manera semejante, la formación de los integrantes de las cooperativas, para mejorar los procesos participativos, es fundamental (Fernández, 2006) y por último, la inter-cooperatividad por tratarse de una estructura federativa, como organización superior de cooperativismo entre cooperativas.

La principal dificultad para llevar a cabo este análisis será la escasa producción sociológica en torno al Cooperativismo, en general y las cooperativas en particular.

1.3 Pregunta de Investigación.

¿Cómo se configuran en la actualidad las prácticas de los principios cooperativos sobre la gestión democrática de los miembros, la educación, el entrenamiento, la información y la cooperación entre cooperativas, en experiencias recientes de cooperativas de trabajo asociadas a la Federación de cooperativas de trabajo Trasol?

1.4. Objetivos.

1.4.1 Objetivo general.

Describir las prácticas de los principios cooperativos sobre la gestión democrática de los miembros, la educación, el entrenamiento, la información y la cooperación entre cooperativas, en experiencias recientes de cooperativas de trabajo asociadas a la Federación de cooperativas de trabajo Trasol, en la actualidad

1.4.2 Objetivos específicos

1. Describir la práctica del principio cooperativo sobre la gestión democrática de los miembros en las cooperativas de trabajo pertenecientes a la Federación de cooperativas de trabajo Trasol.
2. Describir la práctica del principio cooperativo de la educación, el entrenamiento y la información de las cooperativas de trabajo integrantes a la Federación de cooperativas de trabajo Trasol.
3. Describir la práctica del principio de cooperación entre cooperativas, desarrolladas entre las cooperativas de trabajo pertenecientes a la Federación de cooperativas de trabajo Trasol.

1.5. Relevancias

1.5.1 Relevancia teórica.

En la etapa de la revisión bibliográfica, se observa la escasa producción de conocimiento en Chile, desde la sociología y las ciencias sociales en general, sobre el funcionamiento de las cooperativas de trabajo y el fenómeno del cooperativismo en general. Los principales aportes sobre este tema se encuentran en áreas de la economía, la administración y el derecho. Por tanto, se intentará contribuir al conocimiento sociológico y teórico sobre la configuración de los principios cooperativos de estas organizaciones productivas que se constituyen como una alternativa frente a las relaciones laborales que se desarrollan en el modo de producción capitalista.

1.5.2 Relevancia práctica.

Es relevante conocer como las cooperativas que se formaron y constituyeron recientemente desarrollan las prácticas democráticas por parte de los mismos trabajadores en la determinación de sus políticas y la toma de decisiones, los procesos formativos de sus socios y socias y la solidaridad intercooperativa, con el fin que este conocimiento sea utilizado como insumo en las políticas sociales de instituciones públicas que fomenten la creación y formalización de cooperativas de trabajo, como una respuesta a las problemáticas que presentan las actuales condiciones laborales.

También entrega un conocimiento práctico a las mismas cooperativas, tanto a la Federación de cooperativas de trabajo Trasol, como a grupos de trabajadores que se encuentren en proceso formativo o que proyecten la formación de cooperativas de trabajo, para que observen como se despliegan los principios cooperativos en estas organizaciones productivas.

Capítulo 2: Marco teórico

2.1 Sociología de la cooperación y del cooperativismo

Para tener una referencia general sobre el estudio en desarrollo, se revisará brevemente una de las ciencias sociales abocada al estudio del cooperativismo, que es la sociología de la cooperación y la del cooperativismo.

Es imprescindible, no confundir entre ambas sociologías su objeto de estudio, si bien la sociología del cooperativismo, cuyo objetivo primordial es el “estudio de un movimiento que inclusive pretende mejorar no solamente las condiciones materiales de los cooperativistas, sino también el estilo de vida y la moral del mundo” (citado por Contreras 1980 citado en Rojas, 2007, p. 66), en este mismo sentido, se argumenta que la sociología de la cooperación es una disciplina más abstracta, amplia y general que la mencionada recientemente. La sociología de la cooperación no concreta su análisis e investigación en los procesos más pragmáticos del cooperativismo, en lo que se refiere a los aspectos económicos y su doctrina social, sino que se plantea estudiar el fenómeno de la cooperación en “todas y cada una de sus expresiones a fin de determinar sus características, sus causas, sus efectos en la vida de las sociedades humanas y sus contrastes sociológicos” (citado por Contreras 1980 citado en Rojas, 2007, p. 66).

La sociología de la cooperación busca comprender “relaciones sociales colectivas entre individuos y grupos dispuestas con un cierto orden de permanencia; organizadas y estructuradas hacia una acción común” (Llombart, 1985, p. 79).

Los procesos sociales dirigidos a la consecución de objetivos comunes, que la sociología de la cooperación identifica, son tres:

- a) La acción común: es la acción que pudiendo realizarse en forma independiente, se llevan a cabo colectivamente, como el trabajo, negocios, entre otras. “La cooperación invita a los individuos a realizar unidos labores difíciles de ejecutar por uno solo” (Llombart, 1985, p. 81).
- b) La acción auxiliadora: En esta acción, los individuos organizados buscan aliviar o eliminar sus necesidades comunes. “Una de las funciones de la Cooperación es la mutua ayuda entre sus miembros y el apoyo de los necesitados” (Llombart, 1985, p. 81)
- c) Las acciones interrelacionadas o convergentes: Son procesos que se establecen en la “especialización de funciones y en la división del trabajo, su

naturaleza es la ejecución de diferentes acciones por cada miembro de la comunidad; acciones que tienden a la complementariedad (Llombart, 1985, p. 79). En esta acción, la cooperación surge en la complementariedad de las acciones realizadas por individuos técnicamente especializados, tal como lo enunciara Durkheim.

En base a las acciones identificadas, la sociología de la cooperación, asume como uno de sus objetos de estudios las asociaciones de personas organizadas de manera libre y voluntaria. Las asociaciones serían:

la forma más idónea de perseguir unidos fines de naturaleza política, social, económica, etc. Sobre la base de la cooperación, de forma que cada uno de los miembros que la forman contribuyen al cumplimiento de los fines y propósitos de todos los miembros” (Llombart, 1985, p. 84)

En consecuencia, la sociología de la cooperación identifica a las cooperativas, como una organización empresarial, que ensambla los tres tipos de acciones enunciados y que se organiza como una asociación.

Durante el desarrollo de este capítulo, se expondrán distintos aportes conceptuales que ha realizado la sociología del cooperativismo y la cooperación, para definir de la mejor manera el objeto de estudio de la presente investigación.

2.2 Economía Social y Cooperativismo

Para comprender mejor y delimitar el objeto de estudio, es necesario dedicar un apartado especial a revisar las definiciones y principales planteamientos de la Economía Social, ciencia y disciplina que sirve como marco teórico del cooperativismo moderno.

2.2.1 Orígenes y definición de la Economía Social

El termino Economía Social surge en el siglo XIX, paralelamente al proceso de la Revolución Industrial y la emergencia del cooperativismo, más específicamente en 1830, año en que Charles Dunayer publica en París el Nuevo Tratado de la Economía Social y en las mismas fechas, se imparte un curso de Economía Social en la ciudad de Lovaina. Pero, es a partir de la década del 80 del pasado siglo, es que esta disciplina retoma una inusitada fuerza en el mundo de los trabajadores e intelectuales, que, ante las consecuencias perversas del sistema capitalista y la emergencia de una nueva cuestión social cuyos rasgos son:

la exclusión masiva del empleo, la erosión de los salarios y de los derechos sociales, la concentración ampliada de la riqueza, la liberación de un mercado globalizado feroz en sus castigos al que no puede competir, la expansión de un llamado sector informal que se fagocita a sí mismo por la competencia salvaje por la supervivencia (Coraggio, 2011, p.35),

surge la necesidad de la búsqueda de alternativas de producción y económicas al sistema capitalista. (Izquierdo, 2009).

Durante las últimas décadas se ha buscado una definición teórica y operativa para precisar el campo de acción de la Economía Social. Una primera definición para este campo es: “Toda actividad económica, basada en la asociación de personas en entidades de tipo democrático y participativo, con la primacía de las aportaciones personales y de trabajo sobre el capital” (Bernstein, 1881 citado en Izquierdo, 2009, p. 390).

Luego, en el año 1989, la Comisión de las Comunidades Europeas, define a la Economía Social de la siguiente manera:

“Una empresa pertenece a la Economía Social si su actividad productiva se basa en técnicas de organización específicas. Estas técnicas se fundamentan en los principios de solidaridad y participación (que normalmente responde a la norma un hombre un voto) entre sus miembros, sean estos productores, usuarios o consumidores, así como en los valores de autonomía y de ciudadanía. En general estas empresas adoptan la forma jurídica de cooperativa, mutua o asociación” (Bertolini, 2003 citado en Izquierdo, 2009, p. 391).

Continuando con la intención de dotar una definición más precisa sobre la Economía Social, es en el año 2006, que el Consejo Económico y Social Europeo (CESE), en base a una investigación anteriormente encargada por este mismo organismo sobre la Economía Social y desarrollada por Rafael Chaves y José Luis Monzón, pertenecientes al Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC – Internacional), presenta en su Manual de la Comisión Europea para la elaboración de cuentas satélites de las empresas de la Economía Social, la siguiente descripción:

Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian (Pérez, Etxezarreta y Guridi, 2008, p 5).

Las principales características de las organizaciones de la Economía Social, expuestas en las anteriores definiciones, hacen referencia a la práctica participativa de sus integrantes, promoviendo la fórmula <<una persona, un voto>>; abocadas a la satisfacción de necesidades comunes de sus socios; la autonomía y autogestión frente a otras organizaciones, ya sean públicas o privadas; y la primacía del trabajo que entregan los miembros, frente al aporte de capital que cada uno de ellos pudiese realizar.

En base a lo anterior conviene destacar que la Economía Social, ha formulado los siguientes principios, que deben regir el actuar de todas las organizaciones adscritas a esta forma de entender la economía. Estos principios son los siguientes (Pérez et al, 2008, p 4):

- a) Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital
- b) Adhesión voluntaria y abierta
- c) Control democrático por sus miembros (excepto para las fundaciones, que no tienen socios)
- d) Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general
- e) Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad
- f) Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos
- g) Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los miembros y del interés general.

La Economía Social abarca un grupo de organizaciones solidarias, de las cuales, las cooperativas de producción o trabajo funcionan como el elemento básico de la propuesta de esta ciencia social (Singer, 2011). A continuación, se presentarán los principales agentes involucrados.

2.2.2 Agentes de la Economía Social

Según los análisis realizados sobre la Economía Social, esta se compondría de dos subsectores, denominados subsector de mercado y subsector no de mercado. En seguida se explicitarán cada uno de ellos.

a) Subsector de mercado: este grupo se compone principalmente de las cooperativas, mutuales, asociaciones gremiales, asociaciones de consumidores y otras empresas sociales, como es el caso de las recientes empresas constituidas en la iniciativa del Sistema B (DAES, 2015).

Estas entidades deben cumplir con los tres siguientes requisitos:

- Se crean para satisfacer las necesidades de sus socios, es decir, habitualmente se da la doble condición de socio y usuario de la actividad.
- Son productoras de mercado, en el sentido de que operan en él, vendiendo productos a precios económicamente significativos y de él obtienen la mayoría de recursos, y
- Pueden distribuir excedentes entre sus socios-usuarios, pero no en proporción al capital aportado por cada uno de ellos, sino de acuerdo con la actividad que cada uno desempeña (Pérez et al, 2008, 6)

b) Subsector no de mercado: Se circunscriben en este segmento las corporaciones y fundaciones privadas sin fines de lucro, Organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, sindicatos, comunidades y asociaciones indígenas, asociaciones de variados tipos, entre otras (DAES, 2015).

Se conoce principalmente a las organizaciones de este último subsector, como las organizaciones sin fines de lucro, aunque para la Economía Social, ambos subsectores cumplen con este requisito.

2.2.3 Campo, objeto de estudio y enfoque metodológico de la Economía Social.

La Economía Social, al constituirse como una disciplina inmersa en las ciencias sociales, debe definir su campo, objeto de estudio y enfoque metodológico. En las siguientes páginas, se revisará cada uno de estos aspectos.

2.2.3.1 Campo de estudio de la Economía Social

Esta disciplina observa la problemática social, como el desempleo, distribución de la renta, la calidad de la educación, salud, servicios públicos, vivienda, “que no pueden resolverse satisfactoriamente con la exclusiva acción de empresas capitalistas, empresas públicas y sector público en general” (Chaves, 1999, p. 121). Es debido a lo anterior, que la Economía Social genera prácticas de funcionamiento organizativo, constituyendo un tercer sector de la economía, junto al sector público y el sector capitalista – privado.

En base a lo expuesto, la Economía social, constituye su campo desde la “perspectiva institucional organizativa” (Chaves, 1999, p.121), es decir, a la configuración y desarrollo institucional de las organizaciones solidarias que la componen, siendo esta realidad social compuesta por una “vía de acción y expresión de la sociedad que le da vida” (Chaves, 1999, p.121). Esto se refiere a que la Economía Social, en tanto realidad social, no se configura como otra economía autónoma del sistema económico mundial, sino más bien, debe

entenderse de manera holística e integrada a los sistemas normativos, culturales y de producción vigentes hoy en día, que definen los condicionamientos y el actuar de esta disciplina (Carpi, 1988, 1997 citado en Chaves, 1999). Además, en el campo de estudio de la Economía Social se entenderá “que la función de las entidades de la economía social se halla íntimamente ligada a la satisfacción de necesidades sociales y a la mejora de la calidad de vida de la población y a la resolución de los problemas sociales latentes” (Chaves, 1999, p. 122), por tanto esta ciencia social debe guiar sus estudios a la comprensión y explicación de los problemas sociales objetivos de la población y el análisis de las organizaciones solidarias que darán respuestas a esta problemática social.

2.2.3.2 Objeto de estudio de la Economía Social:

El objeto de estudio de la Economía social, se inscribe en el campo de estudio descrito anteriormente. Para lograr una teoría explicativa y predictiva del fenómeno estudiado, esta ciencia debe configurar una “economía política de la economía social” (Chaves, 1999, p. 123). El aporte investigativo de una “economía política de la economía social debe pasar por comprender esta realidad en toda su complejidad, por establecer las leyes de funcionamiento y movimiento del sector de la economía social (Chaves, 1999, p. 123).

La lógica de esta propuesta incluye una visión endógena de la Economía Social, que busca contrastar empíricamente las lógicas internas de funcionamientos de las organizaciones solidarias, ya sea de forma individual (como organización empresarial) o de manera sistémica, junto a otras entidades solidarias. En este sentido, se buscará comprender su identidad, condiciones estructurales, contradicciones internas, y su funcionalidad en diversos criterios y aspectos, tales como: la democracia, la educación y formación, sentido de la innovación empresarial y/o social, entre otras (Carpi, 1988, citado en Chaves, 1999).

También se observa una perspectiva holística que intenta “desvelar la funcionalidad de este sector institucional en el conjunto del sistema económico” (Chaves, 1999, p. 123), dicho de otra manera, debe explicar cómo opera la Economía Social en diversos ámbitos, ya sea a nivel de grupos sociales o mayores como países. También como esta disciplina aborda los problemas sociales sobre el desarrollo local, el mercado laboral, las mejoras en prestaciones de servicios y producción y finalmente que tan eficientes son las soluciones de la Economía Social, en comparación a las iniciativas públicas y capitalistas – privadas, en la resolución de las problemáticas sociales (Chaves, 1999).

2.2.3.3 Enfoque metodológico de la Economía Social:

Se define el enfoque metodológico de la Economía Social como:

un proceso intelectual guiado por valores explícitos y socialmente relevantes, una perspectiva prescriptiva y activista del trabajo del científico social y no meramente explicativa y predictiva, un enfoque analítico crítico pero constructivo orientado a la transformación social, el reconocimiento de la complejidad, dinamismo y multidimensionalidad de los problemas sociales que exige la introducción de métodos analíticos basados en la interdisciplinariedad y en una ontología holística o sistémica, conforman la trama de la heurística de este enfoque (Chaves, 1999, p. 126)

Según esta definición, la perspectiva del enfoque metodológico, se encontraría ligado a la dimensión moral en cuanto a la acción de los intelectuales y desarrolladores de la Economía Social, ante la imposibilidad de abstraerse de las problemáticas sociales sustantivas sociales y generando conocimiento, marcos de acciones e iniciativas concretas en pos de entregar una solución real a dichos problemas, evitando la supuesta neutralidad valórica impuesta por las visiones dominantes de la economía.

2.3 Paradigma cooperativo

Revisados los aspectos más relevantes de la sociología de la cooperación y el cooperativismo, que servirán como soporte teórico y la Economía social, que cumple un rol teórico-práctico en relación al cooperativismo, a continuación se expondrá el paradigma cooperativo, para dar cuenta de sus alcances teóricos en cuanto a la construcción del cooperativismo como una alternativa económica y social frente a las lógicas excluyentes del capitalismo.

Pensar sobre un paradigma cooperativo, “contribuye a identificar y comprender los procesos de acción colectiva enmarcados dentro del tipo de las acciones solidarias” (Rojas, 2007, p. 16) con la finalidad de demostrar los procesos complejos que propician dichas acciones. Es importante recalcar “ el carácter de la cooperación como proceso sustantivo, principalmente porque la integración cooperativista expresa un compromiso ideológico con los intereses generales del movimiento cooperativo” (Rojas, 2007, p. 16), es decir, lo que se busca es generar un conocimiento en torno a la cultura cooperativista, no tanto en un sentido formal de las prácticas, sino el devenir desde el pasado que se significa en el presente y como las nuevas prácticas, nacen, en base a sus principios y conceptos, desde lo antiguo y con perspectiva de futuro.

Es por ello, la urgencia de analizar el paradigma cooperativo en un sentido ético, sociológico y antropológico, en cuanto las prácticas cooperativistas se presentan

como una “solución posible y esperanzadora para las tensiones, conflictos y contradicciones de cualquier grupo social” (Rojas, 2007, p. 17).

Este paradigma, parte de una “premisa de oro” que establece toda relación social basada en el cooperativismo, que es el “ayudar al prójimo como si fuera uno de los míos” (Rojas, 2007, p. 17). Esta regla evidencia que, en el desarrollo del cooperativismo, de una u otra manera, que, entre la utilización de conocimientos y prácticas hacia una situación particular y concreta, hay disposiciones que se derivan de las formas en que cada sujeto social, ya sea individual o colectivo, entiende su realidad social. Sin embargo, y ateniéndonos a la premisa de oro mencionada, nada concluye que esta regla se cumpla a cabalidad al interior de las organizaciones solidarias, si no se refuerza la educación cooperativa como una herramienta para asegurar “la adecuada comprensión y actualización de la misión histórica y trascendente del movimiento cooperativo” (Rojas, 2007, p. 17).

El objetivo de generar un entendimiento de un paradigma cooperativo, hace referencia a la idea de comprender la evolución del cooperativismo, desde los presupuestos y el contexto Rochdeliano, hasta nuestros días, considerando que las condiciones de emergencia remiten a situaciones similares, vale decir, la precariedad social y laboral, se hace necesario comprender las lógicas sociales actuales, para dar un entendimiento más acabado del paradigma en la actualidad.

Un Paradigma es en sí, una forma de entender el mundo, desde un conocimiento preconcebido acerca de la realidad social. Y opera en relación a la adhesión de ciertos grupos o individuos a sus orientaciones de referencia. Pero para las organizaciones colectivas, no es suficiente su definición más amplia y general, comprendiendo que dichas organizaciones operan con lógicas de principios pre articulados, por tanto, una definición más útil de paradigma, es que este puede entenderse “como un conjunto de principios que se refieren simultáneamente a una modalidad particular de organización de los comportamientos en el ámbito individual y, en el plano social más global, a una forma de ser, compartida por la colectividad” (Rojas, 2007, p. 19),

Esta definición es fundamental para el objetivo de esta investigación, ya que entrega la posibilidad de reconocer en las cooperativas investigadas esquemas de acción que son guiados por los principios que orientan el paradigma en estudio.

Continuando con la exposición del paradigma cooperativo, es necesario señalar que, al enfocarse primordialmente a las lógicas de acción colectiva del cooperativismo, se prioriza la dimensión cultural de un paradigma, en cuanto este tiene el fin de ordenar y determinar ciertas operaciones lógicas, “seleccionando aquéllas que se vuelven predominantes y pertinentes en un contexto cultural dado” (Rojas, 2007, p. 22), de esa manera, justificando la validez y conceptualización de ciertas prácticas y la proscripción de otros modos de ser (Morin, 2000 citado en Rojas, 2007) en las cooperativas estudiadas.

En base a lo anterior y reafirmando que un paradigma constituye un canon de ideas y principios que ordenan, determinan y controlan las acciones. En consecuencia, el paradigma cooperativo se debe abordar desde dos dimensiones esenciales. Una de ellas, es la dimensión ejemplificante, es decir, que hace referencia a un futuro ideal hacia el que se orientarán las voluntades individuales y colectivas, en otras palabras, lo que se denomina “utopía” del movimiento. En segunda instancia, la otra dimensión se manifiesta en el plano de la visión de la realidad social en el presente, pero siempre desde una óptica de la crítica a la concepción actual de esta realidad, “expresando un malestar, un desencanto, un rechazo y una resistencia a asimilarse en los engranajes del sistema imperante y dominante, cuya visión del mundo no sólo no se comparte, sino que se cuestiona y se refuta radicalmente” (Rojas, 2007, p. 25).

En consecuencia, observar el paradigma cooperativo desde estas dos dimensiones “permite contrarrestar la disociación de la cultura y la economía y abre perspectivas alentadoras para la comprensión de los llamados “nuevos movimientos sociales” (Rojas, 2007, p. 25).

2.3.1 El Paradigma cooperativo y lo político.

En las sociedades actuales, cada vez más se percibe la reducción de los sujetos colectivos en la vida pública, por lo tanto, este estado de los sujetos, hace necesario pensar una nueva configuración de las relaciones sociales, en la que pequeños grupos sociales, puedan “usar los espacios públicos para explicitar sus necesidades y diferencias” (Rojas, 2007, p. 26).

En esta nueva configuración societal identificada, la democracia se transforma en una manera de resolver la diversidad, diferencias y desacuerdos entre los ciudadanos y los colectivos. La diversidad es una característica fundamental en las sociedades modernas y la democracia debe implementar los mecanismos

para resolver las diferencias y generar la toma de decisiones en base a la cooperación entre distintos, siempre respetando dichas diferencias y diversidad. La democracia debe fomentar “el alineamiento de inteligencias con voluntad política” y con el acto de cooperar” (Rojas, 2007, p. 26).

Las organizaciones colectivas y solidarias, como es el caso de las cooperativas, deben, en base a lo expuesto sobre la democracia, no solamente “garantizar la legitimidad de las deliberaciones colectivas que afectan el rumbo de la organización sino, mantener la legitimidad de tales decisiones para quienes no participaron en su deliberación” (Rojas, 2007, pp. 26-27). La alineación de inteligencias que respeta la diversidad de opciones, puede superar el modelo democrático de las mayorías, modelo basado en una participación restringida e indirecta.

Esta forma de llevar a cabo la democracia, se debe realizar en los espacios cooperativos, entendidos estos como un espacio de confluencia en la cual sus miembros aportan ideas y formulan proyectos de interés colectivo, que se proyectan más allá de su propia individualidad.

En consecuencia, la cooperación es un proceso social plural de interacción social, que se modifica continuamente, en torno a las decisiones y proyecciones generadas en la intencionalidad de estas organizaciones, lo que refuerza que “la noción de voluntad política es un elemento integrante del cuadro de referencia básico que inspira la democracia cooperativa” (Rojas, 2007, p. 27).

Conforme a lo anterior, se identifica a la cooperación como una modalidad de interacción social que “genera un padrón de comportamiento que estimula la continuidad del grupo, no solamente por la perspectiva de los beneficios logrados, sino porque es esa actuación colectiva, el sujeto y el grupo establecen registros de comunicación y sociabilidad” (Rojas, 2007, p. 27).

Continuando con lo expuesto, la cooperación es una interacción que contempla un “llegar a ser” sin concluir en una forma estática, sino más bien es un proceso dinámico, “que constantemente se produce, reproduce y cambia” (Rojas, 2007, p. 27). Este “llegar a ser” busca definirse de modo pragmático y no quedarse en una mera abstracción. Los requisitos pragmáticos son los siguientes:

- a) **intencionalidad:** atiende necesidades individuales y grupales, la acción está orientada para una necesidad.

b) **reconocimiento**: evidencia que en la trama de relaciones sociales, cooperar supone la aceptación de la objetividad del otro, del diferente y que su existencia en el espacio público es el factor constituyente para la estabilidad de las expectativas y la viabilidad de las experiencias comunes, de un pasado y de un futuro posible que puede ser vivido en conjunto.

c) **responsabilidad**: comprendida como la actitud que permite a los grupos articular ideas e intereses en el contexto de un espacio colectivo de tal suerte que las decisiones adoptadas influyan mutuamente tanto a los individuos como a los grupos. (Rojas, 2007, pp. 27-28)

Considerando estos elementos, se concluye que la cooperación es una “participación dialógica que tiene por referencia discusiones públicas sobre cuestiones comunes, o que conduce al desarrollo del espacio público que tiene por eje la deliberación argumentada” (Rojas, 2007, p. 28). A esto último se agregará que la cooperación “no es un producto final, la cooperación no se agota en sí misma, es más bien un fluir de relaciones o interacciones entre personas, es la historia de la continuidad de estas relaciones” (Rojas, 2007, p.28).

Aún cabe señalar, que este proceso cooperativo se reafirma en la intercooperación entre cooperativas y coexiste con “una política pedagógica y una pedagogía política” (Rojas, 2007, p. 28)

Es una pedagogía política, porque reconoce que el proyecto de la cooperación, como resistencia y alternativa al capitalismo, se debe potenciar y enriquecer con aportes, ideas y recursos de los nuevos movimientos sociales, no se basta solamente de sí mismo en su objetivo y es una política pedagógica, porque entiende que la democracia capitalista, bajo ningún caso ignorará la acumulación capitalista ni la explotación del hombre por el hombre.

2.3.2 Paradigma cooperativo y paradigma capitalista dominante.

Desde un punto de vista económico, el capitalismo dominante posee cuatro características esenciales, ellas son:

- a) el lucro y la acumulación de ganancia ilimitada como motor de la economía;
- b) la competencia implacable por el control de los mercados como ley suprema;
- c) la propiedad privada de los medios de producción, el carácter social de la producción y la apropiación individual de la ganancia como norma de funcionamiento cotidiana del sistema, y
- d) como consecuencia de todo lo anterior, la subordinación del trabajo humano a un régimen de trabajo asalariado en cuyo marco el trabajo queda reducido a una mercancía más, es decir, una cosa u objeto, que se vende y se compra, que se utiliza y deshecha, sin mayor consideración. (Rojas, 2007, p. 29).

Concordando con las características expuestas, se puede agregar que el capitalismo, utiliza la ley de la oferta y la demanda, como un mecanismo para

regular precios y el intercambio de mercancías transables en el mercado. Este último, se constituye como un espacio privilegiado para determinar la vida social, cultural y económica de las sociedades modernas.

A raíz de que el sistema capitalista promueve la propiedad privada y el provecho individual ilimitado, sin considerar sus implicancias sociales ni la posibilidad de destruir a un otro en este proceso de acumulación (Parrilla-Bonilla, 1971 citado en Rojas, 2007) se concluye que este es un sistema altamente individualista, egoísta y competitivo (Rojas, 2007, p. 29).

En el ámbito político, el capitalismo de la mayor libertad posible para desarrollar el comercio, por ello se justifica el discurso en que el Estado promueva la libre competencia y una mínima injerencia en el mercado, aunque lo que realmente ocurre, es una “simbiosis entre el empresariado y la clase política, para garantizar la reproducción del sistema” (Rojas, 2007, p. 29).

Tal cual se mencionó en la introducción de esta investigación, las consecuencias económicas, sociales y políticas, es posible observarlas sin mayor análisis de la realidad, en cuanto a las desigualdades generadas, el deterioro del medio ambiente, la degradación moral, entre otras.

Considerando las particularidades descritas del capitalismo dominante, y utilizando la terminología de Thomas Kuhn, se produce una crisis en un paradigma cuando comienza a presentar anomalías que no pueden resolverse en sus parámetros referenciales y comienza a surgir una nueva propuesta de formas de pensamiento y acción. El paradigma cooperativo actúa, en cierta medida, como un catalizador de las crisis del capitalismo imperante. Esto “a pesar de no percibir grandes rupturas en el paradigma capitalista dominante, la forma en que hoy se vive la cooperación en numerosos espacios asociativos está basada en los presupuestos renovados de una sociedad más igualitaria, autogestiva y democrática” (Rojas, 2007, p. 31).

En base a lo anterior, se puede reafirmar que el paradigma cooperativo, siempre se construirá como una alternativa económica y social al paradigma capitalista dominante, no tiene otro fin que sustituirlo. Pero para que este paradigma tenga posibilidades ciertas de cumplir su objetivo, es menester que los participantes de estas organizaciones solidarias tengan absoluta claridad en lo que refiere el “espíritu, contenido y orientación del propio paradigma cooperativo” (Rojas, 2007,

p. 31). Por tanto, a continuación, se desarrollará una presentación de los parámetros y las características más relevantes del mencionado paradigma.

2.3.3 Parámetros del Paradigma cooperativo.

Parámetro epistemológico: este parámetro se constituye por un sistema de representación de la realidad social, construido por sus principios, valores y prácticas cooperativas. Esta forma de entender la realidad, hace referencia a una visión múltiple que acumula conocimientos desde diversas experiencias, saberes y conocimientos basados en la solidaridad.

Parámetro pragmático: entiende que la acumulación y construcción de un conocimiento específico y general sobre la realidad, se produce en las formas que toman la acción colectiva, generando nuevas prácticas sociales, nuevas formas de organizar el trabajo y la organización humana, es decir, una acción transformadora de la realidad.

Parámetro político: la construcción de una nueva sociedad, depende necesariamente de la disputa del poder, por tanto, se configura como un “movimiento social indisoluble ligado a las relaciones de poder, a la práctica de la democracia y a la búsqueda de equilibrio social” (Rojas, 2007, p. 32).

Parámetro ético: se manifiesta en el nivel de la subjetividad, supone un sistema basado en el respeto por el otro y por el medio ambiente. Busca construir “un sistema de relaciones humanas sustentadas en la práctica de la solidaridad y la ayuda mutua por el bien del hombre” (Rojas, 2007, p. 32).

Parámetro estético: toma en cuenta el malestar de las personas en la realidad problemática y los sentimientos de bienestar en la proyección de la construcción de una nueva sociedad. (Rojas, 2007)

2.3.4 Características del Paradigma cooperativo

Avanzando en la presente exposición, se expondrán las principales características del paradigma cooperativo:

a) Se considera un paradigma no dominante, pero profundamente no legitimador y cuestionador del paradigma dominante, con perspectiva de transformación del mismo.

- b) Su localización está en la oposición al capitalismo, “como un movimiento antisistémico, contracultural y antiindividualista” (Rojas, 2007, p. 33).
- c) Su naturaleza es principalmente ética y humanista, busca construir, en base a sus principios y valores, una nueva sociedad solidaria, centrada en las necesidades del hombre y no en la acumulación de capital, como lo desarrolla el paradigma capitalista.
- d) La concepción de la economía, se centra en la persona como su objetivo final, utilizando métodos auto gestionados, democráticos y solidarios.
- e) Su principal instrumento para la transformación de la subjetividad y conciencia de las personas, es la educación cooperativa, para hacer frente a las disposiciones culturales y económicas del paradigma dominante.
- f) La intercooperación, se presenta como un elemento clave para las organizaciones “que comparten y se identifican con los postulados del paradigma cooperativo representa la fuente de la que depende su fortaleza y solidez y en ciertas circunstancias constituye la única garantía de su sobrevivencia y permanencia (Rojas, 2007, p. 35). Una problemática que presenta esta característica, es que muchas federaciones y confederaciones han avanzado mayormente en el ámbito de la representación, más que en la formación de redes de apoyo e incentivo económico entre cooperativas
- g) Este paradigma se inscribe como parte del humanismo social, lo que quiere decir, es que, a pesar de levantarse como una alternativa social, económica, cultural y política, reconoce sus propias limitaciones y no dudará en reconocer otros paradigmas alternativos al capitalismo, espacios de encuentro y confluencia.
- h) El paradigma cooperativo siempre está en proceso de elaboración y cambio, no se configura como un dogma estático, sino más bien como “una base teórica, conceptual y doctrinaria para orientar la práctica transformadora del movimiento cooperativo” (Rojas, 2007, p. 35).

En definitiva y para concluir este punto, el paradigma cooperativo busca organizar las prácticas, principios y valores de las organizaciones cooperativistas, en su objetivo final que busca “la democracia económica, la justicia social, la igualdad de oportunidades, la solidaridad con los más necesitados y la equidad de la distribución de la riqueza, en pocas palabras, un nuevo sistema de relaciones sociales y económicas inspiradas en el humanismo social” (Rojas, 2007, p. 35).

El siguiente capítulo del Marco teórico, continuará con una descripción y definición más operativa sobre las cooperativas y sus principios. Luego se conceptualizará

teóricamente los principios cooperativos integrados en el objeto de estudio de esta investigación.

2.4 Las cooperativas.

En esta sección, se revisará la definición de las cooperativas, los tipos de cooperativas, los principios cooperativos y las principales diferencias entre diferencias las empresas cooperativas y las empresas capitalistas.

2.4.1 Definición: ¿qué es una cooperativa?

La definición que entrega la Asociación Cooperativa Internacional (ACI) es la siguiente:

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus comunes necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente administrada (ACI, 1995 citado en Izquierdo, 2007, p 54).

En base a lo anterior, la socióloga Camila Piñeiro, intenta consolidar la definición propuesta por la ACI, incluyendo más elementos, presentándola de esta manera:

Una cooperativa es un grupo o asociación de personas que se han unido voluntariamente para satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y/o culturales *comunes* por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente controlada, autónoma y abierta (Piñeiro, 2011, p. 34)

En efecto, lo que caracterizaría a una cooperativa, nos es la propiedad de los medios de producción, ya que estos pueden ser cedidos por terceros, incluso por sus propios miembros. Si no lo esencial en una cooperativa, es que la organización pueda disponer de los medios productivos, “mediante una gestión realmente democrática” (Piñeiro, 2011, p. 34).

Una cooperativa es una empresa y asociación simultáneamente. Pero es una empresa en la cual lo asociativo y lo social, guían su funcionamiento. Este tipo de organización donde cada persona, sin considerar el capital aportado a la cooperativa, “tiene el mismo poder de toma de decisiones. Es decir, es una empresa de personas y no de capitales” (Piñeiro, 2011, p. 34).

Las cooperativas, a su vez, forman parte de la economía social o del tercer sector productivo de la sociedad, ya que no son privadas ni estatales, lo que implica, que deben contribuir al desarrollo local de las comunidades a las que pertenecen. Y además pertenecen a un grupo mayor de organizaciones autogestionarias, cuyo rasgo principal, sigue siendo el control democrático de las organizaciones.

Entonces, se concluye, que las cooperativas surgen, cuando un grupo de personas, deciden unirse para resolver un problema en común, ejerciendo una voluntad colectiva por sobre la individual, reconociendo sus ventajas, del trabajo mancomunado y las garantías que brinda una empresa democráticamente dirigida (Piñeiro, 2011)

2.4.2 Tipos de cooperativas

La clasificación que se realiza con las cooperativas, dependerá del tipo de actividad económica que realice. Así mismo, existen cooperativas mixtas, es decir, que realizan más de una actividad económica. Las cooperativas pueden ofrecer todo tipo de actividades, o bien, consumirlas.

A continuación, se presentarán los tipos de cooperativas (Piñeiro, 2011):

a) **Cooperativas de producción de bienes y servicios:** también conocidas como **Cooperativas de trabajo**. Son asociaciones de trabajadores que producen bienes, en el área agropecuaria, de la construcción, industrial, entre otras. O entregan servicios tales como contabilidad y administración, aseo, gastronomía, etcétera.

b) **Cooperativas de consumo de bienes y servicios:** Son organizaciones de personas o de cooperativas, que se unen para conseguir bienes como artículos alimenticios, de consumo básico (electricidad, luz, telefonía, agua) o insumos productivos. También obtienen servicios de cualquier índole, siendo los más frecuentes las cooperativas de ahorro y crédito.

c) **Cooperativas mixtas:** son agrupaciones de personas o de cooperativas, que se unen para producir bienes y/o servicios y complementariamente acceden a algunos bienes y/o servicios.

Por otra parte, las cooperativas se clasifican según su nivel de integración. Las cooperativas que integran trabajadores o personas, se consideran de “primer grado” o de “base”. Cuando una cooperativa reúne varias cooperativas, de denominan de “segundo grado”, también “uniones” o “grupos”. Por último, existen las cooperativas de tercer grado que pueden reunir cooperativas de segundo o primer grado y se conocen como “federaciones” o “confederaciones” (Piñeiro, 2011).

2.4.3 Principios cooperativos

El éxito de las cooperativas en el tiempo, se debe a la adhesión de estas organizaciones solidarias, a los principios cooperativistas que fijaron la Sociedad de Pioneros de Rochdale a mitad del siglo XIX, como doctrina a seguir para conseguir los objetivos cooperativos. La Asociación Cooperativa Internacional (ACI) propone los siguientes (Piñeiro, 2011):

a) Membresía abierta y voluntaria: Toda persona puede solicitar ingresar a una cooperativa, no importando su clase social, raza, género, opción política o religiosa. Cualquier persona que desee incorporarse a una cooperativa, debe aceptar las responsabilidades que esto conlleva, es decir, respetar los deberes, que generalmente, se encuentran estipulados en el reglamento interno de cada cooperativa.

De esta forma, las cooperativas deben estar siempre llanas a recibir las solicitudes de cualquier persona para ingresar a estas. A su vez, las cooperativas tienen la potestad para aceptar o rechazar dicha solicitud y también la facultad de desvincular socios ya integrantes de la organización. Esta decisión, será tomada en asamblea general de socios y en esta misma instancia puede apelar quien haya sido rechazada su solicitud.

Las cooperativas pueden incorporar trabajadores contratados, sin tener la calidad de socio. El porcentaje de no socios contratados, dependerá de la legislación nacional al respecto. Estos trabajadores pueden optar, con el tiempo, a incorporarse a la cooperativa. También hay que agregar, que muchas cooperativas utilizan esta modalidad como proceso de selección y formación de sus futuros asociados.

b) Gestión democrática por parte de los asociados: Todos los miembros de una cooperativa, tienen el deber de participar activamente en las decisiones que estén relacionadas a la gestión de la organización, ya sea en la asamblea general o por medio de representantes electos para ocasiones puntuales. Es así que un socio debe participar en las decisiones estratégicas más relevantes, como por ejemplo la elección de la directiva y los representantes, los proyectos y planificación laboral, reparto de los excedentes, la aceptación o rechazo de solicitudes de ingreso o desvinculación de socios y los presupuestos de la organización.

En el momento de tomar las decisiones, en la asamblea general, todos los socios, no importando el aporte de trabajo o capital realizado a la cooperativa, tienen el mismo derecho en la votación. La fórmula utilizada por estas organizaciones solidarias corresponde a <<un socio, un voto>>. En instancias superiores (cooperativas de segundo grado, federaciones o confederaciones) se utilizan mecanismos democráticos que aseguren la representación de cada cooperativa.

Generalmente se recomienda que no todas las decisiones se tomen en asamblea general, sobre todo cuando la cantidad de socios va aumentando. La sugerencia es tomar las decisiones más relevantes en esta instancia participativa y crear comités o comisiones que tengan la posibilidad de tomar algunas decisiones más operativas (compras de insumos, ventas, comunicaciones, etcétera), pero que respondan y no contravengan la planificación surgida en las decisiones de la asamblea general de socios y rendir cuenta periódicamente ante esta.

Las cooperativas pueden desarrollar diversas estructuras organizativas, pero jamás pueden desconocer a la asamblea general de socios, como el órgano supremo de poder.

c) **Participación económica de los asociados:** Los socios pueden participar económicamente en sus cooperativas de dos formas, ya sea aportando capital o beneficiándose de los resultados de esta.

La primera hace referencia a como los socios aportan capital a la cooperativa, mediante su trabajo. Se propicia que el trabajo aportado por los socios sea equitativo y que dependa de las capacidades de cada miembro para aportar a la planificación laboral de la organización. Además, las cooperativas incentivan el aporte de ideas creativas de los socios, a diferencia de muchas empresas cuya conducción no es democrática.

También las cooperativas establecen a sus socios la participación en el capital, con las “cuotas de participación”, es decir, aportes de dinero en efectivo al “capital social”. Este aporte contribuye a forjar el compromiso de los socios con la cooperativa.

Por otra parte, los socios participan de las ganancias producidas por la gestión de la cooperativa, mediante tres formas: anticipo, retorno y fondos sociales. El anticipo, es el dinero que recibe mensualmente cada socio, lo que en otra

empresa se llamaría “salario”, en las cooperativas la denominación salario pierde el sentido, ya que en esta empresa no existen empleados y empleadores, sino miembros asociados dueños de la organización. El retorno, es el dinero recibido a fin de año, luego que la organización cancele todos los tributos e impuestos correspondientes, el remanente de dinero se puede distribuir entre los socios, en función de la cantidad de trabajo aportado o según un criterio de distribución acordado democráticamente en asamblea de socios. Los dos fondos ya mencionados, responden a ganancias individuales de los socios. También existe un fondo colectivo llamado Fondos sociales, este fondo corresponde a un porcentaje de las utilidades asignados a objetivos comunes de la cooperativa, que pueden ser destinados en educación, fondos de emergencia, protección social, etcétera.

Las cooperativas pueden disponer de otros fondos, que pueden ser de inversión para el beneficio de sus asociados o bien un aporte a organizaciones que integren la comunidad en la que se desarrollen.

d) **Autonomía e independencia:** Las cooperativas son entidades autónomas e independientes, que pueden sustraer acuerdos, contratos o convenios de colaboración con instituciones públicas, organismos privados y otras cooperativas, sin perder el control democrático de la gestión de la misma. Las cooperativas deben vigilar en todo momento, que la relación con otras organizaciones cuya gestión no sea democrática, no imponga lógicas de acción no democráticas. Este principio no impone una autonomía total en relación a otros actores de la economía, ya que siempre se generan relaciones de dependencia o intercambio económico.

Así mismo, los gobiernos y el Estado, cuando desarrollan iniciativas y políticas de fomento del cooperativismo, deben brindar su apoyo, como a cualquier empresa tradicional, debe hacerlo no interviniendo en las decisiones de las cooperativas. Los gobiernos utilizan mecanismos de control indirecto sobre las cooperativas, mediante los contratos firmados en las licitaciones y adquisición de servicios por parte de este último. Las cooperativas establecen estos contratos voluntariamente, por tanto, son conscientes de los posibles controles que conlleva dicha relación.

Por otra parte, las cooperativas deben renunciar a un porcentaje de su autonomía cuando se incorporan a estructuras cooperativistas de mayor grado (federaciones,

confederaciones) y ser capaces de dialogar con los intereses de otras cooperativas.

e) **Educación, formación e información:** El nivel de educación, capacitación sobre sus conocimientos técnicos a desarrollar y conocimiento sobre la gestión cooperativa que tengan los socios, incidirá directamente en el nivel y calidad de la participación que tengan en la administración de la organización. Ya que los socios deben estar informados respecto a la situación de la cooperativa y, además, deben ser capaces de analizar previamente dicha información.

Las ventajas y potencialidades de la gestión democrática de la cooperativa, pueden aprovecharse en la medida que sus socios cuenten con la formación necesaria para la toma de decisiones y el uso de los procedimientos democráticos, por lo tanto, las cooperativas deben contar con métodos educativos y formativos, con el fin de elevar las competencias de sus asociados y que las decisiones tomadas por ellos sean óptimas.

Además, las cooperativas tienen la necesidad de educar a las empresas e instituciones con quienes se relaciona, para que éstas últimas consideren las especificidades de las organizaciones solidarias. También tienen la misión de informar sobre el cooperativismo a la comunidad local y nacional, con el fin de aumentar el número de integrantes del movimiento cooperativo y a su vez replicar y consolidar los principios y valores del movimiento.

f) **Cooperación entre cooperativas:** El éxito que alcance una cooperativa, muchas veces estará relacionado con su capacidad de interconectarse con otras cooperativas, formando relaciones de cooperación entre sí.

Las cooperativas pueden aunarse para beneficiarse de la economía a escala, ya sea de manera horizontal, es decir, aumentar la capacidad de producción junto a otras cooperativas de rubros similares o de forma vertical, generando encadenamientos productivos, en que unas cooperativas aporten con bienes y/o servicios a otras cooperativas en el proceso productivo, comercializando en condiciones ventajosas para todas las organizaciones involucradas.

Otra de las ventajas de la asociación entre cooperativas, es la acumulación de poder de compra, para abaratar el acceso a insumos, también acceder a formas

de financiamiento, asesoramiento técnico. La intercooperatividad se puede dar a nivel de territorio o rubro económico.

Además, otra de las cualidades de la cooperación entre cooperativas, es la colaboración entre cooperativas más desarrolladas, que apoyan a cooperativas en proceso de formación o que aún no han encontrado un nicho de negocios definitivo.

Una característica relevante de este principio, es la capacidad de representación y materialización del movimiento cooperativo que realizan las estructuras de nivel superior, para promover los valores y principios y difundir el cooperativismo como una alternativa de producción.

g) **Interés o compromiso por la comunidad:** Este principio es el más reciente, aprobado en 1995, propone que las cooperativas deben tener un papel relevante en el desarrollo de sus comunidades. Como se mencionó anteriormente, las cooperativas pueden financiar apoyos pedagógicos a establecimientos educacionales, la construcción de viviendas y otros beneficios que pueden llegar a sectores más allá de sus propios asociados.

En otro sentido, las cooperativas pueden apoyar la creación y constitución de más cooperativas, con el fin de crear nuevas fuentes de empleo decente. Así mismo, las cooperativas deben minimizar los efectos negativos de la producción y del consumo de diversos artículos y promover el reciclaje, como medidas de cuidado y respeto del medio ambiente.

Lamentablemente, hasta ahora, este es el principio menos logrado por las cooperativas, a pesar que existen experiencias muy exitosas en este ámbito.

h) **Otros principios:** Si bien, los siete principios mencionados anteriormente, son los más desarrollados entre las cooperativas vigentes, cada una dependiendo de sus necesidades y etapa en la que se encuentren, dedican mayor atención a unos más que otros.

Existen cooperativas que intentan ampliar el número de los principios cooperativos, tal es el caso del Complejo Cooperativo de Mondragón, en los que apuntan además a la “transformación social” y a la “solidaridad retributiva”, en el que apuntan a desarrollar cambios en los sistemas económicos con perspectiva socialista o la colaboración obligada entre cooperativas más avanzadas con cooperativas más pequeñas, respectivamente.

En este punto se reseñó los siete principios desarrollados por el cooperativismo en general, más adelante se revisará exhaustivamente los tres principios correspondientes al objeto de estudio.

2.4.4 Diferencias y similitudes entre una empresa cooperativa y una empresa capitalista.

En este punto, se abordarán las principales diferencias y similitudes entre las cooperativas y las empresas capitalistas, para lograr una mejor comprensión sobre el fenómeno de las cooperativas.

Como se mencionó anteriormente, la propiedad de los medios de producción no es la principal diferencia entre ambos tipos de organización, ya que ambas pueden, si bien, ser propietarios o también arrendatarios o beneficiados con un préstamo o cesión de las maquinarias, herramientas o capital, lo que principalmente las distingue, es la conducción y administración democrática de la unidad productiva. (Piñeiro, 2011). La empresa privada, es dirigida por una persona, por una sociedad o directiva o socios que aportan al capital en pos de su desarrollo y las decisiones se toman de manera vertical, marcando una jerarquía respecto a los trabajadores. Si bien, existen empresas capitalistas que incluyen a los trabajadores en algunas decisiones de la empresa, éstas pasan solamente por áreas que atañen al proceso productivo y cómo lograr una mayor eficiencia de la productividad, pero en ningún caso, lo que respecta a la distribución de las utilidades (Calderón, 2011). En cambio, las cooperativas, son administradas y dirigidas por la totalidad de sus miembros, decidiendo sobre los procesos productivos y la distribución de las ganancias.

Otro aspecto relevante a considerar, es que las empresas capitalistas consideran a la mercancía como un medio para su desarrollo, en pos de aumentar y maximizar las ganancias de los propietarios, en cambio las cooperativas las ven como un fin para cubrir y satisfacer las necesidades de sus asociados, y en lo posible al desarrollo de su entorno y otras cooperativas (Calderón, 2011). En otras palabras, lo que la Economía social propone es, situar, en orden de importancia, antes al trabajo que al capital, invirtiendo la fórmula clásica del capitalismo (Coraggio, 2011).

Otro punto a destacar, es la adhesión a estas organizaciones productivas. Si bien en ambas el ingreso es voluntario, lo que difiere son las expectativas de

incorporación. Por un lado, existen las empresas privadas que reúnen a los propietarios con el fin de obtener la mayor cantidad de ganancias y los trabajadores, que es recibir un salario a cambio de la venta de su trabajo. En cambio, en las cooperativas, los socios se integran con el objetivo de satisfacer necesidades comunes con un grupo de personas, que van más allá de lo estrictamente económico, como beneficios ciudadanos, morales y hasta espirituales del desarrollo de la persona (Calderón, 2011)

En la siguiente tabla, se resume las principales diferencias entre ambos tipos de empresas.

Tabla 1: Diferencias entre la empresa capitalista y la empresa cooperativa.

	Empresa capitalista	Empresa cooperativa
Control de la toma de decisiones	En los accionistas, quienes no necesariamente son trabajadores	El colectivo de asociados, siendo todos trabajadores
Destino de los excedentes	Decidido por los accionistas	Decidido por los asociados
Ingresos de los trabajadores	Decidido por los accionistas	Decidido por los asociados, los propios trabajadores
Derechos democráticos de los trabajadores	Pueden tener voz a través de los sindicatos, pero no tienen voto	Cada uno tiene voz y voto
Principal objetivo	Maximizar la ganancia de los accionistas	Satisfacer las necesidades de los asociados
Motivación principal de los propietarios	Beneficios individuales	Beneficios colectivos, materiales y espirituales

Fuente: Piñeiro, 2011.

2.5 Practicas de los principios cooperativistas

En este apartado, se expondrán las prácticas cooperativistas sobre el gobierno y la gestión democrática, la educación y formación cooperativa y finalmente, la cooperación entre cooperativas.

Las siguientes prácticas, se incorporaron al objeto de estudio, basándose en los principios cooperativos que propone la Asociación Cooperativa Internacional, principios que rigen el actuar de todas las cooperativas constituidas en el orbe. En cada una de ellas, se enunciará el principio que desarrolla.

2.5.1 Prácticas del principio de gobierno y gestión democrática

2. Gestión democrática por parte de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas gestionadas por sus miembros, que participan activamente en la determinación de sus políticas y la toma de decisiones. Los hombres y mujeres que ejercen como representantes elegidos son responsables ante el conjunto de los miembros. En las cooperativas primarias los miembros tienen derechos igualitarios de votación (un miembro, un voto), y las cooperativas de otros niveles también se organizan de manera democrática. (ACI, 2013, p. 40)

El modelo de gobierno democrático de las cooperativas es una de las principales características diferenciadoras de este tipo de empresas, en relación a las empresas capitalistas tradicionales. La particularidad primordial, es que todos los socios involucrados participan de igual formula, bajo la fórmula <<una persona, un voto>>, no importando la cantidad de capital o trabajo aportado al desarrollo de la organización.

Esta propiedad descansa en el segundo principio cooperativista, citado anteriormente y opera bajo las siguientes premisas (Chávez, 2004, p. 35):

1. Los socios gestionan y deciden democráticamente, en Asamblea General;
2. participan activamente en la Asamblea General y en la elección de representantes;
3. los cargos representativos, integrados en el Consejo Rector⁶, representan y gestionan;
4. los cargos representativos son responsables ante los socios;

Además, se puede incluir una quinta premisa, en relación a la ejecución y administración de las cooperativas:

5. Las cooperativas, especialmente las de mayor dimensión, pueden dotarse de directivos administradores y otro personal asalariado, el llamado aparato ejecutivo, al objeto de ejecutar las decisiones de los socios y lograr un buen funcionamiento económico (Chávez, 2004, p. 36).

Una de las principales críticas realizadas a estas organizaciones, sería, comparando con otros modelos de gestión empresarial, que el sistema democrático se convierte en una desventaja para el funcionamiento de las cooperativas en la economía actual, debido a su gran dinamismo y la necesidad de inmediatez para tomar decisiones estratégicas. Sin embargo, distintos análisis permiten demostrar que las cooperativas, al constituirse como organizaciones de participación, sus socios tienen el doble papel, son propietarios y usuarios o trabajadores al mismo tiempo, por lo tanto, “tienen doble interés en que sus empresas funcionen según los objetivos que motivaron la asociación económica” (Coque, 2008, p. 65). Este fenómeno se ha denominado como “Principio de

⁶ Consejo Rector se refiere al Consejo de administración.

identidad o vínculo cooperativo” (Benecke, 1973, p.80; Eschenburg, 1979: p.24-39; Ramírez, 1999: p.128-132 citados en Coque, 2008, p. 70). Este principio, fundamenta el concepto *socio*, utilizado en estas organizaciones para referirse a sus miembros integrantes.

En el gobierno de las cooperativas, se suelen observar ciertas disfuncionalidades, como, por ejemplo, el abuso de poder que pueden ejercer los socios que conforman el Consejo de administración, el o los gerentes u otras personas externas e internas de las cooperativas en algún cargo de representación o administración. (Coque, 2003), riesgo que implica la formación de una oligarquía al interior de la estructura democrática. (Michels, 1962, citado Romero, 1999). Pero el principio de identidad o vínculo cooperativo, es un incentivo y casi una obligación para los socios de las cooperativas, para que estas puedan satisfacer sus necesidades comunes y evitar cualquier tipo de desviaciones, como la mencionada anteriormente.

A continuación, se presentará un cuadro sobre como los socios pueden gobernar y/o participar en las cooperativas:

Cuadro 3: Formas de participación y/o gobierno de los socios en las cooperativas.

INSTRUMENTOS		OBSERVACIONES	
INDIRECTOS	RELACIÓN OPERACIONAL CON LA EMPRESA: Grado de uso de los servicios (compras, ventas o prestación de horas de trabajo) de la cooperativa frente al uso alternativo de los ofertados por la competencia	La teoría del conflicto de la cooperación cooperativa limita dos áreas problemáticas para que la cooperativa configure sus servicios según las aspiraciones de los socios: - Entre socios (aunque compitan entre sí, la asociación se basa en evitar esa competencia en las áreas concretas que abarca la cooperativa, esto es, en la actividad cooperativizada) - Entre socios y gerencia (la relación de agencia puede distorsionarse por los objetivos propios del gerente, habitualmente centrados en el crecimiento)	Flujos reales y financieros
	PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA: Elección de los cargos directivos en las asambleas y demás procesos democráticos establecidos	- Las decisiones se toman por sistemas de votación porque las asambleas suelen estar constituidas por grupos grandes y heterogéneos (este rasgo, bajo otros métodos de toma de decisiones, podría inducir problemas de agencia de unos socios frente a otros, aliados o no con la gerencia) - Es importante que la diferencia de información entre electores y elegidos no sea excesiva: aquí radica la importancia que suele atribuirse al principio de educación cooperativa - Pueden reservarse determinadas decisiones a la Asamblea General, si bien en las Sociedades Cooperativas la unanimidad es más difícil que en las Sociedades Anónimas (por la ausencia del papel del capitalista <i>puro</i> y por no ser enajenables las participaciones)	
DIRECTOS	CONTROL DE LA GESTIÓN: Control <i>ex-post</i> (informes contables y de otro tipo) y <i>ex-ante</i> (desde el proceso decisorio), para evitar que los gerentes lesionen los intereses de los socios	- El control ha de ser tal que no reste flexibilidad operativa a los gerentes profesionales - Para que pueda realizarse, son básicos los mecanismos de información interna, que se establecen de dos maneras: - Formal: legislación, estatutos, procedimientos... - Informal: usos establecidos por costumbre, cultura local... - La educación cooperativa resulta básica para ejercer el control.	Flujos informativos y decisionales

Fuente: Coque, 2003.

En el cuadro se presentan diversas dimensiones de la participación en la gestión de la cooperativa. Los instrumentos indirectos, hacen referencia al papel de usuario o trabajador del socio y su participación en la producción o consumo de los bienes. Los instrumentos directos, hacen referencia a las modalidades de participación y control de los socios en la gestión democrática de las cooperativas, aludiendo a la participación de las elecciones de cargo de representación y establecimiento de planificaciones productivas o políticas y al control de la gestión de los cargos de representación o gerencias.

Por otro lado, también se mencionarán las principales ventajas de una organización democrática como las cooperativas se observan:

a) La alta participación de los socios, genera la inclusión de estos, en el resultado de la gestión, por tanto, se fomenta la responsabilidad y el involucramiento en la planificación productiva y administrativa (Ben-Ner, 1988, citado en Marcuello y Nachar, 2013).

b) Se fomenta y facilita la gestión del conocimiento, lo que permite su intercambio en los procesos de toma de decisiones (Marcuello y Saz, 2008 citado en Marcuello y Nachar, 2013), fomentando una transmisión de conocimientos e información, de modo eficiente (Ben-Ner, 1988, citado en Marcuello y Nachar, 2013), generando reducciones de asimetrías de información entre los socios de las cooperativas, por lo cual estas organizaciones conseguirían involucrar y coordinar a los socios en los procesos de tomas de decisiones con disminuidas asimetrías de conocimientos y mayores niveles de confianza en dichos procesos (Sykuta y Cook, 2001 citado en Marcuello y Nachar, 2013).

c) Las cooperativas son capaces de resolver objetivos sociales (Bartett et al., 1992 citado en Marcuello y Nachar, 2013), posibilitando soluciones en áreas y temas que afectan directamente a los socios y la comunidad en la que se desarrollan, “donde primen intereses más allá de la eficiencia económica, evitando así la generación de externalidades negativas producto de la forma en que se lleva a cabo la actividad organizacional” (Marcuello y Nachar, 2013, p. 206).

A su vez, las principales desventajas que presenta el modelo de gestión cooperativa son las siguientes:

- a) Las prácticas democráticas llevadas a un exceso, ralentizarían los procesos de toma de decisiones, al momento que todos los socios quisieran decidir todo, se caería en un modo de asamblearismo. (Coque, 2003)
- b) También puede ocurrir, que los directivos o gerentes, aliados a ciertos grupos de socios o no, acumulen información privilegiada y por tanto poder en detrimento de los demás (Coque, 2003)
- c) Cuando el tamaño de las cooperativas es muy reducido (entre 5 y 20 socios), no consideran una figura directiva clara, asumiendo un socio más de una función directiva, generando muchas veces confusión en la organización (Bustamante, 2009)
- d) En algunas cooperativas, cuando el nivel de formación de los miembros de la directiva o el gerente, es relativamente bajo, genera ciertos desconocimientos y recelos en los procesos (Bustamante, 2009)

Para concluir, es oportuno revisar críticamente los mecanismos o factores que influyen negativamente en la participación democrática en las cooperativas. Uno de ellos sería la automarginación de la participación que se podría generar por parte de los socios que cuentan con un nivel menor de formación y/o instrucción (Romero, 2006 citado en Bustamante 2009) y la formación o creación de polos de poder, que entren en conflicto permanente con los demás asociados u otros grupos de poder al interior de las organizaciones solidarias.

2.5.2. Prácticas del principio de educación y formación cooperativa

5. Educación, formación e información

Las cooperativas ofrecen educación y formación a sus miembros, representantes electos, administradores y empleados para que puedan contribuir con eficacia al desarrollo de la cooperativa. También informan al público en general –en especial a los jóvenes y los líderes de opinión– sobre el carácter y las ventajas de la cooperación. (ACI, 2013, p. 40)

El quinto principio cooperativo, el que corresponde a la educación cooperativa, promueve en estas organizaciones solidarias la educación en todo lo que implica el paradigma cooperativo y la formación de los socios en lo referido al ejercicio técnico y profesional de su trabajo. A su vez, debe buscar informar al resto de la comunidad sobre las prácticas, principios, valores y ventajas del cooperativismo, con el fin de propagar el ideario del movimiento cooperativista y sumar más adeptos a este (Martínez, 2015)

La educación cooperativa debe considerar una de las características de la globalización neoliberal, que es “la descontextualización de los referentes culturales y la destrucción de las identidades” (Alfonso, 1999, p. 159 citado en Izquierdo, 2007, p. 57), e intenta imponer sus lógicas a toda la humanidad, excluyendo otras maneras de comprender el mundo.

Puesto que las cooperativas son organizaciones, con una cultura afianzada en la cooperación, la solidaridad, la ayuda mutua, con una identidad en que principios, valores y empresa cooperativa tiene por centro el hombre y la mujer común” (Izquierdo, 2007, p. 57), no comparten el proyecto neoliberal que se quiere implementar en el planeta, por lo cual, el cooperativismo debe considerar una estrategia ideológica de resistencia, y colocar a la educación cooperativa en el centro de dicha estrategia.

La educación cooperativa debe promover una cultura y una ideología cooperativista, es decir, desarrollar las creencias, valores, normas, principios cooperativos entre otros, al interior de las organizaciones solidarias, con el objetivo que los integrantes de este movimiento, sean capaces de desarrollar el modelo cooperativista como alternativa productiva al capitalismo.

Considerando lo anterior, se podría definir la educación cooperativa como:

un proceso capaz de responder al desarrollo del individuo a partir de objetivos claros y precisos, pero que sus resultados tributen a la formación de fuertes convicciones en éstos que demuestren su capacidad de expresar sus derechos y sentimientos personales en pro del movimiento solidario (Rivera, 2002: 130-132 citado en Izquierdo, 2007, p. 58).

En este sentido, la educación cooperativa debe estar dirigida a los dirigentes y directores, pero principalmente a los socios en la preparación y construcción del gobierno democrático de las cooperativas. La educación cooperativa también debe contemplar el público de las comunidades locales y nacionales.

La educación cooperativa debe considerar los siguientes objetivos, para el desarrollo del movimiento cooperativo (Izquierdo, 2007, pp 58-59):

- Desarrollar un proyecto político-económico que jerarquice al movimiento cooperativo, (local, regional, nacional y global) pues tiene la responsabilidad de construir un modelo distinto a la Globalización Neoliberal, verdaderamente alternativo
- Formar asociados concientes de la ideología y práctica de la cooperación y la ínter cooperación, la cual desde nuestro punto de vista debe tener una doble vertiente: técnico económica y otra doctrinal y axiológica (en principios, valores, ética), que convierta al recurso humano en la principal fortaleza de este sector. Vincular la teoría y la práctica del cooperativismo dentro de las formas que ha adoptado, los lugares en que se ha desarrollado y del contexto en que lo ha hecho.
- Promover los principios cooperativos como un sistema integrado, en estrecha vinculación con los valores del cooperativismo.
- Propiciar intercambios de experiencias que facilite el desarrollo y la percepción que se tiene del cooperativismo.
- Distinguir y divulgar los ejemplos de empresas cooperativas, que actuando dentro de los valores y principios de la cooperación, han sobrevivido al embate de la crisis y han contribuido dentro sus medios a la satisfacción de las necesidades de sus asociados, y a mejorar la calidad de vida de la población. Por ejemplo la experiencia internacional de los vascos de Mondragón, España, etc.,
- Desarrollar con rigor científico la teoría y la ciencia de la cooperación.
- Ampliar el conocimiento de los cooperativistas acerca del compromiso social frente a la realidad económica.
- Promover una formación comunitaria, pues la participación, relaciones sociales y articulaciones de la cooperativa y del asociado de la comunidad es parte activa del desarrollo.

En base a estos principios y la necesidad del desarrollo del movimiento cooperativo, es que la educación cooperativa, debe no solo ser considerada como un instrumento para entregar conocimientos, sino que debe ir un paso más allá y formar, en los socios, “la creatividad y autonomía, el espíritu crítico y reflexivo, la solidaridad y la cooperación, un alto nivel de autogestión y autoafirmación, la responsabilidad con la sociedad, y la formación económica” (Izquierdo, 2007, p. 59), por tanto, “la educación cooperativa no es sólo un requisito previo, es una condición permanente de la acción cooperativa y también un resultado de dicha acción” (Gide, s/f citado en Burr, 1961, p. 114)

Por otra parte, las cooperativas también tienen que fortalecer la gestión empresarial de estas organizaciones, es decir, capacitando e instruyendo a los socios, con el fin de entregar mejores productos o servicios.

2.5.3. Prácticas del principio de cooperación entre cooperativas

6. Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas benefician con máxima efectividad a sus miembros, y fortalecen el movimiento cooperativo, al trabajar en conjunto mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. (ACI, 2013, p. 40)

La práctica del sexto principio cooperativo hace referencia, a diferencia de los principios anteriores que están orientados a orientar la práctica del cooperativismo al interior de las cooperativas como unidades productivas y de organización

social, a la interacción social y productiva entre cooperativas, es decir, se aboca a encauzar las acciones de las cooperativas asociadas en organizaciones de nivel superior, ya sean estas las cooperativas de segundo grado, federaciones o confederaciones.

Este principio, resultará, en un primer momento, como una herramienta instrumental, aunque en la práctica sea mucho más que eso, para los fines del movimiento cooperativo y los objetivos y necesidades de muchas cooperativas (Martínez, 2012).

La cooperación entre cooperativas se puede entender como:

un proceso de autoayuda por el que los socios tratan de satisfacer sus comunes necesidades de forma conjunta, considera la solidaridad externa, es decir la cooperación entre cooperativas o prolongación de la solidaridad interna para acabar un proceso de cooperación que, en última instancia, se refiere al mismo mundo en que vivimos y a la manera en que nos relacionamos unos con otros. (Martínez, 2012, p. 140)

En otras palabras, este principio busca prolongar las prácticas de solidaridad que se generan en el seno de las cooperativas, para lograr los fines del movimiento, generando de esta manera un sinfín de potencialidades y posibilidades para las cooperativas, tales como obtener financiamiento, obtener insumos a menores costos, compartir las dificultades propias de los procesos productivos y administrativos, para encontrar soluciones a estas, conseguir ventajas en la competencia con los competidores de los mercados y actividades de formación y educación cooperativa, entre otras (Martínez, 2012; Bastidas-Delgado, 2007).

La cooperación entre cooperativas, además busca posicionar, mediante la conformación de federaciones y confederaciones, a nivel local, nacional e internacional, el movimiento con fines políticos, buscando configurarse como un grupo de presión contra las políticas neoliberales (Martínez, 2012).

La intercooperatividad, funciona con el objetivo de generar redes entre cooperativas. Considerando los fines del movimiento cooperativo se puede establecer que:

el concepto de red sea comprendido en su sentido más amplio como: un conjunto de prácticas sociales relacionadas en la organización de un grupo dado, que tiene su idea de fuerza asociada en procesos de cambio radicales y de transformación de las formas de organización del trabajo y de las relaciones sociales hasta entonces conocidas en la sociedad capitalista (Albuquerque, 2007, p. 120).

Lo que quiere decir, que la formación de redes entre cooperativas, es una estrategia clave, para lograr construir una alternativa de producción no capitalista,

con la intención de generar un sistema de organización social, que sea abierto, plural y tolerante a las propuestas de sus integrantes y que “el carácter democrático en la toma de decisiones sea asumido porque existe una sinergia política y una convergencia en los modos de ser” (Albuquerque, 2007, p. 125).

Las redes de la intercooperatividad se realizan considerando los siguientes aspectos (Albuquerque, 2007):

a) En lo que respecta a las formas de valorar el poder y la participación, estas formaciones sociales buscan la cooperación, la co-responsabilidad y la ayuda mutua entre sus integrantes, de esta manera, ejercer un modelo de organización democrático que ayude a despojar a sus asociados de las prácticas de competencia, dominación y manipulación, propias de los sistemas de producción y culturales capitalistas

b) En cuanto a lo estratégico, la intercooperatividad, se propone desarrollar los aspectos propios del movimiento cooperativo, tales como (Albuquerque, 2007, p. 128):

- la circulación de información, constituye la base común para que un grupo sea realmente operativo en cualquier tipo de red;
- la formación y capacitación de sus miembros;
- la formación de lazos de solidaridad entre sus miembros (otras formas de sociabilidad);
- los logros como resultado de acciones conjuntas.

c) En relación a lo operativo, hace referencia a los procesos en que se llevarán a cabo los objetivos de las organizaciones de nivel superior y la comunicación entre los integrantes de estas. “En las redes solidarias la información es transparente, fluida y continua, lo que resulta fundamental a fin de garantizar que todos participen” (Albuquerque, 2007, p. 129), Esto implicaría procesos participativos horizontales, lo que permitiría, a diferencia de las organizaciones jerárquicas y verticales del sistema capitalista, evitar ante todo la concentración de la información y por ende, del poder, evitando la formación de grupos o elites de poder al interior de estas agrupaciones.

En resumen, las redes que forman las cooperativas en este tipo de estructuras, se pueden concebir de las siguientes dos maneras

- a) un conjunto de prácticas sociales capaces de engendrar acciones colectivas de carácter innovador, cuyos resultados son aceptados por todos, a partir de una toma de decisión colectiva;
- b) se define a partir de un sistema de participación, cuyos valores, principios y prácticas privilegian el factor trabajo, de tal forma que las prerrogativas de las decisiones adoptadas sean el resultado de una construcción colectiva, en la cual los que de ella participan: opinan y discuten los temas de tal suerte que cada uno sepa de que manera se producirá su contribución dentro de la red. (Albuquerque, 2007, p. 130)

Capítulo 3: Marco metodológico

En este capítulo, se abordará la selección de las herramientas metodológicas utilizadas para acercarnos y comprender del objeto de estudio propuesto.

En cada uno de los apartados expuestos, se señalará y justificará las características de las alternativas escogidas para construir la estrategia metodológica.

3.1 Tipo de estudio

Este estudio será principalmente de tipo **descriptivo**, con elementos de tipo **exploratorio**. Es descriptivo en cuanto este tipo de estudios tienen como característica principal “describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan (Hernández, Fernández y Baptista, 2010 p. 80). Esta definición remite directamente a lo que busca conseguir esta investigación, que es comprender cómo se configuran los principios cooperativistas seleccionados, en base a experiencias recientes de cooperativismo chileno, que representa la Federación Trasol.

Además, se señala los aspectos exploratorios de la investigación, como indican los autores Hernández et al (2010, p. 79) “Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”. Un argumento a favor de esta perspectiva sugiere que en Chile, luego de la realizar la revisión bibliográfica en torno a la producción de conocimiento de la sociología y las ciencias sociales sobre el cooperativismo, es bastante escasa. Esto último se refrenda con la convocatoria que realiza la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en conjunto con la Universidad Alberto Hurtado, al “Primer concurso de tesis de pre y postgrado” con el objetivo de promover la generación de conocimiento sobre el estado, proyección e impactos de la Economía Social en Chile⁷

⁷ <http://economiasocial.economia.cl/noticias/haz-tu-tesis-en-economia-social>

3.2 Tipo de diseño:

Para acceder y comprender la configuración de los principios del cooperativismo de la Federación Trasol, fue necesario recabar información y producir datos mediante técnicas que nos permitan recoger el habla y los discursos de los involucrados en este fenómeno social. La inmersión en la subjetividad de los actores del cooperativismo nos permite acceder a “una estructura, un ordenamiento, una estabilidad reconocible de lo social. El orden del sentido es lo que emerge, como estructura de significación articulada desde una perspectiva -la del investigada, lo investigado” (Canales, 2006, p 20). En base a lo anterior se decidió llevar a cabo una investigación de tipo **cualitativa**.

El diseño de la investigación fue **no experimental**, puesto que la información recolectada se hizo en el ambiente natural de participación de los actores objetivos, en el cual no se aplicaron situaciones ajenas, por tanto, no se intervino las variables propias de la participación en las cooperativas de trabajo asociadas a la Federación Trasol.

Es de tipo **transversal**, porque la investigación recopiló información solo en un momento dado. Es **predefinido**, porque se definieron las pautas a seguir desde un principio, lo cual no excluía la posibilidad de modificar la investigación ante el surgimiento de fenómenos no considerados en un principio. Solamente se modificó la cantidad preestablecida de entrevistas, dado que no fue posible concretar una entrevista con una de las cooperativas preseleccionadas. Respecto a los demás puntos del estudio, se mantuvo el diseño original.

3.3 Unidad de análisis, universo y muestra

3.3.1 Unidad de análisis.

La unidad de análisis de la presenta investigación, son las **cooperativas de trabajo**, asociadas a la Federación Trasol.

La justificación de esta elección, se basa en que todas las cooperativas de esta Federación se crearon y constituyeron después del año 2000 y cumplen con las características planteadas en la problematización del objeto de estudio, es decir, están constituidas por personas pertenecientes a los nuevos grupos medios

afectados por las incertidumbres de este modelo económico y por trabajadores que buscan una alternativa a la subcontratación.

De cada una de las cooperativas seleccionadas, se aplicó la entrevista a uno de sus socios, quien se remitió a relatar las prácticas cooperativistas analizadas en esta investigación.

3.3.2 Universo teórico y práctico

El **universo teórico** corresponde a todas las cooperativas de trabajo creadas y constituidas formalmente, ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) y la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) perteneciente al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en Chile desde al año 2000 en adelante.

El **universo práctico**, son todas las cooperativas de trabajo creadas y constituidas formalmente, ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) y la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) perteneciente al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en Chile desde al año 2000 en adelante, pertenecientes a la Federación Trasol.

3.3.3 Muestra

Miles y Huberman, (1994, Citado en Valles, 1999) toman la idea generada por Glaser y Strauss (1967, citado en Valles, 1999) sobre la construcción de la muestra en base a un muestreo teórico, en el cual la selección de los entrevistados va siendo guiada por un “planteamiento conceptual, no por una preocupación por la “representatividad”; es decir: “Para llegar al constructo necesitamos ver sus diferentes aspectos, en diferentes momentos, en lugares diferentes, con diferente gente. La mayor preocupación es por las condiciones bajo las cuales el constructo o la teoría opera, no por la generalización de los resultados a otros contextos” (Miles y Huberman, 1994, pp. 27 – 29 citado en Valles, 1999, p. 94).

Para construir la muestra se asistió a la segunda escuela formativa de la Federación Trasol, denominada “Taller de Autoformación Trasol: Autogestión productiva”, realizada el día sábado 19 de noviembre de 2016, en su sede Espacio Trasol, ubicada en Santiago de Chile, en la calle Vicuña Mackenna n° 272. En ese encuentro se aplicó una ficha para conocer las principales variables de las cooperativas y en base a sus respuestas, construir la muestra.

En la ficha se incluyeron las siguientes variables:

- Nombre de la cooperativa.
- Rubro de la cooperativa.
- Proyectos de financiamiento de la cooperativa.
- Fecha de inicio de actividades de la cooperativa.
- Fecha de formalización de la cooperativa.
- Cantidad de socios de la cooperativa.
- Cantidad de socios integrando el Consejo de administración (o Gerente administrativo, más socios administrativos).
- Cantidad de socios integrando la Junta de vigilancia (o Inspectores de cuenta).
- Gerente.
- Escolaridad promedio de los socios.
- Año de ingreso a la Federación de cooperativas de trabajo Trasol.

A continuación, se presenta la tabla resumen con los datos obtenidos:

Tabla 2: Resumen de las variables de las cooperativas de la Federación de cooperativas de trabajo Trasol.

	Rubro	Financiamiento	Año de inicio de actividades	Años de formalización	Cantidad de socios	Consejo administración	Junta de vigilancia	Gerente	Escolaridad promedio de los socios	Ingreso a la Federación
Coenergía	Ingeniería, montaje, construcción y arquitectura	Contratos con privados	2011	2013	10	3	2	0	Superior, Media y Básica	2015
Centro alerta	Investigación acción participativa, educación y asesorías a organizaciones sociales, políticas y cooperativas	Licitaciones del Sector público y contratos con entidades sin fines de lucro.	2010	2013	10	1	2	0	Superior	2015
Kütral	Proyectos de ingeniería, diseño de redes de alcantarillado e instalación de redes de gas y agua	Contratos con privados	2014	2014	7	1	2	0	Superior	2015
Coocreare	Capacitaciones y asesorías administrativas a cooperativas y distintas organizaciones privadas	Contratos con privados y entidades sin fines de lucro y licitaciones públicas	2015	2015	7	1	2	0	Superior	2015
Red Genera	Proyectos de energías renovables y eficiencia energética	Contratos con privados y licitaciones públicas	2016	-	6	-	-	-	Superior	2016
Minka	Desarrollo rural sustentable y educación. Fomento de alianzas y entrega de asesoría técnica integral	Contratos con privados	2016	2015	6	1	2	0	Superior	2016
Hunab Ku	Proyectos de energías renovables y eficiencia energética	Contratos con privados y licitaciones públicas	2007	2007	6	1	2	0	Superior	2015
Auxilio te limpio	Aseo a domicilio, oficinas y clínico a Centros de salud.	Contratos con privados y licitaciones públicas	2014	2014	5	1	2	0	Básica y Media	2015
Jatún Newén	Aseo público, ornato, jardinería y reciclaje	Licitaciones públicas	2014	2015	85	9	5	1	Básica y Media	2015

Fuente: Elaboración propia.

En base a la información entregada, y según los criterios del investigador, se eligieron las siguientes variables para construir la muestra:

- Fecha de inicio de actividades de la cooperativa.
- Escolaridad promedio

En base a la cantidad de años que llevan funcionando las cooperativas se observarán procesos de maduración o innovación de sus procesos formativos y democráticos. A la vez, al optar por el nivel de escolaridad, se podrá identificar diferencias o similitudes en torno a la realización de los procesos democráticos y formativos. Ambas dimensiones nos ofrecen datos respecto a la colaboración entre cooperativas.

El diseño original de la investigación, contempló aplicar el instrumento de producción de datos a seis cooperativas, pero con una de ellas se realizaron los contactos, se presentó la solicitud para la entrevista, pero no pudo concretarse. Finalmente se seleccionaron cinco cooperativas para aplicar el instrumento de producción de datos.

Tabla 3: Cantidad de entrevistas.

Variables de selección de muestra		Años de funcionamiento	
		Más de 5 años	Menos de 5 años
Escolaridad Promedio de los socios	Superior	2	1
	Básica - Media	No aplica	2

Fuente: Elaboración propia.

Es necesario aclarar que, para configurar la muestra se excluyó a las cooperativas Minka y Red Genera, porque su constitución es muy reciente. La cooperativa Kütral tampoco fue seleccionada, a raíz de la saturación de información producida entre las tres cooperativas con menos de cinco años de funcionamiento.

3.4 Técnica de producción de datos

Respecto a la selección de la técnica de producción de datos, primó como criterio obtener la estructura interna del habla de los participantes en las cooperativas, por tanto, se decidió utilizó la entrevista individual semiestructurada para recopilar datos.

3.4.1 Entrevista semiestructurada

La entrevista, como técnica de recopilación de información, nos entrega un dato muy valioso por parte del actor, que es el habla y que a través de este, es posible interiorizar en la configuración de los principios cooperativistas seleccionados, del cooperativismo en Chile.

Considerando que la entrevista es un contrato comunicativo entre el entrevistador y una persona individual, esta comunicación no entregó información únicamente de su existencia individualista en este mundo, sino como un ser social relacionado “indirectamente en función del *otro generalizado*, esto, desde el conjunto de puntos de vista particulares de otros individuos miembros del mismo grupo, o desde el punto de vista generalizado del grupo social al que pertenece” [cursivas en el original] (Alonso, 1995).

La entrevista semiestructurada, permitió guiar, con grados de flexibilidad, la entrevista en base a una pauta general que se aplicó a todos los entrevistados y que permitió ahondar en ciertos aspectos en que el sujeto hablante puede entregar información específica.

3.5 Técnica de análisis de datos

3.5.1 Método de comparación constante

Para llevar a cabo el análisis de los datos producidos en las entrevistas, y debido al escaso conocimiento sociológico en esta área de estudios, se recurrió a la Teoría Fundamentada (TS), propuesta por los sociólogos Glasser y Strauss (1967), cuya contribución al análisis cualitativo “dirige la atención hacia el proceso de conceptualización basado en la emergencia de patrones sociales, a partir de los datos de investigación” (Carrero, Soriano y Trinidad, 2006, p 10).

Para generar las categorías y sub categorías de análisis, se utilizó el Método de Comparación Constante (MCC), que nos ofrece la TS, debido a que este método consiste en:

La búsqueda de semejanzas y diferencias a través del análisis de los incidentes contenidos en los datos. Comparando donde están las similitudes y las diferencias de los hechos, el investigador puede generar conceptos y sus características, basadas en patrones del comportamiento que se repiten. En definitiva, este método persigue hallar regularidades en torno a procesos sociales (Carrero et al, 2006: p 29).

Buscando, mediante este método, la emergencia de los Procesos Sociales Básicos (PSBs), cuyo propósito es dar cuenta de “la organización del comportamiento social” (Carrero et al, 2006, p 69).

3.6 Calidad del diseño

La calidad del diseño se rigió por los criterios de la investigación cualitativa propuestos por Valles (1999), que corresponden a la credibilidad, trasferibilidad y dependibilidad. A continuación, se examina cada uno de ellos:

3.6.1 Credibilidad

Este criterio se logró mediante la utilización de recursos que permitieron el registro de los momentos, lugares y sujetos a quienes fueron realizadas las entrevistas, mediante el registro de las actividades en un cuaderno de campo, la grabación de las entrevistas en archivos digitales y la entrevista con informantes claves afines al tema.

3.6.2 Trasferibilidad

Se buscó la intención de construir una muestra, que, una vez recabados los datos y analizados, este conocimiento pueda aportar al desarrollo de cooperativas con características similares a las que presentan las pertenecientes a la Federación de cooperativas de trabajo Trasol.

3.6.3 Dependibilidad.

Para conseguir una total transparencia del proceso investigativo, se entregó como anexos, las transcripciones de las entrevistas generadas en el transcurso del estudio y los análisis realizados.

3.7 Plan de trabajo.

La investigación consistió en seis fases: I Fase: Revisión bibliográfica; II Fase: Elaboración de la Fundamentación del problema y antecedentes; III Fase: Elaboración del Marco teórico (fase que se repetirá, a medida que sea necesario revisar nuevas teorías); Fase IV: Recogida de datos; Fase V: Transcripción y Análisis de datos; Fase VI: Redacción del informe final.

3.8 Condiciones éticas

Desde un principio, se expuso ante la comunidad la condición y fines de este estudio, lo que facilitó los canales de comunicación entre el investigador y los sujetos entrevistados. Además, siempre se hizo hincapié en las relevancias prácticas del estudio, para no generar falsas expectativas en los socios y socias cooperativistas sobre los resultados de este estudio.

También se informó a quienes participaron en la investigación, que su identidad se mantendrá en absoluto anonimato, con el fin de abrir las vías y canales para la recolección de los datos esperados.

Además, se solicitó, a cada uno de los entrevistados, firmar un consentimiento informado, con el que aceptan ser parte de esta investigación y aprueban que su entrevista sea utilizada para fines académicos. En la sección de los Anexos, se presenta el formato que firmaron los participantes de la investigación. Los consentimientos informados originales y firmados, los archivó el investigador, junto a sus notas de campo, con el fin de garantizar su anonimato.

Por ultimo, se presentarán los resultados finales de la Memoria de grado a la Federación de cooperativas de trabajo Trasol.

Capítulo 4: Análisis de los resultados.

En esta etapa de la investigación, se presentan los análisis de los relatos obtenidos de las cooperativas de trabajo agrupadas en la Federación de cooperativas de trabajo Trasol.

Para realizar una exposición coherente de los resultados obtenidos, se separarán por cada uno de los objetivos específicos definidos con antelación. Primero se desplegarán las prácticas de gobierno y gestión democrática, luego las prácticas de educación y formación cooperativa y finalmente, las prácticas de cooperación entre cooperativas. En este mismo sentido, se exhibirá el resultado de los análisis de cada práctica, por categorías y conceptos construidos en base a la información obtenida, presentando sus regularidades y particularidades.

4.1 Prácticas del principio de gobierno y gestión democrática en las cooperativas de trabajo de la Federación Trasol.

Para comenzar el análisis de las prácticas de gobierno y gestión, se mostrará el **significado** que tiene esta práctica para las cooperativas el concepto de gobierno y participación democrática.

En general, para todas las cooperativas de la Federación, comprenden que la participación democrática se basa en la fórmula identificada anteriormente, de **<<un socio, un voto>>**, no importando la cantidad de capital aportado o el porcentaje de la participación efectiva en capital de la empresa, pero además entienden que los socios deben tener una actividad constante y activa en la gestión y participación, y no mantener una actitud pasiva frente a la organización. Se incentiva la **gestión participativa** de los socios en todos los ámbitos de esta. Esto se refleja en el siguiente relato:

“la participación de nosotros es a través de los socios, las personas que son socias, sin importar lo que hayan puesto tienen los derechos universales de las cooperativas; un socio un voto, pero claro que la participación sea democrática es que esa se haga válida en instancias como las asambleas, en las cuales los socios, aparte de participar las decisiones también participan de poner temas en la tabla, de poder participar de las diferentes formas, ya sea organizando la asamblea, o incluso después terminando de ordenar el lugar, hay distintas etapas de organización de una asamblea.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior)

Las cooperativas, comprenden que el proceso de la gestión participativa que desarrollan es diferente a la forma de administrar y gobernar una empresa

capitalista, en las cuales los trabajadores cumplen con ejecutar órdenes dictadas desde una jerarquía vertical bien marcada, es decir, visualizan esta manera de participación en la toma de decisiones, como la base de un proyecto alternativo al modelo imperante, como se expone con las siguientes palabras:

“no sé si estamos yendo en contra o no, pero entendemos el sistema capitalista. Entonces, (en) el sistema capitalista es el que toma decisiones, es el que tiene más acciones. En cambio, acá en las cooperativas, un socio, un voto, independientemente que tenga más o menos, porque puedes tirar el veinte por ciento de participación, digamos, un activo, de la cooperativa. Entonces, independiente de tu cargo, independiente que entraste a ser socio hace un día o el socio que lleva diez años” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media)

Además, entienden que esta manera de organizar con éxito una empresa colectiva, necesita la participación y responsabilidad de todos sus integrantes y la toma decidida de derechos y deberes con el proyecto productivo, como se manifiesta a continuación:

“el que todos podamos opinar, todos podamos incidir en las decisiones, y todos podamos exigir también a las personas que están trabajando. En el fondo, es adquirir derechos y deberes” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior)

También definen, la participación democrática, más allá de lo meramente instrumental para el desarrollo del principio cooperativo o una administración enfocada en la participación total de los socios, si no que asumen esta forma de organización como una **opción política de compromiso** con esta alternativa de producción, como se señala en la siguiente referencia:

“(la participación, la entendemos) en todos los ámbitos: administrativos, comerciales, todo. Todo ámbito: de gestión, todo. Como finalmente que el trabajador tiene que ser parte de todo el proceso de producción, desde que una cosa se cotiza, que se ejecuta, que se termina, que se vende. De todo el proceso el trabajador tiene que ser participe activamente. Hay muchos compañeros ahí que están por compromiso, porque tienen un **compromiso político**, porque les gusta el proyecto y todo, pero sólo cuando lograi dimensionar todos estos aspectos de la producción es que te pegai el alcachofazo de lo complejo y lo, por así decirlo, los avances gigantescos que hemos tenido en ese punto de vista. Te metís en esa cuestión” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior)

Es así como se concibe en las cooperativas, la legitimidad, desde el **plano epistemológico**, la construcción de una **alternativa social y económica**, como un medio para lograr un bienestar para los socios e intencionalidad de transformación social.

En cuanto a los **mecanismos participativos** que utilizan las cooperativas de la Federación Trasol, para llevar a cabo el propósito democrático del

cooperativismo, serían principalmente las asambleas o junta general de socios y las comisiones temáticas. A continuación, se describirá cada una de ellas.

El principal órgano de **poder** y **participación deliberativa** en las cooperativas, es la **asamblea** o **junta general de socios**. Ellas participan todos los miembros y trabajadores contratados por las cooperativas, que aún no son integrados como socios, pero que están en proceso formativo previo a su inclusión. En esta instancia se materializa la regla democrática de **<<un socio, un voto>>** como se expresa en los relatos que prosiguen:

“la organización como máxima de la cooperativa es la asamblea de trabajadores y trabajadoras.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior)

“la principal instancia de participación es la Asamblea General de Socios, que puede ser abierta, que esa es como la principal [...] que vendría siendo como la máxima o el máximo punto de encuentro donde se toman las decisiones más importantes de la cooperativa. Y de participación, ya tenemos claro que cada persona o cada socio equivale a un voto, independiente a la participación que pueda tener de la cooperativa.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media)

“Las asambleas, por ejemplo, en el cual participan socios y colaboradores en vías de ser socios. Se toman decisiones en asambleas.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior)

Las problemáticas a tratar en las asambleas o juntas generales, surgen de las iniciativas o inquietud de los mismos socios, los cuales proponen que temas discutirán en esta instancia, como se manifiesta en seguida:

“Como que la forma en que nosotros planteamos los temas es a partir de la inquietud de los compañeros y compañeras.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

En relación a los **objetivos** de esta instancia participativa, se enfocan a resolver y tomar las decisiones más importantes para la **coordinación laboral productiva**, en la que fijan las orientaciones generales, dotando a otras instancias (que se revisarán más adelante) de poderes para tomar decisiones más operativas del desarrollo de proyectos laborales de las cooperativas. Opera la revisión del **estado de la administración** de la organización, es decir, donde se analizan y presentan los estados financieros a los socios y se resuelven los problemas administrativos. Esta instancia busca coordinar entre los socios, las **manifestaciones de solidaridad** que propone el movimiento cooperativo, en que unos se apoyen a otros en la debilidad de ejecutar las labores asignadas. También las cooperativas intencionan, llevar en esta instancia el **proyecto político** de las cooperativas, que se relaciona con todos los objetivos anteriormente mencionados, llevar a cabo la planificación, desarrollo y

administración de una empresa bajo una conducción democrática, pero ven que la principal traba para lograr este fin, se debe a la socialización educativa que reciben algunos de sus miembros en la Universidad, ya que en esta entidad académica se enseñaría a concebir la administración de una empresa desde el paradigma capitalista dominante y no de una forma cooperativa, aunque este tópico se tratará más adelante en la segunda práctica cooperativista revisada. Además, en esta instancia es donde resuelven otro de los principios básicos del cooperativismo, la cooperación entre cooperativas, que es tratar y acordar su participación en la Federación Trasol. Estos objetivos son distinguibles en los siguientes relatos de las cooperativas:

“La asamblea es más organizativa. Tiene que ver con la organiza de la cooperativa, con nuestra participación en TRASOL, por ejemplo, o en otras organizaciones. Es también para ver el estado financiero de la cooperativa, ir viendo si es que hay algún problema administrativo principalmente, ver si están surgiendo cosas con servicio de impuesto internos. Esa instancia es de ese tipo más organizativa.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“porque tiene que ver con... nuestra mayor felicidad y nuestra mayor dificultad es que Coenergía nace a partir de una intención política, ¿no cierto? Incluso yo podría decir una intención más política que productiva, ¿ya? Entonces esa misma intención política ha sido lo que nos ha traído dificultades, a veces, porque tratamos hacer las cosas no de la manera en que una empresa capitalista la haría. Pero el problema es que el conocimiento que tenemos, en general, que está sistematizado, o que se enseña en las universidades, es cómo se administra una empresa capitalista, no cómo se administra una cooperativa.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Ahí trabajamos el tema administrativo, a veces rendición de cuentas. Problemas que puede haber tenido alguna compañera en las áreas en las que están trabajando, porque a veces ellas necesitan expresar si tuvo algún problema con un doctor, o se sintió pasada a llevar, o siente una persecución de que no están valorizando su trabajo. Como que expliquen realmente cómo están en su trabajo. ¿Qué es lo que les pasa? Si están conformes, si no están conformes, si necesitan que la ayuden en algo, porque hay personas que son de muy edad, entonces a veces no pueden hacer todo el aseo como corresponde, entonces a lo mejor sí una compañera necesita que una vez al mes la ayuden en el lavado de piso, y ahí tenemos que organizarnos” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“El objetivo, finalidad de la asamblea de socios es tomar las decisiones más importantes de la cooperativa, como por ejemplo, participar o no participar en una licitación, o no sé po', ¿qué otra cosa importante hemos decidido? Un ejemplo, hemos tenido conflicto con el pago de licencias, ¿ya?, porque por la antigüedad, porque no tenemos los dos... al comienzo del trabajo como no teníamos los dos meses de antigüedad como cotizando, esas licencias quedaron impagas. Entonces, en la asamblea se decidió qué monto se le iba a pagar, si se le iba a pagar o no a esos socios que se vieron afectados, digamos, por este problema de tiempo, de antigüedad. Entonces, en esta asamblea se decidió cuánto se paga, se les paga la mitad sí o no, de esa índole son más o menos los temas.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

Además de la instancia democrática de la asamblea, las cooperativas de Trasol se organizan en base a **comisiones** o **equipos de trabajo**. Uno de los principales argumentos a favor de la creación de estas instancias participativas, es evitar el **asamblearismo**, es decir, llevar a un extremo la asamblea como espacio de

decisión, y que todas las resoluciones pasen por esta, lo cual provocaría una ralentización en la toma de decisiones, transformando la participación en una desventaja. Estas comisiones de trabajo, a pesar de contar con la autonomía suficiente para decidir temas contingentes a los proyectos laborales, siempre se encuentran supeditadas a la asamblea, en el momento en que, desde estas instancias, surja una inquietud mayor y sea necesario resolverlo entre todos. Como se demuestra a continuación:

“Son temas más operativos, de los proyectos puntuales [...] coordinación de proyectos, ver cómo les está yendo a los proyectos, que cosas se necesitamos, en que etapas del proyecto estamos, los estados de avance de la semana, cuáles van a ser las metas en cada uno de los proyectos que estemos desarrollando, son más operativas.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Están supeditadas a la asamblea por ahora. Es que esto lo vimos en una jornada hace una semana de ya conformar estos ejes, como de separarlos por ejes, porque antes si bien hacíamos ese trabajo estaba más, como más, que era como la asamblea la que se hacía cargo de todo. Ahora la idea es crear esas comisiones para ir separando el funcionamiento y funcionar como más, o sea, funcionar mejor al final.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“No, la asamblea manda. Y por lo general igual los compañeros y compañeras son súper respetuosos con el tema de la asamblea, entonces cuando cachan que es una decisión un poco como más importante se lo preguntan a la asamblea. En todas las asambleas, no en todas, pero puta, por lo menos dos al mes, hay un espacio para comisiones, que presentan lo que están haciendo, los avances que tienen.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

En cuanto al funcionamiento y distribución de la participación de los socios en las instancias participativas, uno de las acciones de todas las cooperativas es el propósito de lograr constante rotación de los cargos y funciones, con el fin de que todos los socios puedan ejercer los cargos definidos en cada una de sus estructuras cooperativas. Esta acción incentivaría la reducción de asimetrías en lo que respecta a las posibilidades de participación de los socios, evitando la concentración del poder en los socios que desempeñan cargos directivos en las cooperativas.

En este punto se nota una diferencia entre las cooperativas con distintos niveles de antigüedad, porque en las cooperativas más recientes, como están en procesos de formación y consolidación, aún hay una resistencia de los socios por optar a cargos directivos o recientemente se están sumando a instancias que sirven de apoyos a los cargos dirigenciales, en cambio las cooperativas con más experiencia, ya han aplicado procesos de rotación entre las distintas responsabilidades de los socios, sin tener mucho éxito en esta práctica. Como se revela a continuación:

“El tema de los cargos, se conversó en la última asamblea anual. Hay algunos que llevamos mucho rato en algunos cargos, ya hay un desgaste, entonces hay que ir preparando los cambios. Es una etapa que en realidad no hemos planificado pero por ejemplo se ha delegado a socios para que cumplan el rol de la junta de vigilancia, entonces ahora esa junta está pasando información a otros socios que ya están viendo cómo se maneja el tema.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Entonces pa nosotros es súper importante desconcentrar la información, desconcentrar el trabajo de gestión, que tiene que ver con todo eso. Porque imagínate que nosotros tuviéramos un dirigente que hiciera todo esto... entonces si a nosotros se nos va ese dirigente, cagamos. Por un lado, y por otro lado, no generai tampoco que los otros compañeros vayan asumiendo responsabilidades y tirándose a la piscina con algunas cosas.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Al principio cuando nos creamos, nadie quería ningún cargo, entonces teníamos que dar cargo para hacer la escritura, y ahí quedamos las, las que dijeron “ya, yo quedo acá”, “yo quedo acá”, “yo quedo acá”. Y después estos dos años se han repetido los mismos cargos, porque dicen que sigan igual, se decide, se vota, si se va a hacer votación, dicen que no, que quieren que sigan las mismos cargos. Ninguna ha querido asumir como más responsabilidades, eso nos ha costado más.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“el acuerdo que se llevó en la asamblea general, que estuvimos hablando, que este departamento iban a ser las tres personas, digamos, iguales. ¿Para qué? Para que no convirtiera como el consejero, que los otros fueran asistentes del consejero, o que el consejero como que los mandara “oye, haceme esto”, no, sino que ahí los tres son parejos. Y si ponte tú, el consejero no hace la pega bien, se saca y queda la persona que fue voluntaria sigue desarrollando el trabajo.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

También se puede observar, que, en lo referente a la aceptación de responsabilidades en las comisiones de trabajo, los socios son más receptivos a asumir estos compromisos, como se transmite en las siguientes palabras:

“Mira hay puestos que son administrativos que debemos cumplir. En este caso como cooperativa tenemos al gerente y al inspector de cuentas pero en la interna tenemos otros cargos que tienen que ver con la parte de operación. Siempre por proyectos hay un encargado o coordinador del proyecto, ese es un cargo que siempre es rotativo y siempre es bien participativo,” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

En lo que se refiere al **funcionamiento particular de las asambleas**, las cooperativas, en general, han optado por realizarlas fuera de su horario laboral. Aunque entienden que esta instancia es parte del **proyecto político transformador** para generar una **nueva concepción del trabajo**, comprenden que conviven en un sistema cuyas normas y principios productivos, considera que la realización de estas instancias, en horario laboral, es una pérdida de capital. Las asambleas duran, en promedio, tres horas. Además, realizan una asamblea más extensa, la que denominan **jornada**, las que pueden durar un día completo de trabajo y deliberaciones. En esta última instancia buscan abordar temas de

mayor relevancia para los socios, que necesitan una dedicación exclusiva y exhaustiva. Para lograr la **alineación de inteligencias con voluntad política**, que manifiesta el paradigma cooperativista, las cooperativas exploran **metodologías participativas**, con el fin de **legitimar las deliberaciones** y evitar la **monopolización de la palabra** y por consiguiente, impedir la **formación de élites** al interior de las organizaciones solidarias, como lo señalan los siguientes relatos:

“En esa asamblea que nosotros tenemos todos los lunes, de hecho hoy nosotros no vamos a asistir, porque nos tocaba turno de noche, eh... nosotros nos reunimos fuera de la jornada laboral, de 7 a más o menos 9, 10 de la noche, dependiendo de los temas, qué tan delicados sean, y todas las semanas nos juntamos a tocar distintos temas que son contingentes o coyunturales a los socios y socias,” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Generalmente pasa que las personas nuevas obviamente van tomando como el asumiendo su rol de a poquito, desde el tema de participación.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“hay compañeros que no hablan tanto, entonces es típico que la gente que habla un poco más le pregunta qué opina, vamos direccionando esos temas. En términos de, ¿qué más? Donde también no monopolizar la palabra. En términos de tomar más, de decir cómo ir buscando turnos para hablar simplemente,” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“En general entre dos y tres horas. Y además tenemos otra instancia bien importante, que una vez cada dos meses, por lo general, que es el... se llama como la... es como una especie de asamblea, pero tiene un carácter más ampliado, así como, son más extensas, son de todo un día. Jornadas,” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

En cuanto al **sistema de toma de decisiones**, las cooperativas buscan, ante todo, llegar a **consenso** entre sus miembros para tomar las decisiones más acertadas, englobando las distintas percepciones y puntos de vista sobre las problemáticas que se presentan y sobre las cuales deben decidir qué hacer o cómo y quienes ejecutarlas. La institución del **voto** también es practicada, pero muchas veces, como un último recurso. A medida que las cooperativas aumentan la cantidad de su membresía, y los temas a tratar necesitan una formalidad, optan por sistemas de votos o alternativos como la aplicación de una encuesta, en la que los socios pueden marcar sus preferencias y en base a esos resultados, tomar la mejor decisión. Las decisiones que requieren mayor tiempo de discusión, o son aplazadas para la realización de nuevas instancias decisorias o bien, analizadas en las jornadas mencionadas anteriormente. En las líneas presentadas a continuación, se visualiza lo referido:

“Generalmente se hace por votación a mano alzada, somos 6 en las reuniones, 5. No somos un gran número y generalmente se hace por votación. Se da harto el consenso dentro del grupo, somos medios homogéneos y no tenemos muchas discrepancias dentro de la cooperativa hoy día. Porque hubo momentos en que tomar una decisión era sinónimo de discusión, y horas de asamblea, ahora es un poco más ejecutiva, hemos ido aprendiendo eso. Pero claro después de una asamblea de 3, 4 horas, a la próxima ya nadie quiere ir. (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Sí, pero por lo general hay más discusión y consenso, más que de... son pocas las veces que hemos llegado a votar así, porque la hueá no es ni blanca ni negra, es como... hay matices po, entonces se discute, se conversa, sobre todo los temas más delicados hay veces que no se alcanzan a resolver en una asamblea, se patean pa la otra. Que a veces uno tiene una discusión, escuchai la opinión del otro y saliéndose un poquito de esta lógica del siempre tener la razón de repente le dábamos una vuelta, “oye, ya, pensémoslo mejor, conversémoslo con la almohada y veámoslo después”. (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Por votos. Si hay que plantear un tema y el tema no se llega a un consenso, primero se habla, no se llega a un consenso, votamos.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Mira, hemos tomado en asamblea, hemos hecho el tema de votos, voto, urna, voto, papel, firma, voto. Ponte tú elegimos líderes de equipo o supervisores. Entonces, ya, la propuesta los nombres en la pizarra, y con votos la gente iba anotando por quién quería, conteo de votos, y eso era lo que se elegía. bueno, igual nos hemos dado cuenta que es como más formal, como que la gente se puede expresar mejor que estar en el grupo y levantar la mano, como que estando sólo pueden... Y también tenemos una instancia que una vez ocupamos que fue una que causó problema, que fue una encuesta personalizada También se ocupa el mano alzada, y que para de mayor importancia nosotros ocupamos el voto. Ese es el sistema.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Las decisiones grandes, las estratégicas se toman en jornadas. Las decisiones más tácticas y operativas se toman entre todos, y las decisiones de producción normalmente se toman en los pasillos.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

En base a lo anteriormente descrito, los **facilitadores** identificados para llevar a cabo las prácticas de gobierno democrático son, principalmente para las cooperativas de más data, es contar, entre sus miembros, con socios con mayor **experiencia** sobre funcionamiento de las cooperativas. Para las cooperativas de menor tiempo, un punto que les juega a favor, es el interés económico de los socios, que los impulsa a participar. En el ámbito general de estas organizaciones, un impulso clave para facilitar esta práctica es la **implementación constante** de estas instancias participativas, con una periodicidad frecuente, no muy lejanos en el tiempo y el acceso a **espacios adecuados** en los que estas instancias se puedan ejecutar. También, la relevancia que le imprimen a la **organización interna** de las cooperativas, en otras palabras, entender la importancia radical sobre generar y desarrollar estas instancias como parte del proyecto cooperativista y la concreción de un cambio paradigmático. Otro argumento a favor, es el **conocimiento** que tienen los socios

dirigentes, para liderar los procesos internos y desarrollarlos sin contratiempos y por último la confianza, como institución invisible, primordial para generar los lazos sociales entre los miembros de las cooperativas. Como se señala a continuación:

“Tener personas con experiencia en las asambleas, tener periodicidad, ser constante en eso. Un buen lugar para reunirse, que sea apropiado, donde nos sintamos cómodos, porque no necesariamente una asamblea tiene que ser en un lugar cerrado, sino que también hacemos muchas asambleas en parques, en lugares más abiertos, donde estemos tranquilos.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“El carácter, como por así decirlo, la importancia. Y la relevancia que le da la organización a esos espacios, como lo importante que es que los socios participen en una comisión, que participen de la asamblea, que estén activamente funcionando dentro. Eso es como el principal desafío de la cooperativa. Es en relación al trabajo y a las relaciones de producción. Más allá incluso que el trabajo más hacia afuera, como que el primer trabajo nuestro, primero y número uno, es con los compañeros y compañeras que están trabajando en la cooperativa.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Primero es, uno, es feo, pero el interés económico, por ser socias tienen interés económico en esta licitación. Entonces, ella por el interés económico quieren participar, porque va a haber informe de cuentas, va a haber eso. Entonces, eso facilita. Lo otro, ha facilitado un poco en que ya nos conocemos dos años, entonces ya sabemos cómo es el sistema, cómo tenemos que organizarnos, entonces ya nos conocemos, entonces... Como confianza, ha habido un poco temas de confianza. Y lo otro, que cualquier compañera presta el lugar físico, el lugar físico, que sea en un casa y que no sea tan lejos de los sectores de donde vivimos, que sea accesible.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Lo que facilita es tener, digamos, los que presiden, los que presiden la asamblea, que tengan claridad de los temas, como muy puntuales, como la tabla. Formar una tabla antes de la asamblea, como ya, bien puntual, este tema contingente, esto, esto y esto. Se habla un tema, solución, otro tema, solución, otro tema, solución. Igual tienes que tener un punto que es “varios”, digamos, problemas que puedan tener los socios, más cotidianos. Pero sí lo que facilita es como tener muy claro a lo que vas, y qué es lo que quieres solucionar en esa instancia.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Yo creo que lo que facilita es el cariño y la confianza como para decirse, en el fondo para potenciar la participación. Yo creo que el constante pensar de la dinámica organizacional: el pensarnos como persona, el pensarnos como organización, nos permite ir viendo, ir al final analizándonos y generar medidas correctivas de cosas que no están funcionando.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Por otra parte, los principales **obstaculizadores** para la concreción de las prácticas democráticas, descritos por las cooperativas de Trasol son, el **horario** en que llevan a cabo las instancias participativas, como las asambleas o las jornadas de discusión, ya que estás, como se señaló recientemente, se realizan fuera del horario laboral, lo que implica la dedicación y entrega de un tiempo voluntario, que no es recompensado con dinero, al desarrollo de estas organizaciones, lo que para algunos socios o trabajadores, aún impregnados con las prácticas capitalistas, no sería considerado como una acción relevante para el impulso del cooperativismo y optarían por retirarse a sus hogares, desistiendo de

participar en dichas instancias y para los miembros que persisten en estas prácticas, generarían conflictos familiares. En este mismo sentido, este obstaculizador, afectaría principalmente a las mujeres que participan en las cooperativas, dado que sus cónyuges no asimilan la idea de la responsabilidad que conlleva para las socias esta forma de participación y gestión de una empresa no capitalista, por tanto y en palabras de las mismas afectadas, operaría una cultura basada en el “**machismo**” o **patriarcado**.

Por otra parte, para una cooperativa en particular, el **espacio físico inadecuado**, dada la cantidad de sus socios, provocaría fallas negativas en la participación. Según esta misma organización, otra barrera sería el **idioma**, ya que entre sus socios, han incluido trabajadores de origen haitiano, que manejan otra lengua y en la cooperativa no contarían con los recursos para contratar traductores o cursos en su habla. A continuación se pueden observar los relatos sobre los obstaculizadores:

“Las asambleas son fuera del horario laboral, esa es una de las trabas, que las personas realmente tengan la voluntad de quedarse. También ahí vas viendo a los trabajadores que están más entusiasmados en participar en la cooperativa, los que se quedan a la asamblea y opinan, y hay otros que no, que terminó la hora de trabajo y se van.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Porque hay muchas veces que el trabajador o trabajadora se involucran en el proyecto, pero no sus familias, y ahí se genera una complicación que por lo general en nuestro caso ha terminado en que las compañeras o compañeros se terminan retirando de la cooperativa o se terminan separando.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Y lo principal los esposos, los esposos o compañeros o parejas, lo que sea, no las dejan desarrollarse, no las dejan desarrollarse para participar en reuniones, porque siempre creen que una mujer cuando sale de un horario de trabajo, y algo que no es remunerado o algo que es una reunión o lo que sea, es para ir a leer, para ir a tomar, o para ir a acostarse con alguien, **el machismo** entre medio es fuerte. Eso es lo que dificulta más hacer reuniones o asambleas, o proyectarse más en el tema de socias. O simplemente algunas que no les importa.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Entonces, el espacio es muy importante, como te puede limitar o te puede facilitar una asamblea. Otro tema que a nosotros nos afecta también, ponte tú que somos una cooperativa intercultural, entonces tenemos gente de Haití, o gente que viene no sé po', del campo de Perú, de la Sierra. ¿Ya? Entonces claro, el idioma, también nos dificulta las asambleas. Entonces, eso espacio, idioma” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

El tratamiento que han dado a estos obstaculizadores, para no mermar esta práctica cooperativa, han sido fijar tiempos determinados para desarrollar las discusiones y respetarlos, orientando las palabras y los comentarios a la problemática específica que se esté analizando en el momento, fomentar la autoformación de la organización y los socios en lo relacionado al paradigma cooperativo, para comunicar sobre las ventajas y beneficios del cooperativismo y

lograr un compromiso y comprensión en sus familias. De igual manera, la cooperativa que cuenta con el problema del idioma, ha gestionado cursos de español y aplicado encuestas para recoger e intentar **resolver sus problemas sociales**, como lo demuestran las cooperativas a continuación:

“Dirigiendo las palabras, cuando ya vemos que la reunión se está desordenando, o nos estamos yendo para otros lados estar enfocados en los temas de la asamblea en este caso y respetar la palabra de quien está hablando. Si hay alguien hablando que otro no meta la cuchara, que termine la persona de hablar, pidiendo la palabra. Llevar ese orden es súper importante porque eso nos ha ayudado mucho a avanzar en que la reunión avance, no quedarnos pegados con un punto.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“O sea, lo que tratamos mucho de hacer, insisto, es la autoformación permanente de la gente que está al interior de la cooperativa, o sea, nosotros tratamos de integrar a la familia dentro de lo que podemos, dentro de los tiempos que tenemos, pero nos cuesta hartito igual, pero más que eso ha sido tratar de que los compañeros y compañeras poder transmitir eso en sus casas, si ellos son los principales comunicadores, por así decirlo, de la cooperativa en sus casas, y tienen que hacer esa pega también” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“En el tema del machismo, no podemos abordarlo mucho, porque tú le puedes decir a tu compañera “esto está mal”, “esto puede ser aquí”, pero más allá de las intimidades es difícil mezclar las cosas. Es difícil, tú lo puedes presentar y decirle “hasta aquí no más podemos llegar”, no nos hemos planteado otro sistema de seguir más allá. Y ya es como tema personal, tú le dices “no, eso está mal, tú tienes que saber desarrollarte”, pero si la persona no lo quiere tomar o no quiere tomar la decisión, yo creo que ahí ya nosotros no podemos hacer nada. Está fuera de nuestras manos, porque al final siempre va a preferir su pareja, siempre van a preferir su pareja.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Con lo del espacio gestionamos con un liceo, Valentín Letelier. El acceso de una sala. Ahora, ponte tú, estamos viendo un tema donde se desarrolle cursos de español, por el haitiano, estamos haciendo un contacto para inscribir a todos los de la cooperativa Entonces, igual queremos ir integrando, queremos ir integrando y queremos hacer un trabajo con los migrantes, porque sentimos que hay mucha necesidad. Entonces estamos en ese proceso, estamos contactando, haciendo redes, tenemos una ficha, ponte llegan a pedir trabajo, se hace una ficha con sus datos, con su oficio, familia, salud, independiente que entre o no entre a trabajar. Pero sí entendemos que esos datos van encaminados, como te decía antes, a este como estudio o micro estudio, digamos, que después pudiese ampliarse.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Una medida correctiva, por ejemplo, para la asamblea es fijar una que es de tal hora a tal hora, si es que dura más en el fondo, se deja para la otra asamblea, si dura menos se puede terminar antes, pero el tema está en que por ejemplo es de seis a nueve, y no en otro horario.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

En cuanto a lo que más **valoran** de estas prácticas participativas es la **unidad de acción** de los socios respecto a las decisiones tomadas en sus instancias democráticas, y aunque esta decisión no satisfaga a cada uno de los miembros, entienden que la ejecución de las iniciativas aceptadas, son concordantes con los objetivos de las organizaciones. Además, uno de las cualidades de las cooperativas valoradas por los socios, se relaciona con el cambio de la concepción de la propiedad, pasando de una idea de propiedad privada a una de

propiedad colectiva, entendiendo que el trabajo y el capital suministrado por cada uno de los socios, les pertenece a todos por igual y a la organización. También valoran la posibilidad de ejercer mecanismos que fomenten la **transparencia de la información** en aspectos financieros, de planificación y administración de la empresa, a diferencia de las empresas privadas – capitalistas, en las que los trabajadores no tienen acceso a este tipo de información. Otro aspecto valorado es el **fomento de la educación cívica** entre los integrantes de las cooperativas, incentivando la politización, de los miembros de las cooperativas y por último, fomentar la **capacidad de incidencia** de los trabajadores en el devenir de su organización y en el de sus condiciones de existencia. Como se demuestra a continuación:

“El ser escuchado, es un valor importante. Muchas veces las personas llegamos a un lugar y nos sentimos que no somos escuchados, nuestras ideas no son decepcionadas, y lo otro que valoramos es que cuando se ha tomado una decisión es respetada por el resto y todos nos alineamos en pos del objetivo que hemos decidido cumplir.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Yo creo que las relaciones sociales que se generan al interior, porque cuando un trabajador pasa a ser, entre comillas, dueño de su medio de producción, nosotros decimos entre comillas, porque nosotros también tenemos la particularidad de que no entendemos la cooperativa como una propiedad privada. Entonces por eso te digo entre comillas dueño, porque nosotros no hemos tenido como los compañeros cuando se retiran, o sea, cuando ingresan a la cooperativa, la cooperativa no les dice “oye, mira, tenemos tanta camioneta, tenemos esto, tenemos esto otro, tenís que pagar un millón, no sé, dos millones para entrar a la sociedad. ¿Y qué trabajador va a pagar dos millones de pesos para ganar 500, 600 lucas?” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Yo creo que uno de lo que más valorizan, es la transparencia de la... que siempre sea transparente la rendición de cuentas. Eso es lo que yo creo que nuestra cooperativa, siempre las chiquillas van a valorizar eso, porque si ya no estás dando rendiciones de cuenta empiezan los problemas, los conflictos al tiro.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Que se vuelve a retomar como el, no sé po’, lo que tiene que ver con lo cívico, como que volvemos a tomarle la importancia, ponte tú, a votar. ¿Cachai? Independiente de que pueden votar o no votar y no sé si cambiará algo, pero entendemos que sí, ¿cachai? Entonces, ya como volver a retomar y a tener como esa responsabilidad cívica, no sé, para mí eso es como lo importante. O sea, ponte tú cuando nosotros votamos la directiva, puta, haciendo una fila para votar, gente que tal vez nunca en su vida han votado por nada, o porque están en otro país, ponte tú con este tema que son muchos hermanos de Perú. Claro, ellos, diez años acá, veinte años, no pueden votar. En cambio, darles esa, y también que entiendan la importancia de la participación, entonces para mí eso es como importante, ¿cachai? Es como... e igual me encanta ver a mis compañeros votando, que armen una fila, que voten, que hagámosle campaña a este... como que vamos politizando nuevamente, pero en el buen sentido de la palabra, no como jerarquizando, sino que politizando en el sentido de participación. Y que eso sea una unión, que no por ir a votar por mi dirigente vamos a estar peleando, al contrario, es una celebración.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Yo creo que un poco más de lo mismo en realidad, que son que tienes derechos y deberes, que tienes responsabilidades y a la vez capacidad de incidir. O sea, creo yo que todos hoy día opinamos y damos, y no sólo opinamos, sino que trabajamos para que esto resulte. Entonces, hay una creencia del proyecto que permite el funcionamiento de dichas prácticas, de que permite que al final participemos, que la asistencia no sea baja, que al final esto, lo que te mencionaba de los ejes de trabajo, es una decisión colectiva. Y que empiezas también a resolver tus problemas como colectivo, no se po’, desde problemáticas o de cosas que te gustaría tener en una oficina, cosas que te gustaría tener como trabajador, cosas que te gustaría hacer también como trabajador.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

La **evaluación** que hacen las cooperativas respecto a este tipo de prácticas, en general las evalúan **positivamente**, ya que logran comprometer la participación de un **alto porcentaje** de los socios en las instancias deliberativas y que los socios comprendan que las decisiones adoptadas tengan una incidencia real en su trabajo, lo que ha llevado a las mismas cooperativas a proceder a errores en las faenas productivas, muchas veces por las decisiones tomadas de sus socios y en otras cooperativas, aún es evaluado negativamente la **falta de rotación de cargos**. También consideran que es importante visualizar aún más las mismas prácticas participativas, que los socios sean más conscientes de lo que realizan, que aún es una acción pendiente en las cooperativas.

“Generalmente estamos todos los que somos socios activos, porque igual hay socios que no son activos dentro de la cooperativa y a veces aparecen en alguna asamblea, en algún proyecto en especial, generalmente ellos tienen trabajos en otros lados. Como somos un grupo pequeño esta siempre el 90% en la asamblea o en las reuniones de trabajo.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“O sea, bien y mal. Como te decía, pa nosotros ha sido nuestra principal alegría y nuestra principal dificultad, porque a veces este ímpetu es mucho más fácil funcionar como funcionan los capitalistas, si tampoco... los capitalistas llevan un desarrollo de años y siglos de producción. Y han también perfeccionado sus lógicas de explotación, entonces de repente funcionar como una empresa privada es mucho más fácil. Puta, de repente el hueón que sabe dice “esa hueá hay que hacerla así” y los hueones “que no, que no, que no”, la cagan y fue una cagá democrática. Entonces en una empresa no funciona así, el hueón que sabe toma la decisión y listo, se acabó.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Yo las valoro positivo, pero me gustaría que sí también ellas se impulsaran más, o sea, se creyeran más el cuento. Claro, que no siempre las mismas. No siempre las mismas estén desarrollando las tablas, las pautas, las asambleas, cateteando porque se hace o dónde se hace, sino que también sean más participativas las demás.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“La hemos evaluado bien, sí, hay harta gente que llega a la asamblea, quieren votar, quieren que su voto o su pensamiento tengan una repercusión en su trabajo. Entonces, ha sido bien evaluado, bien participativa, muy participativa. Ha sido súper bien, ha funcionado súper bien. Súper bien con ese tema.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Esta visualización constante de las prácticas que se están dando ahí, en el fondo tenerlo en la consciencia, tenerlo, hacerlo visible.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Por último, las cooperativas proyectan los siguientes desafíos pendientes en torno a las prácticas de gobierno democrático. Generar metodologías y normas claras y certeras, para tomar decisiones, que necesitan ser aprobadas con suma urgencia y las organizaciones no puedan reunirse a debatir con prontitud, por medio de redes sociales, como por ejemplo servicio de mensajería por celulares (“WhatsApp”) o por correo electrónico. También consideran necesario mejorar la distribución del conocimiento sobre la organización, mediante la autoformación, ya sea en gestión empresarial y educación cooperativa. Las cooperativas de menor nivel académico promedio de sus socios, parten de un nivel más básico, que es proyectar las oportunidades para que sus socios puedan superar su analfabetismo o completar su educación formal. Como se demuestra en las siguientes experiencias:

“A lo mejor puede haber otras instancias más problemáticas y tomar esas decisiones por redes sociales o por internet puede complicar un poco las cosas. Eso no lo hemos tratado muy bien y tal vez se podría idear algún proceso o mecanismo en el cual esa instancia sea un poco más formal o un poco más clara.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Generar los conocimientos técnicos necesarios como para generar rotación y mayor democracia. Que el tema del conocimiento, bueno, el conocimiento es poder po’, si de sabios se ha dicho, ¿cachai? Entonces, finalmente la distribución del conocimiento es una de las piedras de tope que nosotros hemos tenido principalmente por el tema económico, porque nos cuesta mucho dejar de producir para autoeducarnos, ¿cachai?” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Lo principal educación, lo principal es educar a los socios de nuestra cooperativa, que nosotros tenemos un 20% de analfabetos, entonces hay que hacer un trabajo de alfabetización. No sé po’, el otro 40% no tiene la Básica, educación. Son muy contados, yo creo que deben ser, puta, un 3% el que tiene Cuarto Medio. Entonces, entendemos que lo principal es educar, educar todo el rato.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

4.2 Prácticas del principio de educación y formación cooperativa en las cooperativas de trabajo de la Federación Trasol

Las cooperativas de trabajo de la Federación Trasol, definen la **Educación cooperativa** como un elemento clave en las organizaciones solidarias, sostienen que es un pilar fundamental en el desarrollo de una **nueva cultura organizacional**, la cual deben socializar sus integrantes, es decir, en la formación y aprendizaje de normas, principios y valores cooperativos. Esta cultura organizacional, la comprenden como una opción político - social, como lo expresa el siguiente relato:

“Mira, para nosotros en verdad la educación es el pilar fundamental de la participación, sin educación no hay participación, ¿cachai? O sea, la formación y la autoformación, son pilares fundamentales desde el punto de vista político-social dentro de una cooperativa. O sea, si un socio no entiende qué es lo que está haciendo, dónde está metido, cuáles son sus derechos, cuáles no, es muy difícil que participen. ¿Cachai? es clave porque insisto, tú tienes que aprender una nueva cultura de trabajar.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Esta cultura es nueva en relación a la cultura aprendida, desde los primeros años de educación, basada en el modelo del paradigma dominante capitalista, que promueve valores y principios contrarios a los impulsados por el movimiento cooperativista, la entienden como una **estrategia de resistencia** frente a la **descontextualización de los referentes culturales** que promueve el capitalismo, estableciéndose como la única alternativa económica y cultural. Esto se refleja a continuación:

“Nosotros pensamos que, dentro de nuestra cultura, nuestra formación desde que somos niños, por lo menos aquí en Chile, no apunta a lo que es el trabajo cooperativo, o vivir como una cooperativa, como un estilo de vida incluso, entonces la formación y la educación pasa a ser un pilar fundamental.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Además, asumen que, sin el proceso de la educación cooperativa, las cooperativas estarían destinadas al **fracaso**. Como se manifiesta a continuación:

“Entonces, claro, para mí la educación es como te digo, como lo que puede hacer desaparecer o hacer crecer una cooperativa. Entonces, yo siento que es lo más clave que hay” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

También señalan que la Educación cooperativa, actúa a nivel individual, sobre todo en las cooperativas en que sus socios no cuentan con estudios superiores, les entrega una **oportunidad** que pueden aprovechar en su trayectoria laboral, como se detalla en seguida:

“Eso es la educación para mí en la cooperativa, es lo que te va a marcar tu futuro. Entonces, claro, podí tener una licitación dediquémoslo a barrer, bacán, se acabó la licitación, chao, volvamos a la empresa. En cambio, claro, es como salir al colegio po’ hueón, tener cinco años y está el colegio, haces tu carrera, hacís la u, vas a tener muchas más opciones, vas a poder elegir, vas a poder no sé... Ponte tú esta líder va a poder ser líder de equipo en otra empresa, porque va a tener en su finiquito que fue supervisora. Entonces, ya va a tener un escalafón más.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

Los **mecanismos** utilizados por las cooperativas para desarrollar la educación cooperativa, se pueden agrupar en dos tipos de instancias, dependiendo de su **funcionamiento**, unas **informales** y otras **formales**. En cuanto a los espacios educativos informales, estos se despliegan en el ámbito interno de las cooperativas, es decir, intentan promover los procesos educativos en todo ámbito de la producción y la convivencia diaria y las instancias más formales, las implementan bajo el alero de la Federación, la que ha realizado escuelas de

autoformación para cooperativas y han asistido a escuelas sobre cooperativismo en el extranjero. Igualmente han asistido a instancias promovidas por organismo públicos, tales como Municipalidades o la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) y de forma interna también configuran prácticas de educación cooperativa ya más estructuradas y con agentes educativos internos o externos de las propias cooperativas. Como lo relatan las siguientes palabras:

“Desde hace seis meses que empezamos a tener una autoformación cada tres semanas o un mes, de temas de interés que nosotros los relacionamos con eso, pero no sé si es de una forma... Tuvimos una formación en el cooperativismo, una formación en marxismo, una formación en feminismo, que son temas afines, pero no directamente.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Y obviamente también participamos, no sé po’, en la Escuela de Autoformación de la federación, ponte tú la otra vez nos invitaron a Argentina, fuimos a conocer el barrio obrero, que también fuimos con Finanzas, con Comunicación y Representación, que fuimos tres, y también cumplimos una experiencia en el barrio obrero, muy llena, muy gratificante también. Ahí entendimos muchas luchas sociales.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Tienen un carácter informal, pero no por eso tiene menos peso. Cuando estamos entre los socios compartiendo después de una asamblea o de otras instancias, siempre tocamos mucho el tema de cómo organizar la cooperativa, como funciona, viendo como históricamente se ha ido evolucionando a lo que hoy en día funcionamos, porque hemos pasado por altos y bajos, y eso siempre se lo trasmitimos a los socios, pero de manera informal. Nosotros estamos conscientes que siempre lo estamos trasmitiendo. Los canales formales de educación cooperativa, generalmente, utilizamos los de la federación. Participamos en las escuelas formativas, igual a veces cuesta que vayan los socios a esas cosas.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Las principales **temáticas** y **contenidos** desarrollados en instancias de educación cooperativa son sobre cooperativismo, economía social, movimientos obreros, economía, previsión social, feminismo y marxismo. Además implementan cursos relacionados con rubros específicos.

Los **objetivos** de la educación cooperativa perseguidos son, principalmente, transformar la **cultura** de los integrantes de las cooperativas, es decir, configurar un nuevo entendimiento sobre la propiedad colectiva de los medios de producción y las posibilidades de éxito en empresas que se administren por sus propios trabajadores, sin la necesidad de contar con un patrón o empleador, logrando o fortaleciendo la **autonomía** de los trabajadores. en este mismo sentido, transformar la cultura individualista a una cultura colectiva, en la que la persona sea capaz de gestionar colectivamente los riesgos y las ganancias. Por último, un objetivo más amplio y general, que es concretar el objetivo del paradigma cooperativo, que es **reemplazar el actual sistema social** por uno regido por los principios y valores cooperativistas. Como lo señalan a continuación:

“El objetivo o la finalidad es que seamos autónomos, porque la administración, la educación sea de los mismos socios, que los socios lleven la cooperativa, que el socio haga la contabilidad, que un socio haga los proveedores, contacte proveedores, que un socio haga el inventario, que un socio haga las liquidaciones. Entendiendo que eso te va como fortaleciendo, ¿cierto?, y también va a ir demostrando a la sociedad o a la familia, a tus círculos cercanos, que soy capaz de po’ hueón. Entonces, ¿por qué el barredor que barrió veinte años y ahora está haciendo liquidaciones? ¿Qué mensaje les estás dando a otras empresas de barrido? Le estás dando el mensaje de que se puede, claro que se puede. Por ahí va, así como...” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Lo principal es cambiar la cultura de como vemos los medios productivos. Si hay una forma más individualista, en la cual tienes que estar empleado supuestamente, cambiar esa mentalidad al trabajador, de que en realidad puede unirse a otras personas y puede cooperar y no necesariamente tiene que tener un patrón, un jefe sino que nos podemos auto gestionar y ser como bien disciplinados en ese sentido. Lo otro tiene que ver con cambiar esta cultura individualista y ser más colectivo, de tener confianza en la otra persona, de saber que quizás juntos podemos llegar a lugares donde solo nos va a ser más difícil o no vamos a llegar simplemente, y también juntos podemos compartir las ganancias y las pérdidas.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“A cumplir nuestro objetivo de transformación social al final. Creemos que para construir ese objetivo tenemos que informarnos nosotros mismos también. Sí, va ligado al objetivo que es al final erradicar este sistema tan nefasto. Eso es lo principal.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Para la desarrollar la educación cooperativa los **facilitadores** identificados ha sido contar con una cooperativa ligada al **rubro de la educación**, integrante de la Federación Trasol, la que promueve constantemente espacios de educación para los socios de las organizaciones. Otro facilitador, ha sido el **renovado interés** que ha generado la economía social y el cooperativismo en el mundo de la **academia** y en la **juventud** chilena, promoviendo cada vez más instancias de capacitación para una mayor cantidad de personas que desean conocer sobre esta alternativa de producción. Como se observa en el siguiente relato:

“Es el estar asociado con otras cooperativas que son del rubro por ejemplo educación. Porque ellos por ejemplo Centro alerta, están en esa parada y cuando hay que hacer alguna formación o alguna escuela, están ahí organizando. Tener un partner en ese sentido nos ha facilitado mucho en que nuestros socios puedan ir a capacitarse en temas cooperativos principalmente. También hoy en día hay muchas personas interesadas en conocer el mundo de las cooperativas, sobre todo los jóvenes de la universidad, ha llegado harto jóvenes muy entusiasmados con el tema de las cooperativas entonces eso también facilita que haya más instancias de capacitación y que también esos espacios sean participativos y haya una buena asistencia.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

En cambio, los **obstaculizadores** reconocidos, son principalmente, para todas las cooperativas, la **escasez de recursos económicos** para efectuar estos espacios, también aluden a la falta de tiempo, ya que al igual que los espacios democráticos, algunas cooperativas llevan a cabo estas prácticas fuera del horario laboral, en cambio las que lo hacen en ese horario, lo asumen como una

pérdida económica. Además, otro obstaculizador es la escasa disposición al estudio e auto instrucción por parte de los miembros. Como se describe a continuación:

“Nuevamente el tema económico, y creo que es uno de los temas fundamentales, porque todo proceso educativo también requiere sus recursos, no tan sólo, imagínate nosotros, te voy a poner un monto, nosotros la hora que tenemos son como seis lucas, seis por dos son doce... Nosotros invertimos como entre setecientos mil pesos y un millón de pesos en formación mensual. También tiene que ver con la comodidad propia y cultura también que tenemos de que somos malos para el estudio, nos cuesta estudiar, nos cuesta dedicarle tiempo libre al estudio, nosotros no estamos acostumbrados a estudiar para aprender, estamos acostumbrados a estudiar porque nos exigen estudiar. [...] En general la experiencia que nos ha tocado en la cooperativa es que a los maestros les cuesta mucho, mucho la autoformación, así como personal. Son muy pocos los compañeros y compañeras que llegan su casa a estudiar.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Los recursos a veces son una piedra de tope, pero se han ido dando. Para ir formándonos nosotros mismos nos hemos dado cuenta que no necesitamos muchos recursos, de hecho, las primeras escuelas que hicimos todos llegábamos con te, café para compartir y un data, una pizarra, un circulo con sillas y era lo que necesitábamos.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Un obstaculizador que es relevante señalar por separado, es el **nivel educativo** de los socios, ya que las cooperativas, cuyo promedio de escolaridad es básico y medio, se sienten en gran **desventaja** frente a cooperativas que poseen socios con estudios superiores, le otorgan un significado y cualidades muy distintas a las cooperativas de nivel universitario, las cuales reconocen este tipo de formación como un obstaculizador para la práctica de los principios cooperativistas, como ha sido señalado anteriormente. Los siguientes relatos dan cuenta de esta realidad:

“Como que empezamos de atrás para adelante, yo creo. Porque, por ejemplo, los que salen de la universidad les entregan el modelo del cooperativismo, se proyectan, ellos salen con un título. No es que sea cooperativa formada de profesionales, ellos salen con ciertas necesidades básicas cubiertas, porque a lo mejor todavía dependen de sus padres, no son solos, salen con una profesión, y ellos deciden por su vida, deciden “ah, ya, yo no me quiero ir al sistema, no me quiero ir al sistema, quiero formar una cooperativa”. Ellos como que analizan eso y ya están como con una autoformación del cooperativismo, con todo lo que le entrega la universidad, con todos los conocimientos, con todos los detalles. Entonces, son varias cosas que necesitamos saber, y que yo creo que hasta el día de hoy todavía nos falta mucho por aprender.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Bueno, lo que dificulta mucho, claro, es el, a ver... el nivel educativo que existe en la Cooperativa Jatun Newen, que es muy bajo. Es una cooperativa de barredores, como te digo, personas que llevaban veinte años barriendo, quince años barriendo, que no tuvieron educación. Hay 20% de personas que no saben leer ni escribir, entonces los dificulta pero un montón po'. O sea, lo que dificulta es como la realidad que existe en la cooperativa. La realidad educativa es muy baja, muy, muy baja.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

Las cooperativas han intentado resolver estas problemáticas, mediante la **motivación** a los socios, difundiendo y explicando la relevancia de la autoformación en ámbitos del cooperativismo y técnicos. Las cooperativas de

menor nivel educativo han buscado **el apoyo de profesionales** en distintas áreas, para subsanar la **carencia de nivel educativo**, como se detalla a continuación:

“Al principio costaba que el día sábado fueran a las capacitaciones, que llegaran el sábado, la verdad no a todos les gustaba mucho la idea, pero ¿cómo lo abordamos? con harta conversación y difundiendo, diciendo que si estábamos hablando que queremos participar en un espacio, cuando llegan las instancias de participar, tenemos que hacerlo, no que oye salió otra cosa, que no quiero ir, a menos que sea algo que este bien justificado, pero eso ya lo hemos ido hablando en el grupo y ya está claro que tenemos que estar atentos y que siempre tenemos que estar capacitándonos.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Entonces, hay que empezar como de cero. Entonces, yo no puedo llegar y hablarte de cooperativismo, no po’, primero entiendan lo que están leyendo, o si te paso un documento lo van a entender. Entonces, claro que te dificulta. ¿Cómo se puede soslayar o solucionar? Con ayuda de los profesionales, con ayuda de un fonoaudiólogo, con ayuda de un profesor, tal vez de Básica, no sé, parvulario, cosas didácticas, ¿cachai?” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

El **impacto de la educación cooperativa** sobre la participación y la contribución que realizan los socios al colectivo, lo visualizan en que se genera la toma de **conocimientos específicos y generales** en diversos ámbitos de estas organizaciones, tanto en el administrativo, técnico y cooperativo, lo que implica directamente en un mejor funcionamiento de las cooperativas. También fomenta el **sentido de apropiación y pertenencia**, los socios cada vez se involucran y comprometen con estos **proyectos productivos – democráticos**. Los socios sienten valoración especial hacia su persona y la organización, lo que fortalece la **identidad cooperativa**. Esto se refleja también en que los socios, poco a poco, abandonan la importancia de las prácticas individualistas y refuerzan las prácticas colectivas. Es importante recalcar que lograr la identidad, pertenencia y compromiso de los integrantes, mediante la educación cooperativa, es clave en las proyecciones que pueda concebir el movimiento cooperativo, con el fin de transformarse en un movimiento social y una alternativa productiva viable. Estas apreciaciones se detallan en las siguientes palabras:

“Los socios igual van viendo, los vamos despabilando de todas las cosas y funciones que tenemos que hacer. Por ejemplo hay algunos que llegan pensando, oye que la cooperativa es puro estar arriba del techo, y no. Hay otras instancias en las cuales tenemos que estar, como cuando en una escuela de formación se habla la parte administrativa y va un socio que no sabe, que ha estado todo el rato, tú le hablas de paneles solares y se las sabe todas, pero le hablas del SII y de los pagos previsionales, de cómo tenemos que llevar el orden y todo, y entonces se da cuenta, que no sabe y le toma sentido o mayor pertenencia cuando tiene que hacer una rendición, porque ya sabe que para que nosotros podamos tener los resultados de la cooperativa es necesario que todos vamos cumpliendo con nuestras rendiciones, y las vamos entregando a tiempo.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Hay personas, nosotros hicimos este curso, esta asesoría con la Claudia, ¿y nosotros qué hicimos? Les hicimos un certificado, ponte tú. Y cuento algo muy impactante “puta, en veinte años, en toda mi vida primera vez que recibo un certificado”. ¿Qué quiere decir? Que esa persona no fue ni a Primero Básico ni nada. Entonces, ya, y como claro, ¿qué es la retribución? El compromiso de ellos po’. Ponte que esta persona le entregamos un certificado y que llevaba veinte años barriendo, desde que tenía quince años, catorce años, no sé, que fue mamá joven, que es de una población, ¿cachai? O los compañeros de Perú que vienen de la Sierra, del campo, ¿cachai? Que también llevan veinte años barriendo en Chile. Entonces, claro, ahí como que empiezas a darle el valor como a no tan cuantitativo, ¿cachai? Sino como más de cualitativo, entonces ahí como que claro, el compromiso ponte tú de esta socia, ahora es líder de equipo. Entonces, en su empresa tradicional, capitalista, no sé, puta, nunca iba a hacer nada po’ hueón, ¿por qué? Porque la decisión no la toma la gente, la toma el que tiene las lucas, el que mete al amigo que mete al pituto, entonces siempre ahí, ¿cachai? Sometido, perdedor.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

Los aspectos más **valorados**, en relación a la educación cooperativa es que estos procesos formativos, generan mayores niveles de **confianza** y refuerzan la **motivación** en el proyecto y en la organización. Además, recalcan, que la necesidad de formarse, surge de la **propia necesidad e inquietud de los trabajadores**, con la intención de mejorar aspectos organizacionales y laborales.

“Qué es lo que nosotros valoramos más de los procesos formativos. Yo creo que los compañeros y compañeras se van sintiendo con más confianza, tanto laboralmente como del grupo, y también van participando más activamente, y eso es lo que más nos motiva a seguir el tema.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Yo creo que lo que más valoramos es que han nacido de los mismos socios, como que los mismos socios “oye, estamos con esta carencia”, “necesitamos educarnos en esto”. No es como algo impuesto, como que yo diga: “vamos a educarlos de tal tema”. No, sino que va dentro de la misma realidad van saliendo los temas, de los mismos socios van saliendo las necesidades. Entonces, nosotros como consejo, las canalizamos y vamos entregando lo que ellos están pidiendo en el fondo, que a lo mejor no te lo piden tan claramente, pero sí hay que ir ahí haciendo las lecturas.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

La **evaluación** sobre de las prácticas formativas son, en general de las cooperativas que a pesar de las diversas formas en que se desarrollen estas instancias educativas, señalan que aún los procesos están en **estado germinal** y que deben madurar y observar los resultados en un plazo de tiempo posterior. Como lo expresan a continuación:

“Nosotros sentimos que nos falta mucha formación todavía, nosotros venimos haciendo formación hace tres años más o menos, y de manera formal dentro de los espacios de trabajo hace uno. Entonces, somos nuevos igual, no es como que llevemos diez años en un proceso de formación, es una cuestión así relativamente nueva,” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Yo creo que positivamente, positivamente. A lo mejor no hemos tenido como resultados concretos, ¿ya? Porque tendemos que, es un proceso largo, pero súper positivo, súper bien.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Bien po’, bien, bien, o sea, bien considerando el contexto. Obviamente que nos gustaría mucho más, pero que van acorde a los tiempos de la organización.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Para finalizar este punto sobre la educación cooperativa, señalan como **desafíos pendientes** son, generar más instancias formales internas de cada cooperativa, con el fin de nivelar los conocimientos entre los socios de mayor y menor tiempo de pertenencia y a los que ingresan recientemente. Para lo cual, una de las alternativas a explorar, sería la postulación a fondos públicos concursables de fortalecimiento de las organizaciones, como por ejemplo en el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Otra opción, no excluyente de la anterior, sería la implementación de un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) o un Centro Educativo. Un desafío propuesto por las cooperativas de menor nivel educativo, es proyectar instancias educativas, que intenten nivelar los conocimientos técnicos y cooperativos entre socios con oficios y con profesión. Esto se puede constatar a continuación:

“Darle una instancia más formal, o quizás darle una seriedad, no sé si seriedad, porque es serio, pero no están formal, no tiene una estructura, quizás estructurar un curso interno de la cooperativa en el cual no sé, llegue una persona a hacer practica a la cooperativa y los trabajadores antes de que entren a trabajar, de hecho siempre lo hacemos, pero lo hacemos cómo una charla, entramos ahora, pero no como una capacitación.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Y en ese sentido, lo que siempre los desafíos son uno, nivelar a la gente que viene llegando. Y otro, ojalá poder desarrollar formas y métodos para gestionar recursos que nos permitan como mejorar ese sistema, ¿cachai? Y por eso mismo estamos tratando de armar una OTEC.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“También tenemos que adecuar el vocabulario, porque por ejemplo nosotros tenemos como dos colaboradoras que son analfabetas. Entonces por eso te digo, las personas que son profesionales ya vienen con ciertas necesidades cubiertas, acá estamos hablando de personas que en su vida se les presentó hacer este oficio y están haciendo este oficio por ganar plata y para poder comer, ni siquiera para darse un lujo...” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Yo creo que el desafío pendiente es un proceso de alfabetización, lo primero. Lo segundo, cómo lograr que las personas que son de afuera y que tengan estudio, que los revaliden acá, cómo tener esa sistematización. Como ya, tú eres de allá y tenerla clara, hay que ir pa’ allá, pa’ acá, pa’ allá para tener... ¿cachai? Y lo más importante para nosotros, que es lograr levantar el centro educativo. Claro, por ahí tener un centro para que formemos, para que vengan profes, para tener nuestro espacio, para manejar nuestros tiempos de educación, ¿cachai?” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

4.3 Prácticas del principio de cooperación entre cooperativas en las cooperativas de trabajo de la Federación Trasol

La definición que realizan las cooperativas sobre la Federación Trasol, como espacio de **cooperación entre cooperativas**, identifican que es una organización de nivel superior que cumple la función de integrar a estas cooperativas de trabajo en torno a un proyecto político – social, cuya primera misión es mejorar las condiciones de existencia de sus asociados y constituirse como una agrupación que promueve la autogestión de los trabajadores, organizando el **movimiento cooperativista**, en pos del logro de sus objetivos y proyectos, como se señala a continuación:

“La federación es una organización donde nosotros nos juntamos con un objetivo común que es mejorar la calidad de vida de los trabajadores de las cooperativas. Y mejorar la calidad de vida de las cooperativas, así como diciendo “puta, mejorar sus condiciones y mejoramiento en el mercado y todo eso”. Ahora, eso te lo va a decir cualquier federación, ¿cachai? Pero yo te puedo decir que es distinto de Trasol o que marca la diferencia, es como esto que te decía yo, es la honestidad de sus integrantes. Y finalmente también esa intención política que hay en Trasol, que nosotros visualizamos, y quizás no es algo tan explícita, ¿no?, pero que tiene que ver con entender a las cooperativas de trabajo como la autogestión de los trabajadores. No como organizaciones de microempresarios. ¿Me entendí o no?”. (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Así mismo, la Federación es un organismo en que las organizaciones solidarias logran **complementar sus funciones administrativas y laborales**, gracias a las especificidades laborales y técnicas de los demás miembros de la Federación, lo que ayuda a mejorar los procesos productivos de todas las cooperativas asociadas. Este punto, permite la reciprocidad entre las organizaciones solidarias miembros, fortaleciendo **vínculos de compromiso y solidaridad**. Como lo demuestra el siguiente relato:

“Ahora que ya hay más cooperativas, en las cuales vemos qué trabajos podemos hacer en conjunto por ejemplo, vemos también como podemos delegar en otra cooperativa que nos vaya fiscalizando y puedan ir viendo que nuestra administración esté en orden, ver los balances y todo. Es ver cómo nos ayudamos en eso, en temas legales, eso o creo que ya hace ya por lo menos como Hunab Ku, es un buen aporte de TRASOL, de que nos vayan pasando cosas y tener con quien consultar, el especialista del tema o personas que ya tienen mayor experiencia y ya se han ido hay abogados, administradores, hay hartos ingenieros en TRASOL, y eso yo creo que también es un plus en cuanto a que podamos ir avanzando y se haya especializado un poco cierta parte, porque hay una mezcla de trabajadores, de los que tienen una profesión y los que no, entonces esa mezcla es interesante, porque también se mezclan los saberes, y los puntos de vista y también al momento de postular un proyecto se va haciendo más fácil, vamos ayudando entre varios, por ejemplo para SERCOTEC,” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Por lo tanto, la Federación Trasol se constituiría y operaría como una **red de intercooperatividad**, generando relaciones sociales de solidaridad entre sus integrantes, con el fin de lograr el **apoyo mutuo** y la **transformación social**.

“Es una oportunidad de relacionarnos con otras organizaciones, aprender de otras organizaciones, aprender a funcionar entre organizaciones, como una red. Y una organización íntima, una organización de apoyo, una organización compañeros y compañeras.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

El funcionamiento de la Federación consiste en un **consejo de administración ampliado**, en el que participa su consejo de administración, compuesto por una cantidad determinada de cooperativas, elegidas democráticamente entre las demás cooperativas y el resto de organizaciones que no pertenecen formalmente a este consejo. Se reúnen periódicamente, en fechas establecidas previamente o de forma extraordinaria, a solicitud de alguno de sus miembros. La modalidad ampliada y reunirse frecuentemente, busca ante todo **fomentar la participación** de sus asociados, como un aspecto estratégico en el desarrollo del movimiento cooperativo. Esto se refrenda en el siguiente relato:

“Funciona con un concepto de administración ampliado, ¿ya? ¿Qué quiere decir ampliado? Que puede asistir cualquier cooperativa, ¿ya? Y que eso es algo que se está impulsando más ahora, el Consejo de Administración Ampliado, con la intención de reproducir un poco la lógica que teníamos la mayoría de las cooperativas de funcionamiento en la federación. Que es no reproducir como las lógicas de, por así decirlo, de consejo de administración, que pueden hacer o deshacer, ¿cachai? Entonces, estamos tratando también de involucrar más de manera más activa a las cooperativas, y que eso fomente la participación, porque claro, si te van a llamar una vez al año. ¿Cachai o no? Entonces tiene que haber ahí una cuestión más orgánica, más activa, y por eso tenemos en Consejo Ampliado, donde van todas las cooperativas que participan activamente en Trasol, porque igual hay varias que tienen otras dificultades y que les cuesta más participar.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Los **objetivos** de la Federación Trasol, como una instancia de cooperación entre cooperativas son, contar con un **organismo de representación del movimiento cooperativista actual**, ante el Estado, organismos públicos como el Servicio de Cooperación Técnica del Estado (SERCOTEC) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en Consejos civiles consultivos y ante instituciones internacionales como la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y la Organización Internacional de las Cooperativas en la Industria y los Servicios (CICOPA), perteneciente a la ACI. Otro objetivo es fomentar la **asociatividad** y promover **manifestaciones de solidaridad de clase social** entre los miembros de esta organización superior, lo que se traduciría en **apoyo mutuo entre cooperativas** relacionado a la prestación de servicios sobre gestión administrativa y educación cooperativa. Por último, se menciona el objetivo principal, que es **transformar radicalmente el actual sistema capitalista**, objetivo primordial para el movimiento cooperativista. Estos objetivos se pueden observar en las siguientes líneas:

“Por el objetivo principal que al final es erradicar el sistema como funciona hoy en día. Vemos que hay una oportunidad de unión entre trabajadores. Y una oportunidad por medio de representación, de que si te fijas la gran empresa está terrible unida como para ir socializando ciertas cosas y seguir ganando mucho dinero.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

El respaldo, el respaldo que nos den los conocimientos, que nos entreguen los conocimientos de ellos, porque nosotros sabemos hacer el oficio, pero necesitamos que el negocio se concrete redondo, que sea rentable, que tengamos las lucas para poder postular, porque las boletas son muy grandes, que tengamos las redes, los contactos.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

para nosotros claro, vemos ahí el objetivo, la unión hace la fuerza, y el apoyo entre cooperativas. Para nosotros es ser algo muy bonito, porque somos trabajadores autogestionados po’, entonces genera... para nosotros, desde nuestra visión, ¿no? Porque hay cooperativas que tienen otra visión, pero se genera una solidaridad de clases, ¿cachai? Que tiene que ver con... puta, ustedes están tratando de dejar la patronal, como por así decirlo, de nacer, y nosotros ya nacimos afuera. ¿Cachai? Puta, podemos ayudarnos. O de repente nos pasa al revés, hay otra cooperativa que en algún área tiene mucha más experiencia que nosotros y nos echan la mano.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Uno de los objetivos era asociarnos y estar en contacto permanente con otras cooperativas de trabajo, para ir viendo cómo va avanzando, quizás cómo gremios, y teniendo otra representación en otras instancias como el Estado, como cooperativas de trabajo. Por ejemplo, en el SERCOTEC, tenemos cupos para estar en los consejos civiles.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Los principales beneficios que conlleva su participación en la Federación Trasol son, como se ha mencionado anteriormente, contar con un **espacio de cooperación y apoyo mutuo entre cooperativas** y para las cooperativas con menor nivel de estudios, el encuentro solidario con profesionales de diversas disciplinas, les ha ayudado a consolidar sus procesos productivos y cooperativos. Como se manifiesta a continuación:

“Conocer otras cooperativas, ver cómo funcionan, ir también viendo cómo se reparten las lucas las diferentes cooperativas, los rubros, los criterios en repartirse las lucas.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Tener como el capital social de poder, de gente, con profesionales que te puedan ayudar, que te puedan armarte una licitación. Que te puedan, no sé po’, orientar. Que te puedan... puta, de algo tan simple como “hueón, conversa de tal manera”, “toca estos puntos”, “esto es más importante, esto no”, “ordénate”. Que vayan a tu... puta, nosotros hemos tenido asambleas que han asistido, hemos invitado a la federación, ha ido la federación. Después nos dicen “chiquillos, mejoren acá, mejoren allá”, ¿cachai? Una ventaja por todos lados, porque es una plataforma que no tenía. Puta, yo ahora tengo amigos universitarios, ingenieros, abogados, abogadas, que sin la federación yo creo que no estaría en ese círculo. ¿Cachai? Entonces, claro, es como una catapulta, así como el mundo más académico. ¿Cachai? Y con todo lo que conlleva, con todos esos conocimientos para poder surgir en el trabajo. Entonces, el beneficio es mucho. Bueno, aparte que conocí distintos tipos de personas, no, puras ventajas.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

Por el contrario, las desventajas observadas son, la escasa intención de generar lazos con el Estado, como este articulador de políticas públicas favorables al movimiento cooperativo, debido a la oposición de algunos integrantes por generar este tipo de alianzas. También se puede mencionar la discursividad, en relación a la difusión y presentación de la Federación, que para las personas que no están habituadas a este tipo de organizaciones, podría sonar con cierto grado de violencia. Además, presentaría una desventaja los horarios de realización de las jornadas formativas, efectuadas fuera del horario laboral y los fines de semana, afectando, como ya fue mencionado en el apartado anterior, la vida familiar de sus socios. En otro sentido, algunas cooperativas opinan que la federación debiese integrar más organizaciones de la economía social y no acotarse solamente a cooperativas de trabajo, para ampliar la base de este movimiento social, aunque no sería identificado como una desventaja, si no que un posible beneficio posterior. Como se describe a continuación:

“Pensamos que no es un buen slogan, si bien no estamos en contra del “sin patrón”, pero no creemos que es bueno llegar a una obra como el sin patrón, como algunos que están muy al choque, creo que se pueden decir las cosas de otra forma pero que sea en la interna funcionar de la misma manera, con la misma mirada, pero decirlo de otra forma, mostrarse de otra forma yo creo.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Hay cooperativas dentro de TRASOL que no ven en el estado un aliado, no lo ven como parte de la autogestión, y eso para el modelo que nosotros tenemos podría ser una desventaja en no querer participar por ejemplo con SERCOTEC, o si nosotros queremos que el cooperativismo este dentro de las políticas públicas, pucha tenemos que participar en el DAES, ver cómo se va moviendo, y dar nuestra opinión de eso, no verlo como una contraparte hasta medio enemigo.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Una desventaja es como... o sea, lo que me gustaría que fuese como una desventaja, que se abriera la federación a no solamente cooperativas de trabajo. Siento que eso puede ser una desventaja, como que nosotros de repente funcionamos con otras entidades, ¿cachai? Ponte, un gremio de artesanos, no sé. Entonces, siento que claro, de repente puede ser una desventaja, no para nosotros, sino que como pa'l... Como nosotros tenemos una visión de más amplios movimientos económicos social, ¿cachai?” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Y las desventajas, para ellas, para ellas, porque a mí igual de repente me complica, como mamá me complican las jornadas de autoeducación, las jornadas de reuniones a veces que son muy largas, de dos, tres, cuatro horas. Por los niños, más que nada por los niños, pero esas son como las desventajas de ser mamá, la participación hasta muy tarde, esas cosas.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

Las **iniciativas** que ha desarrollado la Federación Trasol, en estos años de actividad son, La **escuela de formación cooperativa**, en la cual, estas organizaciones generan una serie de módulos basados en algún tema teórico relevante y sobre experiencias propias previas en cooperativismo y gestión de empresas solidarias. En este mismo plano han organizado viajes al extranjero a

escuelas de economía social y movimiento popular y de trabajadores. Por otra parte, han generado **redes de colaboración productivas**, en licitaciones públicas y privadas en que han postulado juntas, complementando las pericias técnicas. También han participado de **fondos públicos concursables**, adjudicándose los y, por último, implementar una **red de consumo de alimentos** para sus miembros.

“Un proyecto SERCOTEC con la federación lo ganamos. Trabajos en conjunto, también la federación, cooperativas de la federación han generado trabajo, hemos hecho trabajos junto con Coenergía, trabajamos acá en el Liceo 1, hicimos un trabajo que también fueron lucas para nosotros. Hicimos un trabajo, una instalación de luminaria, que ellos como que nos contrataron a nosotros, cuando no teníamos licitación. Entonces hemos hecho muchas cosas en conjunto, hemos hecho autogestión, hemos, no sé po', la federación armó la ruta de abastecimiento. Viajamos a Argentina, ahora estamos en escuela de autoformación. De todo, muchas cosas.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

Bueno, el viaje, cuando viajamos para ver el tema de CTEP, en la escuela de Argentina, para ver cómo se organizaban ellos, cómo nacían las cooperativas. Escuela, ah, se me olvidó. Escuela de Educación para los Trabajadores Populares, una cosa así. Los contactos de la... de la cooperativa Ahorro y Crédito, que tienen como con los gerentes, todas esas como ese mundillo económico de las cooperativas que nos pueden ayudar más. ¿Qué más? Las escuelas de autoformación, claro! (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

Comprar canastas familiares mensualmente para los trabajadores y las trabajadoras, eso yo creo q es una buena iniciativa y eso aún faltan más iniciativas que desarrollar. (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Escuelas de autoformación, la red de consumo, que al final es compras colectivas de canastas. Bueno, eso lo vemos con otras organizaciones de todos modos. Y yo creo que es más importante la formación y el apoyo dentro del día a día. No sé, por ejemplo, yo sé que puedo llamar a muchas personas para preguntarles algo y viceversa, que pueden ser de distintas cooperativas. Sé que podemos solicitarnos reuniones entre sí, que nos apoyamos a sacarles las pegás y hacemos ciertas pegás también. Tratamos de que se queden en Trasol. Eso.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Los **facilitadores** identificados en esta práctica cooperativa son, principalmente, el **renovado interés** que ha suscitado el movimiento cooperativista entre los jóvenes y trabajadores, como ya fue mencionado, por tanto, es más proclive en la actualidad que el movimiento cooperativa tenga mejor y mayor receptividad en la sociedad. La **diversidad de rubros**, sería una oportunidad observada por las cooperativas, por lo descrito en el punto anterior. Otro facilitador observado, es que a pesar de ciertas diferencias sociales que se puedan identificar entre los miembros de la Federación, finalmente, considerando el contexto social y económico en el que se desenvuelven, las **necesidades son muy similares**, lo que se traduciría a la proyección de **objetivos sociales similares**. También cabe señalar, que, en este momento, la federación cuenta con un **espacio físico adecuado**, lo que facilitaría la realización de escuelas formativas, reuniones,

entre otras iniciativas. Y finalmente, la **confianza** y **motivación** que han logrado generar entre los integrantes de la Federación. Como se expresa en los siguientes relatos:

“Una de las cosas q lo facilita es que el movimiento cooperativo está tomando fuerza, hay hartas personas interesadas en saber de cooperativas, en saber cómo funcionan, porque a veces se imaginan una cosa que quizás no es, porque muchas veces llegan las personas y dicen, ¿pero cómo toman las decisiones? Por ejemplo, si vamos a poner un cable más corto o más largo. Es que eso lo ve el equipo de trabajo, tampoco es que vamos cambiar el cable después que todos decidamos.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Como que algo que es muy bueno, es que claro, somos de distintos contextos, entonces te vai potenciando, ¿cachai? Este que es más académico puede aprender lo que es más de calle, entonces le vas dando tu escuela, y él también te va dando su conocimiento. Entonces, vas entendiendo las distintas realidades, que en el fondo tenemos las mismas necesidades.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Ahora lo facilita mucho el espacio de Trasol, que se ganaron como dato, eso facilita mucho, porque ya tenemos un espacio donde... nos podemos desarrollar ahí y no estar viendo dónde poder hacerlo, que acá y allá. Facilita el tema de que muchos socios de cooperativas están motivados y quieren participar activamente en este movimiento, entonces tiene disponibilidad de tiempo o se hacen la disponibilidad de tiempo, se organizan y se distribuyen muy bien las tareas. Y todas las, no sé po', a los grupos “te encargai de esto”, “te encargai de esto”, y todo funciona, porque ellos tienen la disponibilidad.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“La confianza, la confianza es lo fundamental. Ahí también está un tema de representación, hay tema de respeto a cada organización, porque al final si somos, como al ser cooperativa con cargo de operativa tiene una postura al respecto las situaciones son distintas.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“En Trasol ha sido completamente enriquecedor el tema de que haya mucha gente de diferente rubro.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Los **obstaculizadores** señalados para efectuar la práctica cooperativa son, la escases de **recursos** para gestionar iniciativas, como escuelas de formación o seminarios. Aunque muchas veces la han superado. También consideran como una dificultad, lograr calzar los **tiempos** y **ritmos** de cada cooperativa, para tomar una decisión o realizar una gestión administrativa, hay cooperativas que necesitan más tiempo que otras para realizar estas acciones. El **horario** de las iniciativas de formación o reuniones, vuelve a ser mencionado, como un obstaculizador. Otro aspecto mencionado en este ítem, se relaciona con la **inexperiencia** de los cooperativistas en gestión de estructuras federativas, lo que conllevaría algún tipo de dificultades extras. Tal como se menciona a continuación:

“Siempre está la dificultad del tema de los recursos, pero siempre hay formas de hacerlo, por ejemplo queremos hacer un seminario, ¿de dónde sacamos las lucas para hacerlo? Es una dificultad que al menos en TRASOL se supera igual, porque hay hartos profesionales.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Pero también ha sido dificultado, porque a veces nos cuesta entendernos, ¿cachai?, nos cuesta entender nuestros tiempos, quizás para para unos compañeros que trabajan en oficina le es mucho más fácil decidir cosas, ¿cachai? Nosotros no, tenemos nuestros ritmos po’, ¿cachai?, de puta, tenemos que juntarnos en la asamblea. De repente en la asamblea tenemos programada dos o tres semanas y hay que esperar no más. ¿Cachai o no? Entonces, tenemos otras dinámicas, otras lógicas completamente distintas, ritmos distintos también, y eso a veces, claro, hay algunos compañeros que se frustran que el equipo es muy lento, otros quieren avanzar más rápido, otros quieren ir más lento. Y como te digo,” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior)

“Más que nada el horario. La dificultad, poca participación femenina. Por todos los factores po’, hijos, parejas, por poco tiempo, por los horarios.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Lo que dificulta es el no, la inexperiencia, de que estamos aprendiendo a trabajar entre organizaciones de manera federativa.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

La Federación ha decidido hacer frente a los obstaculizadores mencionados de la siguiente manera, en base a la **problemática de la participación de las mujeres** en sus instancias organizativas o formativas, han apelado a un trabajo en conjunto entre las socias, buscando las posibilidades de fomentar su participación, dos soluciones han sido implementar un **espacio educativo para niños y niñas**, para que las socias puedan asistir con ellos y mediante la conversación y la **formación en temáticas de género**, para modificar su situación actual, mermada por el machismo de sus cercanos. También **fortalecer la formación cooperativa**, para entregar herramientas a sus asociados y puedan resolver las problemáticas internas de cada cooperativa. Sin embargo, señalan que, al ser una **organización reciente**, deben consensuar y acercar, tanto sus posturas y opiniones, para proyectar esta organización a fines mayores. Según lo expresado a continuación:

“O sea, es una organización muy nueva, que no tiene experiencias previas de federaciones. Entonces, es como salen ahí, protagonismos, peleas, de todo un poco, ¿cachai? Pero para mí es como propio de una organización nueva, es como de aprender a reconocerse, y a sacar en limpio y avanzar en lo concreto.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Sí, están con las mujeres más activistas de Trasol, se están juntando y cómo lo pueden lograr a que pueda cambiar, que pueda cambiar y cómo puede sobrellevar y cómo decirles a las compañeras que pueden participar. No sé, si hay una reunión o un taller, que puedan llevar a sus hijos, y ver qué otros compañeros que ya están autoeducados, puedan hacer un taller para los niños.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Yo creo que en concreto con formación y discusión. Con las escuelas de autoformación y con las discusiones en las mismas reuniones, no sé po’, de plantear las cosas como son, para el reconocer también, mirarse un poco el ombligo de que hay ciertas cosas que nos... No sé, por ejemplo, hay ciertas cosas que no están funcionando a la maravilla, ¿cierto?, un proceso cualquiera, y uno también tiene participación en ese proceso, muchas veces. Entonces, como el entender de que nuestros, dado que como organización nosotros también tenemos un ritmo bastante acelerados de ser organizaciones en la mayoría nuevas. Tenemos que darle tiempo al tiempo no más.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Los aspectos más **valorados** por las cooperativas de Trasol son, la posibilidad de **observar el desarrollo de otras experiencias cooperativas**, con el fin de compartir las problemáticas propias del cooperativismo. También indican la **creciente creación de nuevas cooperativas de trabajo**, significa una oportunidad para fortalecer el movimiento, lo que ha permitido **fortalecer los lazos de solidaridad y apoyo mutuo** entre sus integrantes. Estos aspectos redundan en el **desarrollo de un compromiso y militancias de los cooperativistas** por avanzar y conseguir la transformación social propuesta por el cooperativismo. Por otro lado, valoran positivamente el **desarrollo personal** de los socios involucrados en este proceso, en relación a conocimientos desarrollados y el aprendizaje de nuevas habilidades sociales. En los siguientes párrafos se detalla lo descrito:

“Ver cómo funcionan otras cooperativas, conocer otra experiencia, para nosotros es importante, eso. Siempre lo anhelábamos, saber, porque nosotros lo hacíamos a la pinta de nosotros y también era entretenido para nosotros, en el fondo lo hacíamos como nosotros queramos, pero también eso significa caernos muchas veces, entonces conocernos con otras cooperativas y compartir la experiencia de cuando nos hemos caído también ayuda a que otros no se peguen el mismo costalazo y podamos avanzar más rápido todos.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Para nosotros también ha sido súper valioso sentir que todo este trabajo que hemos hecho durante mucho tiempo ha significado hartos sudor y pasar muy malos momentos también, como te decía al principio, ha servido de algo. O sea, sirve y es útil, ¿cachai o no? Como el conocimiento que se ha desarrollado, la infraestructura que se ha desarrollado. Y ver que eso también es como medio exponencial, así que no sé po’, desde un minuto a otro ¡pum!, se crean un montón de cooperativas y nos vimos con mucho trabajo, ahora están un poquito estancadas. Y no sé po’, hay que hacer algo.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Los conocimientos adquiridos, las personas que he conocido, eso, eso es como lo que más valoro. El desarrollarte como persona, desarrollarte profesionalmente también, el poder tener conocimientos que a lo mejor nunca te lo entregaron, eso, como me desarrollo. Y que ponen el vocabulario adaptado para que tú lo entiendas. Eso.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Es como la ayuda desinteresada, como entregarle tiempo a una organización no buscando lucas, como por un motivo mayor, ¿cachai? Siento que eso es lo más valorable. Como acompañarnos, como en amistad, ¿cachai? No como “te hago una asesoría y págame tanto”, ¿cachai? Entonces, siento que eso ha sido como lo más valorable. ¿Cachai? Ayuda sin interés.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Yo creo que lo veo como real, lo que es una relación de confianza, porque no hay un interés político de aprovechamiento, sino que hay un apoyo mutuo constante. Solidaridad por sobre todo. Sí po’, en el fondo solidaridad de verdad. No es ayuda para recibir algo a cambio, no es un intercambio tampoco. Ya es como una militancia a la transformación creo yo.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

La **evaluación** sobre la cooperación entre cooperativas es positiva y todas las organizaciones coinciden en la importancia del **apoyo mutuo** y la **solidaridad** en todos los ámbitos, ya sea en lo productivo, en lo relacionado a la gestión, en lo formativo y en lo personal, como se describe a continuación:

“En general bien, en general se da una cuestión muy solidaria entre las cooperativas, así como de prestarse conocimiento, prestarse ropa. El conocimiento se ve como un bien social, ¿cachai? No se ve como un capital, como lo diría un capitalista, que dice “yo diseñé este proceso que me optimiza esto otro, un modelo más competitivo y con esta hueá me quedo piola”, ¿Entendí? Pero aquí no po’, aquí es como que algo se vuelve mejor, un proceso se optimiza y eso se comparte, ¿cachai? Para todas las cooperativas, es como... Ahora nuestros competidores son los capitalistas. Entonces ellos no, que ellos compren su sistema, pero entre nosotros sí somos súper solidarios. Y eso bien, nada qué decir.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Positiva. En las prácticas, en que sí tú preguntas algo o si quieres algo, o si tú apañas y todo eso, que todos siempre están dispuestos, todos están dispuestos, como les interesa que las cooperativas vayan creciendo, siempre van a estar apañando a todas las que tengan dificultades, a lograr siempre lo que requiere la cooperativa. Yo la encuentro positiva.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

Finalmente, los **desafíos pendientes** que proyectan las cooperativas pertenecientes a la Federación Trasol, en lo concerniente a la cooperación entre cooperativas, son los siguientes. Continuar **potenciando el apoyo mutuo** entre las cooperativas, en todas las áreas ya descritas. También **potenciar la participación** de cada vez más socios de las cooperativas en las instancias de Trasol y, sobre todo, la **participación femenina**. Otros desafíos que se ha fijado la Federación, consisten en, uno más instrumental, implementar un **área productiva** de la Federación Trasol, para que esta pueda comercializar servicios y con ello reunir recursos para solventar las actividades o necesidades del propio organismo y otro, más ideológico, que es fomentar la **discusión política** entre los asociados, con el objetivo **aunar las voluntades de transformación** con un discurso unitario y consensuado que oriente sus futuras acciones y frente a las condiciones adversas que presenta el capitalismo. En base a esto último, la Federación Trasol, debería generando redes de intercooperatividad y solidarias,

mayores, incorporando a otros actores de la economía social, ampliando su **movimiento social**. Esto se manifiesta a continuación:

Abrirse a los distintos gremios, a los distintos entes de economía. ampliar el espectro. (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media).

“Eso po’, más integración de las mujeres a la federación, ahí es un problema que yo creo que hay que analizar y ver por qué no están participando las mujeres, y cómo podemos incluirlas para que participen. Si es un factor los hijos, ver cómo pueden hacerse talleres para los hijos. Eso es como la dificultad más... Bueno, y las dificultades son las platas, no tener el capital necesario para poder competir con grandes capitalistas y hacer negocios buenos para las cooperativas. Aumentar capital y que la banca te vea con otros ojos, que puedan ser rentables como empresa.” (Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media)

“Interiorizarnos un poco más en como están las cooperativas y de qué forma podemos ir ayudando a que las cooperativas vamos mejorando la resolución de los problemas. Viendo como las cooperativas vamos subsanando los problemas de temas formales, o productivos, que quizás son difíciles, están recién partiendo, esas cosas. Otro desafío es tener un área productiva de TRASOL. Las asesorías técnicas, contables, legales, eso todavía no está dentro de TRASOL y se está pensando que haya formalmente un área productiva en la cual haya compañeros de otras cooperativas, o que incluso las pueda hacer otra cooperativa, pero que se produzca a través de TRASOL. Es como venden servicios y generar recursos para la federación y los compañeros que tengan que hacer la pega, generar trabajo.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

“Yo creo que ir concretizando muchas ideas que eran al principio como cuestiones muy como ideales, ¿cachai? Y que se han ido concretizando rápidamente, como tener un espacio, como hacer escuela de formación, generar espacios de difusión, yo creo que dentro de todas nuestras limitancias económicas, de tiempo y todas esas cosas, hemos, todas, las cooperativas que participamos dentro de la federación, hemos hecho un trabajo grande igual, ¿cachai? Entonces, en la proyección yo creo que es siempre positiva. Ahora sí, a mí punto de vista más personal, yo creo que a veces a la federación le falta cosas más concretas, ¿cachai o no? Que te lo insisto, porque es una instancia de organización nueva, hay muchas cosas que hay que resolver. (como contar con) pisos mínimos, ideológicos, políticos, cosas que se están resolviendo y que claro, que eso de repente posterga un poco lo más concreto, ¿no? Como actividades más concretas que sí yo creo que son necesarias, sobre todo para... y ahí también podría verse como un objetivo, es como para que Trasol se relacione más con los socios y socias de las cooperativas, más allá de sus dirigentes.” (Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior).

Conclusiones.

En este último capítulo, se exponen las principales conclusiones respecto al estudio de la configuración de las prácticas de los principios cooperativos en las cooperativas de trabajo asociadas en la Federación Trasol.

Primero, se presentará una breve resumen de la investigación y luego se desarrollará la sistematización y síntesis de las principales conclusiones observadas por el investigador, luego de haber realizado el análisis a los datos contruidos mediante las entrevistas aplicadas a los socios de las cooperativas, en base a los objetivos específicos, con el fin de dar respuesta al objetivo general y la pregunta de investigación planteadas en la problematización.

1. Resumen

Cabe recordar el contexto en que se desarrollan las cooperativas, un sistema económico capitalista que presenta características adversas al desarrollo de estas iniciativas democráticas y solidarias, sin embargo, durante la última década las cooperativas de trabajo surgen como una alternativa de resistencia y transformación social ante los condicionantes del sistema mencionado, lo que ha generado un renovado interés entre los trabajadores por constituir nuevas formas de organizar el trabajo, bajo principios y valores democráticos y solidarios. Además, se menciona que el gobierno actual, busca un nuevo trato entre el cooperativismo y el Estado, fomentando políticas públicas proclives al desarrollo de este movimiento social y económico. Ante este escenario, surge la Federación de cooperativas de trabajo Trasol, que reúne nueve organizaciones solidarias formadas después del año 2000 en adelante.

Esta investigación se orientó a describir la configuración de las prácticas de los principios cooperativos, en las cooperativas asociadas a la Federación Trasol, como una experiencia reciente de cooperativismo chileno, en la Región Metropolitana.

La relevancia de comprender las prácticas de los principios cooperativistas, entrega un conocimiento valioso para entender, como el movimiento cooperativo proyecta su principal objetivo, que es lograr la transformación social, sustituyendo el actual sistema económico - social.

2. Sobre las prácticas del principio de gobierno y gestión democrática en las cooperativas de trabajo de la Federación Trasol.

Las cooperativas pertenecientes a la Federación Trasol, realzan el carácter democrático de estas organizaciones, para lo cual incentivan una activa participación de sus socios en las instancias deliberativas y propenden a que estos espacios democráticos se realicen con mucha frecuencia, intentan generarlos, en lo posible, cada semana o por lo menos dos veces en el mes.

Para estas organizaciones es muy importante promover la participación, porque comprenden que es central para el **desarrollo de un proyecto político – social, con aspiraciones de transformación social**, entendiendo que esta es la naturaleza del movimiento al cual han adscrito, para lo cual han definido una serie de características que deben poseer las instancias de gestión democrática. Utilizan la formula central de la participación en cooperativas **<<un socio, un voto>>**, para otorgarles a todos sus socios y socias una cuota de poder y responsabilidad frente al curso que desarrollen estas organizaciones.

Para estas cooperativas, es importante generar un sistema de toma de decisiones basadas en los consensos en reemplazo de las votaciones, porque dan un carácter más democrático y deliberativo a las resoluciones adoptadas. En base a eso, es posible especular que reemplazarían la fórmula clásica **<<un socio, un voto>>** por la formula **<<un socio, una palabra u opinión>>**. Esta última fórmula haría más densa la formulación de las determinaciones aceptadas, ya que incluiría diversos matices, que la acción del voto pasaría por alto, promoviendo el **alineamiento de inteligencias con voluntad política**. Concluyen que estas dinámicas participativas, fomentaría la politización de los integrantes, generando ciudadanos con mayores capacidades y conocimiento sobre participación ciudadana, lo que implicaría que sus socios podrían ejercer sus derechos democráticos en otros ámbitos de sus vidas.

Además, generaría un mayor compromiso por parte de todos los socios, con el devenir de sus organización, puesto que estos tenderían a defender la posibilidad de incidir de manera cierta y directa en la organización de la producción y la conducción de su cooperativa, promoviendo un cambio paradigmático en la conciencia y subjetividad sobre la relación con la propiedad, al transitar de un sistema de propiedad privada a uno de propiedad colectiva, solidaria y

democrática, propendiendo a desarrollar el **Principio de Identidad o vínculo cooperativo**

Para soslayar estos posibles riesgos, que implicarían la no participación de los socios en instancias deliberativas, han generado metodologías de participación, promoviendo siempre la participación dialógica de todos los integrantes, buscando siempre evitar la automarginación de algunos asociados.

Otro punto interesante a destacar, es su configuración organizacional, debido que han dispuesto la estructura interna de las cooperativas, no basándose en el modelo propuesto por la legislación actual, si no que han **creado instancias adecuadas a sus necesidades productivas y organizativas**, en las que tratan que todos los socios puedan participar de ellas. La función de estas comisiones, es descentralizar el poder de la asamblea o junta general de socios, para que las decisiones sobre temas en particular sean más operativas y no dependan de una única instancia de gestión, evitando de esa manera posibles concentraciones de poder en ciertos grupos de personas y, por ende, **impedir la formación de élites en sus organizaciones**, lo que desvirtuaría en todo sentido el objetivo del movimiento.

También proponen la **rotación de cargos directivos y organizativos y de gestión**, para el desarrollo personal de los asociados en el ejercicio de las prácticas democráticas, aunque si bien esta opción no ha dado los resultados esperados, debido a la resistencia de algunos miembros en optar a estos cargos, asumen que, a medida del transcurso del tiempo, adquirirán la experiencia y experticia necesaria para lograr este objetivo.

Otro aspecto relevante en estas prácticas, es **transparentar constantemente todo tipo de información producida** en estas organizaciones, ya sea de índole financiera, administrativa y de toma de decisiones, a diferencia de las empresas capitalistas, en la que los empleados difícilmente pueden acceder a esta información, desarrollando la **gestion del conocimiento e intercambio de procesos**

Las principales dificultades que obstruyen la realización de estas prácticas democráticas son, en primera instancia, llevarlas a cabo en un contexto hostil a estas maneras de gestionar y administrar una empresa solidaria, dada la **cultura**

que prioriza la generación y maximización de capital sobre el trabajo de las personas, la propiedad privada y la sociabilidad basada en el egoísmo y el beneficio individual, en base a estas características, muchas veces las cooperativas deben sacrificar la práctica cabal de los principios cooperativos, para adecuar sus acciones a las lógicas privadas, debido a los contratos suscritos con clientes y empresas que operan bajo la normativa dominante.

Una dimensión cultural y estructural, que cobra demasiada relevancia, como obstaculizador de esta prácticas, sobre todo para las socias, es que cuya participación es altamente cuestionada por sus familias y entorno cercano, debido a una **cultura machista y patriarcal muy arraigada en nuestra sociedad**.

3. Sobre las prácticas del principio de educación y formación cooperativa en las cooperativas de trabajo de la Federación Trasol

En cuanto a las prácticas del principio cooperativo de la educación, el entrenamiento y la información, plantean lo fundamental que es **desarrollar una cultura organizacional democrática**, mediante la efectiva educación cooperativa para sus socios, a través de la cual transmiten e inculcan los valores, principios y normas propias de este movimiento a los nuevos integrantes y refuerzan en los asociados con mayor experiencia, entendiendo un **proceso de aprendizaje constante y permanente en el tiempo**, desarrollando de esta manera una **conciencia cooperativa en los trabajadores**, lo que se traduciría en el desarrollo de convicciones cooperativistas. **Esta formación incidiría directamente en la calidad de la participación de los socios en la práctica de la gestión democrática, la cooperación entre cooperativas y en la formación de una identidad cooperativa**, lo que se manifiesta en un mayor compromiso con la organización. Es un nodo neurálgico en el desarrollo de la Federación Trasol y del movimiento cooperativo.

Además, recalcan el valor de la educación cooperativa como una herramienta de **resistencia cultural y de transformación social para sus asociados**, promoviendo una modificación en su concepción de una cultura en que prima el éxito y beneficio individual a una concepción de bienestar colectivo y solidario.

Un punto controvertido en este ámbito, es la **opinión dispar sobre la educación superior**, dependiendo del nivel de escolaridad de los socios de cada cooperativa, ya que los que cuentan con estudios universitarios, observan que esta formación es más bien **proclive a instruir personas que sean capaces de desenvolverse bajo la normativa capitalista, sin mucha capacidad de crítica a estas lógicas**. En cambio, las cooperativas cuyos socios no cuentan con estudios superiores, aseguran que contar con esta formación académica **entrega las bases para desarrollar prácticas cooperativas**. La Federación está en proceso de búsqueda de procesos formativos que puedan suplir la carencia de estudios académicos especializados en los socios que no cuentan con estudios superiores y reforzando las prácticas y valores cooperativos en los socios que cuentan con estudios superiores. Reconocen que, aún sus prácticas educativas se encuentran en estado germinal y que deberían ir madurando con el tiempo y el aporte de todos los socios y socias y el aporte de agentes educativos externos, tales como Municipalidades proclives al fomento de la asociatividad y la División de Asociatividad y Economía Social.

También consideran relevante, para llevar a cabo procesos de educación cooperativa, la constante rotación de cargos al interior de las organizaciones, lo que provocaría en la práctica un **mayor conocimiento de los distintos procedimientos productivos y de gestión**. Como ya se señaló en el punto anterior, existiría cierta reticencia de los socios por acceder constantemente a distintos cargos y roles, lo que afectaría a las cooperativas en sus objetivos para mejorar su gestión.

La educación cooperativa, se encontraría con una serie de impedimentos en la consecución de su finalidad. Primeramente, las lógicas culturales impuestas sobre las sociedades por la globalización capitalista, generaría **resistencias en los asociados en adoptar una nueva ideología solidaria y democrática sobre la gestión y sociabilidad de organizaciones productivas**. Por esta razón, es clave la relevancia que le otorgan las cooperativas a esta práctica formativa, que a pesar de todos los otros inconvenientes internos y externos a los que está sujeta, la Federación Trasol incentiva el desarrollo de la educación cooperativa, organizando instancias en que los socios puedan reeducarse, ya sea en instancias formales como las escuelas de autoformación generada por la misma Federación o por actores externos o de manera informal, en la cotidianeidad de las experiencias de sus cooperativas asociadas. Otra dificultad destacable, es la **escasa disposición de los socios para realizar procesos de autoformación**.

Es de esperar que la Federación Trasol, mediante la educación cooperativa, pueda captar el renovado interés en esta alternativa económica – social y pueda promocionar entre la sociedad, las ventajas del cooperativismo y la economía social.

4. Sobre las prácticas del principio de cooperación entre cooperativas en las cooperativas de trabajo de la Federación Trasol

En relación a la práctica del principio de la cooperación entre cooperativas, la Federación Trasol busca **prolongar las prácticas solidarias desarrolladas en las cooperativas integrantes**, mediante la **ampliación de la cantidad de cupos para organizaciones en su organismo de administración**, con el fin de que todas las organizaciones agrupadas, puedan participar de la toma de decisiones de esta estructura de nivel superior.

La trascendencia de la intercooperatividad desarrollada por la Federación Trasol, es la **concreción de un proyecto político – social**, que proyecta como sería la sociedad a la que del movimiento cooperativo aspira a conformar. Según lo observado, se basaría en los valores del cooperativismo, el apoyo mutuo y la solidaridad, basados en un régimen de gobierno democrático deliberativo, ejerciendo procesos productivos colaborativos muy distintos a lo observado actualmente en el sistema capitalista.

Mediante esta organización de nivel superior, sus cooperativas miembro, han generado una **red de intercooperatividad**, con las cuales intentan no ser solamente una entidad de representación, si no que avanzar en el **fomento de la productividad de sus organizaciones**, incentivando la postulación en conjunto licitaciones de contratación de trabajos en organismos públicos y privados, **fortaleciendo la complementariedad de rubros**.

La Federación Trasol, asume la importancia de la educación cooperativa como uno de sus objetivos prioritarios, mediante la cual fortalecerá sus organizaciones miembro y sus redes de intercooperatividad, para lograr este cometido, se han propuesto seguir desarrollando **escuelas de autoformación** y la creación de entidades formales, como un **Organismo Técnico de Capacitación (OTEC)**, administrado y gestionado por sus integrantes, instancias en las que seguirán promoviendo los valores del cooperativismo y robustecer sus puntos débiles.

Aún pesa sobre esta organización la **inexperiencia de sus asociados**, pero que según ellos mismos, esto se revertiría con el tiempo, **promoviendo la militancia y el compromiso de sus asociados con los ideales de este movimiento**.

Una labor muy importante para la Federación Trasol, es generar aún más redes intercooperativas con otros actores de la Economía Social, para **ampliar la base del movimiento social cooperativo**, cuyo efecto, aumentaría las posibilidades ciertas de producir un cambio social.

Otra tarea de suma importancia, es generar, entre sus asociados, una **conciencia crítica respecto al machismo y el patriarcado**, mediante la implementación de talleres de teoría de género y corrigiendo prácticas que agredan y denigren a sus socias y entornos cercanos.

En conclusión, el desarrollo de las prácticas cooperativas ejercidas por la Federación Trasol y las cooperativas asociadas, promueven el fortalecimiento del movimiento cooperativo y la sustentabilidad de las proyecciones del cooperativismo y la economía social, como **una alternativa económica al sistema capitalista**, frente a la crisis que atraviesan los referentes político - sociales tradicionales, que también buscan la transformación social.

5. Consideraciones finales

En esta sección final y en base a los análisis y conclusiones en esta investigación, se presentarán nuevos caminos investigativos, que podrían influir en próximos estudios de las ciencias sociales, referidos al cooperativismo y la economía social.

Según lo observado en el relato de la cooperativa que agrupa solamente mujeres, da cuenta de las problemáticas de género que experimentan sus socias y como son afectadas por el machismo socializado en su entorno más cercano, dificultando su posibilidades para desarrollar las diversas prácticas cooperativistas referidas en el estudio. Por tanto, es deseable ahondar con diversos estudios con enfoque de género, sobre las inequidades que afectan a las mujeres en el desarrollo del cooperativismo, ya sea con su entorno cercano y al interior de las cooperativas, averiguando si estas organizaciones solidarias incluyen la igualdad de género, como objetivo y práctica de cambio social.

En esta investigación se describe la configuración de tres principios cooperativos, sería recomendable, aplicar estudios sobre los mismos principios cooperativos en otras cooperativas de trabajo, constituidas recientemente y que no pertenezcan a una estructura federativa, con la intención de realizar un estudio comparativo e indagar sobre las diferencias y similitudes en el desarrollo de las prácticas de los principios cooperativos y descubrir las ventajas o desventajas que implica a las cooperativas pertenecer a una estructura de nivel superior.

Continuar con el análisis de los principios cooperativos no estudiados aquí, que son la afiliación abierta y voluntaria, la participación económica de los miembros, la autonomía e independencia de las cooperativas y la preocupación por la sociedad (ACI, 2013), en las cooperativas de la Federación Trasol, para ahondar y conseguir una perspectiva más amplia sobre la configuración de las prácticas cooperativistas en las cooperativas de la Federación investigada.

Realizar análisis y evaluaciones organizacionales de las cooperativas, desde el prisma de la sociología de las organizaciones, sobre diversos ámbitos, tales como: la cultura organizacional, el clima organizacional, desarrollo organizacional, satisfacción laboral, liderazgos, entre otros. Con el objetivo de generar insumos teóricos sobre el funcionamiento y desarrollo interno de las cooperativas. Este conocimiento construido sería muy útil para confeccionar políticas públicas de fomento y creación de cooperativas de trabajo, profundizando el “nuevo trato” que adopta el Estado con las organizaciones de la Economía Social.

Finalmente, una línea investigativa interesante a realizar, es analizar el funcionamiento interno de otros tipos de organizaciones de la Economía Social y observar las redes de intercooperatividad que establecen o podrían construir entre ellas, con el fin de generar un conocimiento más amplio y acabado sobre el desarrollo de este movimiento político - social

Bibliografía.

- Albuquerque, P. (2007) Las redes de colaboración solidaria: ¿un soporte pragmático para la intercooperación cooperativa. En Rojas, J. (Coord) (2007) *El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI*. Sherbrooke, Canadá: IRECUS Université de Sherbrooke.
- Alianza Cooperativa Internacional (2013) *Plan para una década cooperativa*. Bruselas: ACI. Recuperado de <https://ica.coop/sites/default/files/publication-files/ica-blueprint-final-march-13-spanish-1690462253.pdf>
- Alonso, L (1995) Sujeto y discurso: el lugar de las entrevistas abiertas en las prácticas de la sociología cualitativa. En Delgado, J., et al. (1995) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid: Editorial Síntesis.
- Bastidas-Delgado, O. (2007) La especificidad cooperativa. En Rojas, J. (Coord) (2007) *El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI*. Sherbrooke, Canadá: IRECUS Université de Sherbrooke.
- Burr, C. (1961) *Las Cooperativas: Una economía para la libertad*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico S.A.
- Bustamante, A. (2009) Cooperativismo de trabajo asociado y estrategia: Revisión de literatura. *Revista científica Pensamiento y gestión*, 27, 201-234. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/847/492>
- Calderón, G. (2011) La cooperativa una alternativa. CAOS – *Revista Electrónica de Ciencias Sociales*, 16, 01-17. Recuperado de <http://www.cchla.ufpb.br/caos/n17/1.%20CALDERON%20GILBERTO%20LA%20COOPERATIVA%20UNAM%20MX01-17.pdf>
- Canales, M. (2006) Metodologías de la investigación social: Introducción a los oficios. Santiago de Chile: LOM.
- Chaves, R. (1999) La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 33, 115-139. Recuperado en http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/05_Chaves_33.pdf
- Chaves, R. (2004). Gobierno y democracia en la economía social en Juliá, J. (Coord) (2004) *Mediterraneo Económico: Economía social, la actividad económica al servicio de las personas*. Almería, España: Caja Rural Intermediterránea. Cajamar

- Cooperativa de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional [CICOPA], (2017a). Historia de la ACI, recuperado el 1 de septiembre de 2017 desde <https://www.aciamericas.coop/Historia-de-la-ACI>
- Cooperativa de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional [CICOPA], (2017b). ¿Qué es la Alianza Cooperativa Internacional? recuperado el 1 de septiembre de 2017 desde <http://www.aciamericas.coop/Que-es-la-Alianza-Cooperativa-Internacional>
- Coque, J. (2002) Las Cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 43, 145-172. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17404309>
- Coque, J. (2003) De la eficiencia cooperativa: El gobierno participativo bajo una perspectiva sistémica. *Revista Acciones e investigaciones sociales*, 18, 67-87. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/756451.pdf>
- Coque, J. (2008) Puntos fuertes y débiles de las cooperativas desde un concepto amplio de gobierno empresarial. *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, 45, 65-93. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2738967.pdf>
- Coraggio, J. (2011) Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- División de Asociatividad y Economía Social (2015) *Panorama y proyecciones de la Economía Social y Cooperativa en Chile*. Santiago de Chile: Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Federación de cooperativas de trabajo Trasol. (2015a) Federación de cooperativas de trabajo Trasol: Trabajo y solidaridad [Diapositivas de Power Point].
- Federación de cooperativas de trabajo Trasol. (2015b) Memoria anual. s/ed.
- Federación de empresas, cooperativas y talleres de trabajo artesanal y asociado. (2016) Historia. Recuperado el 13 de noviembre de 2016 de <http://www.fecotchile.org/historia>
- Fernández, M. (2006) Las cooperativas: organizaciones de la economía social e instrumentos de participación ciudadana. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, XII (2), 237-253. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/280/28011651004/>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación (5ª ed.)*. México D.F.: McGraw-Hill.

- Izquierdo, C. (2007) La globalización neoliberal. Tendencias Fundamentales. Impacto en el cooperativismo en Radrigán, M. (Coord) (2007) *El Rol de las Cooperativas en un mundo globalizado*. Sherbrooke, Canadá: IRECUS Université de Sherbrooke.
- Izquierdo, C. (2009) El cooperativismo: una alternativa de desarrollo a la globalización neoliberal para américa latina. *Revista Idelcoop*, 36, 390-402. Recuperado de https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2009_257535825.pdf
- Labarca, J. (2016) Cooperativas y estado subsidiario en el Chile posdictadura 1990-2015. *Revista Idelcoop*, 218, 135-153. Recuperado de <https://www.idelcoop.org.ar/sites/default/files/revista/articulos/pdf/revista-218-historia-1.pdf>
- Ley General de Cooperativas. Decreto con Fuerza de Ley N°5 de 25 de septiembre de 2003, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, cuya última modificación entro en vigencia el día 6 de enero de 2016.
- Llombart, D. (1985) Aproximación a la sociología de la cooperación. *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, 53, 79-89. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1148769.pdf>
- Marcuello, C. y Nachar, P. (2013) La sociedad cooperativa: motivación y coordinación. Un análisis desde las teorías económicas de la empresa y la economía social. *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, 110, 192-222. Recuperado de <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/revesco/txt/REVESCO%20N%20110.6%20Carmen%20MARCUELLO%20y%20Pablo%20NACHAR.pdf>
- Martínez, A. (2012) Sobre el principio de cooperación entre cooperativas en la actualidad. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, 46, 133-146. Recuperado de <http://baidc.revistas.deusto.es/article/view/132/240>
- Martínez, A. (2015). Las cooperativas y su acción sobre la sociedad. *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*. 117, 34-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/367/36735416003.pdf>
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. (2014) *El Cooperativismo en Chile*. recuperado el 5 de agosto de 2016 de <http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2014/07/EI-Cooperativismo-en-Chile.pdf>

- Mogrojevo, R., Mora, A. y Vanhuynegem, P. (2012) El cooperativismo en América Latina: Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible. La Paz: OIT
- Pérez, E., Radrigán, M. y Martini, G. (2003) Situación actual del cooperativismo en Chile, en Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos Pro-Asocia. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Pérez, J., Etxezarreta, E., Guridi, L. (2008) ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Concepto y nociones afines, *Bienestar y Democracia Económica Global*. Conferencia llevada a cabo en las XI Jornadas de Economía Crítica, Bilbao, España. Recuperado el 4 de septiembre de 2016 de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/>
- Piñeiro, C. (Comp) (2011) *Cooperativas y socialismo: Una mirada desde Cuba*. La Habana: Editorial Caminos.
- Rojas, J. (Coord) (2007) *El paradigma cooperativo en la encrucijada del siglo XXI*. Sherbrooke, Canadá: IRECUS Université de Sherbrooke.
- Romero, A. (1999) Cooperativismo en Andalucía. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 31, 113-148. Recuperado de http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/04_Romero_31.pdf
- Ruiz, C. y Boccardo, G. (2014) *Los chilenos bajo el neoliberalismo: Clases y conflicto social*. Santiago de Chile: Ediciones y publicaciones El buen aire.
- Santos, B. (Coord) (2011). *Producir para vivir: Los caminos de la producción no capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Singer, P. (2011) La reciente resurrección de la economía solidaria en Brasil. En Santos, B. (Coord) (2011). *Producir para vivir: Los caminos de la producción no capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Trinidad, A., Carrero, V. y Soriano, R. (2006) Teoría fundamentada “Grounded theory”: La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional. *Cuadernos Metodológicos*, 37. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Valles, M. (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.

Anexos

1. Pauta de entrevista.

PAUTA DE ENTREVISTA MEMORIA DE GRADO:

Una experiencia reciente de cooperativismo chileno. El caso de la Federación de cooperativas de trabajo Trasol, en la Región Metropolitana.

Sebastián Ulloa Calderón

Sociología

Universidad de Valparaíso

OBJETIVOS	PREGUNTAS	ÍTEM
DATOS DE CONTROL	Cargo de representación	
	Cooperativa a la que pertenece	
	Año ingreso cooperativa	
INTRODUCCIÓN A LA ENTREVISTA	Qué lo motivó ingresar a la cooperativa?	
GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	Cuáles son las instancias de participación en su cooperativa	
	Cuál es el objetivo/finalidad de estas instancias de participación en la cooperativa	
	Cómo funcionan estos espacios de participación en su cooperativa (estructura organizacional, periodicidad)	
	Describa una(s) instancias de participación	
	Cómo se distribuye la participación de los socios en estas instancias (cargos, liderazgos, responsabilidades)	
	Qué ámbitos de la cooperativa abordan en estos espacios	
	Cuál es el sistema de toma decisiones en estos espacios	
	Qué elementos facilitan el desarrollo de estas instancias	
	Qué elementos dificultan el desarrollo de estas instancias	

	Cómo ustedes abordan los elementos que dificultan el desarrollo de estas instancias.	
	Me podrías decir qué es para ustedes la participación democrática en el marco de una cooperativa.	
	Ante esto, que es lo que ustedes más valoran como prácticas democráticas de las que ya tienen como cooperativas.	
	Cómo evalúa las prácticas de participación democráticas de su cooperativa, y	
	Cuáles serían los desafíos pendientes para profundizar estas prácticas democráticas	
EDUCACIÓN COOPERATIVA	Ahora conversemos sobre los procesos de formación y educación cooperativista:	
	Cuáles son las instancias de formación y educación en torno a la gestión (participación democrática) y cooperativismo (valores y principios) de su cooperativa	
	Tienen instancias de formación respecto a la autogestión, modelo de gestión, etc (participación democrática) y cooperativismo (valores y principios)	
	Cómo funcionan estos espacios de formación y educación en su cooperativa (Estructura, periodicidad, proporción de participantes)	
	Cuáles son temáticas/contenidos que abordan en las instancias de educación y formación	
	Describa una(s) instancias de formación y educación en su cooperativa	
	Quiénes (agentes externos o internos) realizan la formación en su cooperativa	
	Qué tipo de material de trabajo entrega o difunde la cooperativa entre sus socios	
	Cuál es el objetivo/finalidad de la formación en la cooperativa	
	Qué elementos facilitan el desarrollo de estas instancias	
	Qué elementos dificultan el desarrollo de estas instancias	
	Cómo ustedes abordan los elementos que dificultan el desarrollo de estas instancias.	
	Qué impacto tiene la formación y educación en la contribución de los socios a la cooperativa	
	Me podrías decir qué es para ustedes la educación y formación en el marco de una cooperativa.	

	Ante esto, que es lo que ustedes más valoran como prácticas educación y formación de las que ya tienen como cooperativas y	
	Cómo evalúa las prácticas de educación y formación de su cooperativa, y	
	Cuáles serían los desafíos pendientes para profundizar estas prácticas de educación y formación.	
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	Cómo podrías definir a la Federación TRASOL, como espacio de cooperación entre cooperativas	
	Cómo funciona la Federación TRASOL, como espacio de cooperación entre cooperativas	
	Cuál es el objetivo que usted considera de pertenecer a la Federación TRASOL	
	Qué beneficios o desventajas, considera de pertenecer a la federación TRASOL	
	Qué tipo de iniciativas han realizado como Federación	
	Qué elementos facilitan el desarrollo de estas instancias	
	Qué elementos dificultan el desarrollo de estas instancias	
	Cómo ustedes abordan los elementos que dificultan el desarrollo de estas instancias.	
	Desde esta experiencia de cooperación entre cooperativas, qué es lo que ustedes más valoran	
	Cómo evalúa las prácticas de cooperación entre cooperativas de su cooperativa, en la Federación	
	Cuáles serían los desafíos pendientes para fortalecer la cooperación entre cooperativas	
RELACIÓN	En vistas del fortalecimiento del cooperativismo, Cuál es la relevancia que le otorgas a las distintas prácticas que hemos revisado anteriormente	
DATOS DE CONTROL	Nombre	
	Género	
	Edad	
	Escolaridad	
	Profesión u ocupación	

2. Pauta de consentimiento informado de los entrevistados

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito del presente documento es invitarlo a participar en el estudio titulado “Una experiencia reciente de cooperativismo chileno. El caso de la Federación de cooperativas de trabajo Trasol, en la Región Metropolitana.”, cuyo investigador principal es Sebastián Ulloa Calderón. Para que usted pueda tomar una decisión informada, le explicaremos cuáles serán los procedimientos involucrados en la ejecución de la investigación, así como en qué consistiría su colaboración:

La investigación mencionada se realizará en la ciudad de Santiago, durante el año 2017, entre los meses enero y septiembre.

Para esta investigación resulta prioritario conocer la configuración de las prácticas de los principios cooperativistas en la Federación Trasol, para diseñar e implementar adecuados programas de o políticas en departamentos de Fomento Productivo de Municipalidades y organismos privados, como fundaciones u organizaciones no gubernamentales, abocadas al ámbito del fomento productivo orientados a fomentar la creación y formalización de empresas cooperativas de trabajo. La finalidad de este estudio es para optar al grado de Licenciado en Sociología y Título Profesional de Sociólogo.

Su participación en este estudio es voluntaria, no recibiendo pago alguno por ella. Para la realización del estudio, en una primera etapa, se le aplicará una entrevista semi estructurada, la cual se administrará en una sesión. Mediante estos instrumentos o entrevistas se le preguntará por la configuración de las prácticas de los principios cooperativistas. Esta técnica es un procedimiento consiste en plantear preguntas relevantes para la construcción de datos para acercarnos al objeto de estudio y usted deberá contestar en base a la experiencia reciente de su cooperativa.

La investigación no involucra riesgos a su salud física ni psicológica.

Su participación en esta investigación no le implicará ningún costo. Además, usted tiene derecho a manifestar en cualquier momento de la investigación sus dudas, a través de correo electrónico sebastian.ulloa@outlook.com

Usted podrá retirarse en cualquier momento de entrevista.

Si así lo desea, su identidad será confidencial; es decir, se utilizará un código numérico o alfanumérico o un sobrenombre en lugar de su nombre. Los datos obtenidos con la aplicación de los instrumentos antes mencionados serán resguardados y solo tendrá acceso a ellos el investigador principal.

Los resultados obtenidos en la investigación podrán ser divulgados, según lo estime el investigador principal, en publicaciones de tipo científica y/o académica. Además, es posible que estos hallazgos sean utilizados en otras investigaciones, siempre y cuando no se alejen de los objetivos del presente estudio y resguardando la identidad y datos personales del participante.

En caso de aceptar participar, recibirá un ejemplar de este documento.

Nombre, apellido y firma investigador principal

CI :

Mail de contacto :

Ciudad en que se firma :

Fecha :

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTE

Yo,.....RUT,.....

. DECLARO que el investigador Sebastián Ulloa Calderón, me ha informado en detalle en qué consiste la investigación “Una experiencia reciente de cooperativismo chileno. El caso de la Federación de cooperativas de trabajo Trasol, en la Región Metropolitana.” y que se llevará a cabo en Santiago, durante el año 2017, entre los mese enero y septiembre. He leído completamente la información proporcionada en este documento acerca de mi participación, de manera voluntaria. Se me ha informado y explicado cuáles son los procedimientos del estudio, lo que involucra la aplicación de entrevistas a partir de las cuales se registrarán mis datos personales y antecedentes, los que serán mantenidos en confidencialidad para lo cual se utilizará un código o un seudónimo en lugar de mi nombre. Asimismo he tenido la oportunidad de hacer preguntas y aclarar todas mis dudas con el investigador. Entiendo que poseo el derecho de revocar este consentimiento sin que esta decisión pueda ocasionarme algún perjuicio. De acuerdo a lo declarado por mí en este documento, firmo aceptando voluntariamente mi participación en esta investigación. El Comité de Bioética de la Facultad de Humanidades ha evaluado esta investigación y podré contactar a alguno de sus integrantes a través de Macarena Labra, al teléfono 32 299 5833, o a través del mail institucional macarena.labra@uv.cl

Nombre y firma Participante
CI :
Fecha :

Nombre y firma investigador responsable
CI :
Fecha :

Santiago,de.....de 2017

3. Resumen de entrevistas.

Objetivo	Categorías	Conceptos	Cooperativas	
			Cooperativa más de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios superior	Cooperativa menos de cinco años de funcionamiento, escolaridad promedio de los socios básica media
1. Describir la práctica del principio cooperativo sobre la gestión democrática de los miembros en las cooperativas de trabajo pertenecientes a la Federación de cooperativas de trabajo Trasol.	mecanismos	Asambleas, Reuniones, Comisiones Equipo de trabajo Comité	la organización como máxima de la cooperativa es la asamblea de trabajadores y trabajadoras. En esa asamblea que nosotros tenemos todos los lunes, de hecho hoy nosotros no vamos a asistir, porque nos tocaba turno de noche, eh... nosotros nos reunimos fuera de la jornada laboral, de 7 a más o menos 9, 10 de la noche, dependiendo de los temas, qué tan delicados sean, y todas las semanas nos juntamos a tocar distintos temas que son contingentes o coyunturales a los socios y socias, ¿cachai? Como que la forma en que nosotros planteamos los temas es a partir de la inquietud de los compañeros y compañeras. Si alguien quiere plantear un tema, se lo plantea a su organismo, por así decirlo, correspondiente, y nosotros aparte de la asamblea tenemos una cuestión que se llama reuniones de coordinación, que es donde se juntan las personas de la administración y los jefes de obra.	Sí, reunión. No, o sea, se le llama asamblea por lo que dice el estatuto, pero ellas están como acostumbradas a decirles “una reunión”. Para el común de ellas que... nosotras le decimos que ya empieza la asamblea, con todo lo que dice, pero ellas lo toman como una reunión.
	objetivos	Coordinación laboral productiva Organización política Estado de la administración Formación Universitaria Manifestaciones de solidaridadPlanificación de la formación Relación con otras cooperativas	Sí, tiene que ver más con las pegas, con lo que se proyecta, como lo contingente, más contingente. Pero también hay un espacio político, o sea, nosotros como tenemos este funcionamiento de faena estamos separados, ¿cachai? No es como otras cooperativas quizás, que trabajan todos juntos. Nosotros funcionamos en distintas faenas, faenas incluso que están fuera de la región. Entonces por lo general ahí lo que hacemos, que nos conectamos por... como Skype o algo así, ¿cierto?, como video conferencia o con el celular y tratamos de usar algunos medios tecnológicos, pero eso. Y esta reunión de coordinación de alguna forma recoge la información de distintas faenas en todos los ámbitos: en el ámbito productivo, en el ámbito administrativo, en el ámbito político; en todos los ámbitos, por así decirlo, y los concentra, pero es un espacio más de organización que de toma de decisiones., porque tiene que ver con... nuestra mayor felicidad y nuestra mayor dificultad es que Coenergía nace a partir de una intención política, ¿no cierto? Incluso yo podría decir una intención más política que productiva, ¿ya? Entonces esa misma intención política ha sido lo que nos ha traído dificultades, a veces, porque tratamos hacer las cosas no de la manera en que una empresa capitalista la haría. Pero el problema es que el conocimiento que tenemos, en general, que está sistematizado, o que se enseña en las universidades, es cómo se administra una empresa capitalista, no cómo se administra una cooperativa. Por qué te refiero están de la mano, nunca son	Ahí trabajamos el tema administrativo, a veces rendición de cuentas. Problemas que puede haber tenido alguna compañera en las áreas en las que están trabajando, porque a veces ellas necesitan expresar si tuvo algún problema con un doctor, o se sintió pasada a llevar, o siente una persecución de que no están valorizando su trabajo. Como que expliquen realmente cómo están en su trabajo. ¿Qué es lo que les pasa? Si están conformes, si no están conformes, si necesitan que la ayuden en algo, porque hay personas que son de muy edad, entonces a veces no pueden hacer todo el aseo como corresponde, entonces a lo mejor sí una compañera necesita que una vez al mes la ayuden en el lavado de piso, y ahí tenemos que organizarnos. Tenemos que, ahora con el tema de la licitación nueva, Auxilio trabaja de lunes a domingo, entonces también fue un tema de ponerlo en asamblea, de ver cómo lo coordinábamos. Cómo lo coordinábamos, hacer turnos extras. Una compañera se dedica un fin de semana y todas las otras descansamos. Y ella sabe cómo soluciona y cómo puede darle soluciones que se presenten en las áreas de trabajo, donde se trabaja de lunes a domingo. Los fines de semana, los feriados, todo eso. Entonces, se determina en asamblea.

		independientes una de otra. Ponte tú, nosotros tenemos, te voy a dar un número, por ejemplo, tenemos un millón de pesos de superávit mensual de nuestra... de utilidades mensuales, por decirte, de excedentes, que se llaman. Entonces nosotros tenemos que decidir si con ese millón mensual nos compramos una camioneta, nos subimos los sueldos o generamos más trabajo. Y eso ya es un problema político. Entonces siempre está de la mano, como... todas las decisiones en una cooperativa de trabajo, por lo menos en la nuestra, tienen el carácter político y el carácter económico. Entonces ahí es donde se toman todas esas decisiones.	
Funcionamiento de las instancias	Rotación de cargos Operatividad Desconcentrar la información Comprensión de las funciones Duración de las instancias Integración a las instancias Supeditar instancias de trabajo a la asamblea	Entonces para nosotros es súper importante desconcentrar la información, desconcentrar el trabajo de gestión, que tiene que ver con todo eso. Porque imagínate que nosotros tuviéramos un dirigente que hiciera todo esto... entonces si a nosotros se nos va ese dirigente, cagamos. Por un lado, y por otro lado, no generamos tampoco que los otros compañeros vayan asumiendo responsabilidades y tirándose a la piscina con algunas cosas.	ahora es como más, al principio cuando recién estábamos como conociéndonos, porque al final nosotros nos fuimos conociendo estos dos años que lleva Auxilio ya formado, como que nos fuimos conociendo, nos fuimos escuchando, comprendiendo muchas veces que uno como trabajadora no comprende. No comprende que... como trabajadora comprendí que a fin de mes te llega tu sueldo completo, pero no entendí cuáles son todos los espacios a seguir antes que te llegue tu sueldo. Entonces, a comprender que la que trabaja ocho horas, ese trabajo es tan importante como la que hace la gestión, o la administración, o el papeleo, o que llegue las facturas, el lobby, o todas esas cosas. Entonces, todo eso hacemos y nos estamos conociendo, y ahora las reuniones son más llevaderas, como se pueda decir, y más comprensivas, y más...nos reunimos casi siempre en una casa de las compañeras que quieran prestarnos. Ahí donde nos juntamos puede ser rotativo, casi siempre, o de una. A tal hora, y tenemos que a esa hora tenemos que llegar justo, y le damos dos horas máximo. No nos extendemos tanto, porque o sino a veces uno empieza a conversar y conversar y se va dilatando el tema, o sea, la hacemos más estructurada.
Sistema participación (estructura, periodicidad)	Cargos funcionales Supervisión de los cargos Integración de nuevos socios Metodologías participativas	No, la asamblea manda. Y por lo general igual los compañeros y compañeras son súper respetuosos con el tema de la asamblea, entonces cuando cachan que es una decisión un poco como más importante se lo preguntan a la asamblea. En todas las asambleas, no en todas, pero puta, por lo menos dos al mes, hay un espacio para comisiones, que presentan lo que están haciendo, los avances que tienen. Eso, eso. En general entre dos y tres horas. Y además tenemos otra instancia bien importante, que una vez cada dos meses, por lo general, que es el... se llama como la... es como una especie de asamblea, pero tiene un carácter más ampliado, así como, son más extensas, son de todo un día. Jornadas, jornadas se llaman. Y esas jornadas se tocan temas más delicados, temas que	Es que la asamblea anual que se hace, que se hace una vez al año, ahí se pregunta, como somos cinco, somos poquitas, entonces ahí se pregunta. Al principio cuando nos creamos, nadie quería ningún cargo, entonces teníamos que dar cargo para hacer la escritura, y ahí quedamos las, las que dijeron "ya, yo quedo acá", "yo quedo acá", "yo quedo acá". Y después estos dos años se han repetido los mismos cargos, porque dicen que sigan igual, se decide, se vota, si se va a hacer votación, dicen que no, que quieren que sigan las mismos cargos. Ninguna ha querido asumir como más responsabilidades, eso nos ha costado más. Comodidad de las socias y el tema de las personas que trabajan ocho horas, como que ellas creen que prestando ese

		no podís conversar en dos horas.	tiempo a la cooperativa es suficiente; una porque están prestando el tiempo como trabajadoras o colaboradoras, no como socias.
Ámbitos	Coordinación laboral productiva Organización política Estado de la administración Formación Universitaria Manifestaciones de solidaridad Planificación de la formación Relación con otras cooperativas		Problemas que puede haber tenido alguna compañera en las áreas en las que están trabajando, porque a veces ellas necesitan expresar si tuvo algún problema con un doctor, o se sintió pasada a llevar, o siente una persecución de que no están valorizando su trabajo. Como que expliquen realmente cómo están en su trabajo. ¿Qué es lo que les pasa? Si están conformes, si no están conformes, si necesitan que la ayuden en algo, porque hay personas que son de muy edad, entonces a veces no pueden hacer todo el aseo como corresponde, entonces a lo mejor sí una compañera necesita que una vez al mes la ayuden en el lavado de piso, y ahí tenemos que organizarnos. Tenemos que, ahora con el tema de la licitación nueva, Auxilio trabaja de lunes a domingo, entonces también fue un tema de ponerlo en asamblea, de ver cómo lo coordinábamos. Cómo lo coordinábamos, hacer turnos extras. Una compañera se dedica un fin de semana y todas las otras descansamos. Y ella sabe cómo soluciona y cómo puede darle soluciones que se presenten en las áreas de trabajo, donde se trabaja de lunes a domingo. Los fines de semana, los feriados, todo eso. Entonces, se determina en asamblea.
Sistema toma de decisiones	Votaciones Búsqueda de consensos	Sí, pero por lo general hay más discusión y consenso, más que de... son pocas las veces que hemos llegado a votar así, porque la hueá no es ni blanca ni negra, es como... hay matices po, entonces se discute, se conversa, sobre todo los temas más delicados hay veces que no se alcanzan a resolver en una asamblea, se patean pa la otra. Que a veces uno tiene una discusión, escuchai la opinión del otro y saliéndose un poquito de esta lógica del siempre tener la razón de repente le dábamos una vuelta, “oye, ya, pensémoslo mejor, conversémoslo con la almohada y veámoslo después”.	Por votos.Si hay que plantear un tema y el tema no se llega a un consenso, primero se habla, no se llega a un consenso, votamos.
Facilitadores	Experiencia de los socios Uso y accesibilidad del espacio Relevancia de la organización a instancias participativas Interes económico Conocimiento de los temasConfianza	El carácter, como por así decirlo, la importancia. Y la relevancia que le da la organización a esos espacios, como lo importante que es que los socios participen en una comisión, que participen de la asamblea, que estén activamente funcionando dentro. Eso es como el principal desafío de la cooperativa. Es en relación al trabajo y a las relaciones de producción. Más allá incluso que el trabajo más hacia afuera, como que el primer trabajo nuestro, primero y número uno, es con los compañeros y compañeras que están trabajando en la cooperativa.	primero es, uno, es feo, pero el interés económico, por ser socias tienen interés económico en esta licitación. Entonces, ella por el interés económico quieren participar, porque va a haber informe de cuentas, va a haber eso. Entonces, eso facilita. Lo otro, ha facilitado un poco en que ya nos conocemos dos años, entonces ya sabemos cómo es el sistema, cómo tenemos que organizarnos, entonces ya nos conocemos, entonces... Como confianza, ha habido un poco temas de confianza. Y lo otro, que cualquier compañera presta el lugar físico, el lugar físico, que sea en un casa y que no sea tan lejos de los sectores de donde vivimos, que sea accesible. Eso es como lo que facilita.

	Obstaculizadores	Horario de las instancias Problemas familiares Cultura machista Espacio inadecuado Idioma Complejidad de la participación	Primero es que muchas de estas instancias son fuera del horario laboral, por un tema no de decisión... nosotros quisiéramos que fueran dentro del horario laboral, pero desgraciadamente el rubro en el que nosotros estamos es súper competitivo y precario. Entonces claro, si nosotros fuéramos como Google y nos dedicáramos a hacer tecnología, claro, quizás podríamos trabajar medio día y el otro medio día, no sé, innovar, irnos en la volá, toda la cuestión. Porque hay muchas veces que el trabajador o trabajadora se involucran en el proyecto, pero no sus familias, y ahí se genera una complicación que por lo general en nuestro caso ha terminado en que las compañeras o compañeros se terminan retirando de la cooperativa o se terminan separando.	lo que dificulta es el tema del tiempo, del tiempo de que muchas ya después de la hora de trabajo están cansadas. Y quieren ir a la casa, a relajarse. Eso es uno que dificulta. Lo otro que dificulta son los niños, los niños, porque tienes que concentrarte en la reunión, y si los llevas a veces están aburridos, tú estás más preocupados de ellos. Y lo principal los esposos, los esposos o compañeros o parejas, lo que sea, no las dejan desarrollarse para participar en reuniones, porque siempre creen que una mujer cuando sale de un horario de trabajo, y algo que no es remunerado o algo que es una reunión o lo que sea, es para ir a leer, para ir a tomar, o para ir a acostarse con alguien, el machismo entre medio es fuerte. Eso es lo que dificulta más hacer reuniones o asambleas, o proyectarse más en el tema de socias. O simplemente algunas que no les importa.
	Tratamiento obstaculizadores	Eficiencia de los tiempos de discusión Fomentar la autoformación Desarrollo personal Análisis de problemas sociales	O sea, lo que tratamos mucho de hacer, insisto, es la autoformación permanente de la gente que está al interior de la cooperativa, o sea, nosotros tratamos de integrar a la familia dentro de lo que podemos, dentro de los tiempos que tenemos, pero nos cuesta mucho igual, pero más que eso ha sido tratar de que los compañeros y compañeras poder transmitir eso en sus casas, si ellos son los principales comunicadores, por así decirlo, de la cooperativa en sus casas, y tienen que hacer esa pega también	En el tema del machismo, no podemos abordarlo mucho, porque tú le puedes decir a tu compañera "esto está mal", "esto puede ser aquí", pero más allá de las intimidades es difícil mezclar las cosas. Es difícil, tú lo puedes presentar y decirle "hasta aquí no más podemos llegar", no nos hemos planteado otro sistema de seguir más allá. Y ya es como tema personal, tú le dices "no, eso está mal, tú tienes que saber desarrollarte", pero si la persona no lo quiere tomar o no quiere tomar la decisión, yo creo que ahí ya nosotros no podemos hacer nada. Está fuera de nuestras manos, porque al final siempre va a preferir su pareja, siempre van a preferir su pareja.
	Definición	Un socio, un voto Participar de las decisiones Transparencia de la información Gestión participativa Compromiso político Alternativa social y económica Derechos y deberes Plano epistemológico	Mira, pa nosotros la participación democrática es la autogestión, y la autogestión significa la gestión de la totalidad de los procesos de la empresa por parte de los trabajadores. En todos los ámbitos: administrativos, comerciales, todo. Todo ámbito: de gestión, todo. Como finalmente que el trabajador tiene que ser parte de todo el proceso de producción, desde que una cosa se cotiza, que se ejecuta, que se termina, que se vende. De todo el proceso el trabajador tiene que ser participe activamente. Hay muchos compañeros ahí que están por compromiso, porque tienen un compromiso político, porque les gusta el proyecto y todo, pero sólo cuando lograi dimensionar todos estos aspectos de la producción es que te pegai el alcachofazo de lo complejo y lo, por así decirlo, los avances gigantescos que hemos tenido en ese punto de vista. Te metís en esa cuestión. Entonces pa nosotros eso es cómo nosotros entendemos la participación, en todo	La participación democrática es primero si se va a tomar una decisión, aceptar el resultado de esa votación. No enojarte, no decir "ah, es que a mí esto no". Porque se conversa lo que se va a decidir y cada cual da su punto de opinión, y después que uno da su punto de opinión, hay que llegar a un consenso y a la votación. Eso es democracia, dar una votación, independientemente que tu voto gane o pierda, asumir, porque todos te escuchamos, y se llevó, se planteó en la mesa y en la mesa se dijo. Y si la otra persona se lo... A nosotras eso nos ha costado mucho, porque hay socias que creen porque siempre gana el voto de las que según ellas somos más amiguis, es porque toman en cuenta su decisión o su explicación. Y no, porque nosotras siempre con fundamento votamos, o sea, hay fundamentos de ella que a mí no... No, no me satisface y no son consecuentes con el resultado positivo que da la cooperativa. Positivo en el desarrollo como empresa, en la administración como empresa, en no sé... Positivo en resultados económicos, positivo en lo

			profesional, positivo en lo que quieres entregarle al cliente. Entonces, son cosas, eso es como lo que las compañeras de repente alegan de sus votos, pero como que ahora lo están asumiendo, el tema del voto. Eso es como lo que yo llamaría democracia, porque igual muchos términos, muchas cosas, no soy muy ilustrada o no muchos conocimientos como otros compañeros, pero eso es como la democracia que podemos decir...
Valoración	Unidad de acción Propiedad colectiva Transparencia de la información Educación cívica Fomentar la capacidad de la incidencia	Yo creo que las relaciones sociales que se generan al interior, porque cuando un trabajador pasa a ser, entre comillas, dueño de su medio de producción, nosotros decimos entre comillas, porque nosotros también tenemos la particularidad de que no entendemos la cooperativa como una propiedad privada. Entonces por eso te digo entre comillas dueño, porque nosotros no hemos tenido como los compañeros cuando se retiran, o sea, cuando ingresan a la cooperativa, la cooperativa no les dice "oye, mira, tenemos tanta camioneta, tenemos esto, tenemos esto otro, tenís que pagar un millón, no sé, dos millones para entrar a la sociedad. ¿Y qué trabajador va a pagar dos millones de pesos para ganar 500, 600 lucas?	Yo creo que uno de lo que más valorizan, es la transparencia de la... que siempre sea transparente la rendición de cuentas. Eso es lo que yo creo que nuestra cooperativa, siempre las chiquillas van a valorizar eso, porque si ya no estás dando rendiciones de cuenta empiezan los problemas, los conflictos al tiro.
Evaluación	Alto porcentaje de participación Decisiones democráticas Fomentar mayor participación Visualización de las prácticas	O sea, bien y mal. Como te decía, pa nosotros ha sido nuestra principal alegría y nuestra principal dificultad, porque a veces este ímpetu es mucho más fácil funcionar como funcionan los capitalistas, si tampoco... los capitalistas llevan un desarrollo de años y siglos de producción. Y han también perfeccionado sus lógicas de explotación, entonces de repente funcionar como una empresa privada es mucho más fácil. Puta, de repente el hueón que sabe dice "esa hueá hay que hacerla así" y los hueones "que no, que no, que no", la cagan y fue una cagá democrática. Entonces en una empresa no funciona así, el hueón que sabe toma la decisión y listo, se acabó.	Yo las valoro positivo, pero me gustaría que si también ellas se impulsaran más, o sea, se creyeran más el cuento. Claro, que no siempre las mismas. No siempre las mismas estén desarrollando las tablas, las pautas, las asambleas, cateteando porque se hace o dónde se hace, sino que también sean más participativas las demás.
Desafíos pendientes	Decisiones por redes sociales Mejorar la distribución del conocimiento Autoformación Mejorar y ampliar conocimientos de administración Educación formal	O sea, yo creo que todo esto que yo te hablo que funciona en el plan ideal, que funcione en el plano concreto también, ¿cachai? [Risas] Es como primer desafío, y para eso como dentro de este plano de los sistemas de gestión, ¿no? Sí, de generar los conocimientos técnicos necesarios como para generar rotación y mayor democracia. Que el tema del conocimiento, bueno, el conocimiento es poder po', si de sabios se ha dicho, ¿cachai? Entonces, finalmente la distribución del conocimiento es una de las piedras de tope que nosotros hemos tenido principalmente por el tema económico, porque nos cuesta mucho dejar de producir para autoeducarnos, ¿cachai?	De que el trabajador sepa que ya no está trabajando para un, para un empresario ni para un patrón, que está trabajando para su empresa, porque si bien es cierto es una cooperativa y se administra como cooperativa, con tomas de decisiones, pero al fin y al cabo las gestiones o los estados de los estudios de los presupuestos o de los excedentes, y de los costos y todo eso, tiene que ser favorable, para que la cooperativa vaya creciendo, vaya creciendo como empresa con resultados azules, no rojos, y que sea un negocio rentable. Y yo creo que si la gestión es rentable, ya después lo otro se puede ir desarrollando en el camino, y que empiecen a adquirir los conocimientos, los conocimientos de que la autoformación es clave yo creo.